



ESCUELA SUPERIOR POLITECNICA DE CHIMBORAZO

FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

UNIDAD DE EDUCACIÓN A DISTANCIA

LICENCIATURA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO

TRABAJO DE TITULACIÓN

Previo a la obtención del título de:

LICENCIADA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO

TEMA:

“AUDITORÍA DE GESTIÓN PARA EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE SAN JUAN, UBICADO EN EL CANTÓN RIOBAMBA, PROVINCIA DE CHIMBORAZO, PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015”

AUTORA:

BLANCA DOLORES MOINA ZABALA

RIOBAMBA - ECUADOR

2016

CERTIFICACIÓN DEL TRIBUNAL

Certificamos que el presente trabajo de titulación ha sido desarrollado por la Señorita **BLANCA DOLORES MOINA ZABALA**, ha cumplido con las normas de investigación científica y una vez analizado su contenido, se autoriza su presentación.

Ing. MBA. Simón Rodrigo Moreno Álvarez
DIRECTOR DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

Ing. MBA. Jorge Enrique Arias Esparza
MIEMBRO DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD

Yo, **BLANCA DOLORES MOINA ZABALA**, declaro que el presente trabajo de titulación es de mi autoría y que los resultados del mismo son auténticos y originales. Los textos constantes en el documento que provienen de otra fuente, están debidamente citados y referenciados.

Como autora, asumo la responsabilidad legal y académica de los contenidos de este trabajo de titulación.

Riobamba, 31 de Octubre de 2016

BLANCA DOLORES MOINA ZABALA

CC: 0602353922

DEDICATORIA

Este trabajo lo dedico a Dios, el creador de la humanidad y quien me ha fortalecido en los momentos importantes de mi vida, a mi familia, quienes fueron el pilar fundamental para retomar mis estudios superiores, en el afán de poder ofrecerles mejores días y oportunidades de vida, siendo los testigos claves de mis sacrificios para alcanzar esta anhelada meta, fueron ellos quienes tuvieron que dar de su tiempo en espera, al no poder compartir momentos especiales en familia, a ellos, les dedico con mucho amor, porque los mejores logros se los consigue con dedicación, esfuerzo y sacrificio; perseverando siempre, aún más en los momentos difíciles.

Se lo dedico a mis queridos padres, que pese a tener una edad avanzada siempre me animaron y me dieron todo su amor, unos padres admirables dedicados por entero a sus hijos.

Blanca

AGRADECIMIENTO

Agradezco, al creador de la humanidad y de todo lo creado: Dios, el motor de nuestras vidas, nuestro escudo, nuestra fortaleza y quien y me ha dado la mano y no me ha dejado caer en los momentos difíciles e importantes de mi vida.

A la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo y a mis maestros que con sus conocimientos me permitieron concluir con una etapa planteada, quienes dejan huellas con sus enseñanzas y aprendizajes día tras día.

Blanca

ÍNDICE GENERAL

Portada.....	i
Certificación del tribunal	ii
Declaración de autenticidad.....	iii
Dedicatoria	iv
Agradecimiento.....	v
Índice general.....	vi
Índice de tablas	x
Indice de gráficos.....	xi
Resumen ejecutivo	xii
Summary	xiii
Introducción	¡Error! Marcador no definido.
CAPÍTULO I: EL PROBLEMA.....	2
1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	2
1.1.1. Formulación del Problema.....	2
1.1.2. Delimitación del Problema	2
1.2. JUSTIFI	3
1.3. CACIÓN	3
1.4. OBJETIVOS.....	3
1.4.1. Objetivo General.....	3
CAPITULO II: MARCO TEÓRICO.....	5
2.1. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	5
2.1.1. Definiciones de auditoría.....	5
2.1.2. Auditoría de gestión.....	5
2.1.2.1. Objetivos de la Auditoría de Gestión	6
2.1.3. Alcance	6
2.1.4. Las 5 Es de la Auditoría de Gestión.	7
2.1.5. Fases de la Auditoría de Gestión.	8
2.1.6. Control interno.....	8
2.1.6.1. Concepto.....	8
2.1.6.2. Objetivos generales del Control Interno.	9
2.1.6.3. Objetivos de la autorización.	11
2.1.6.4. Objetivos de procedimientos y clasificación de transacciones.....	12

2.1.6.5. Objetivos de salvaguarda física.....	12
2.1.6.6. Objetivos de verificación y evaluación.....	13
2.1.7. Contexto General de los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales ...	13
2.1.7.1. Desarrollo Local en el Ecuador	15
2.1.7.2. Construcción de un modelo de desarrollo local	18
2.2. MARCO CONCEPTUAL.....	20
2.3. Idea a defender.....	23
2.3.1. Hipótesis General.....	23
CAPITULO III: MARCO METODOLÓGICO.....	24
3.1. MODALIDAD DE LA INVESTIGACIÓN.....	24
3.2. TIPOS DE INVESTIGACIÓN.....	24
3.3. MÉTODOS, TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN.....	24
3.4. POBLACIÓN Y MUESTRA	25
3.5. INSTRUMENTOS.....	26
CAPÍTULO IV: LA PROPUESTA	27
4.1. TÍTULO.....	27
4.1.1. Archivo Permanente.....	28
TABLA 2 ARCHIVO PERMANENTE.....	28
4.1.2. Generalidades del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Juan.....	29
TABLA 3 GENERALIDADES DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE SAN JUAN.....	29
Tabla 4 Límites de la provincia.....	30
Grafica 1 ubicación de la parroquia.....	30
Grafica 2 División Política de la Parroquia San Juan	31
Grafica 3 Estructura orgánica del GADPR San juan.....	32
Tabla 5 Planificación operativa anual.....	33
Tabla 6 Listado de barrios de la parroquia de San Juan.	35
4.1.3. Hoja de marcas	36
4.1.4. Programas de auditoria.....	37
4.1.5. Fase I. Conocimiento Preliminar.....	43
Tabla 7 Fase I conocimiento preliminar	43
Tabla 8 Presupuesto del GADPR de San Juan.....	51
Grafica 4 proceso de contratación pública 2015 (SIE)	52
Grafica 5 Listado de procesos de contratación publica	52

Grafica 6 Proceso Compra de gallinas doble propósito (Huevo y Carne)	53
Grafica 7 Proceso compra de aves e insumos agrícolas presupuesto 2014	53
Grafica 8 Compra de gallinas doble propósito e insumos agrícolas para la parroquia de San Juan Provincia de Chimborazo	54
Grafica 9 Proyecto de readecuación del coliseo ubicado en la parroquia de San Juan	54
Tabla 9 Listado de autoridades electas de San Juan	55
Tabla 10 Listado de funcionarios del GADPR de San Juan	56
Grafica 10 Misión de la Parroquia de San Juan	57
Grafica 12 Compromiso del gasto	58
Grafica 13 Compromiso del devengado	59
Grafica 14 Flujo de las adquisiciones	60
Tabla 11 Análisis FODA	67
4.1.6. Fase II Planeación	68
Tabla 12 Fase de planeación	68
Grafica 15 Organigrama del GAD	70
Tabla 13 Parámetro de evaluación de la misión	71
Tabla 14 Parámetros para la evaluación de la visión	73
Tabla 15 Parámetro de evaluación de objetivos	74
Tabla 16 Medidas de evaluación de un perfil del Departamento de Planificación	79
Tabla 17 Medidas de evaluación de un perfil del Departamento de Planificación	81
Tabla 18 Evaluación del control interno	82
Grafica 16 Componente Ambiente de Control- Estructura Organizacional	83
Tabla 19 COMPONENTE: Ambiente de Control	84
Grafica 17 Componente Ambiente de Control- Administración Estratégica	85
Grafica 18 Componente- Evaluación de Riesgo	87
Grafica 19 Componente actividades de control	89
Grafica 20 Componente Información y comunicación	91
Grafica 21 Componente Seguimiento	93
Grafica 22 Resumen nivel de confianza y riesgo del Control Interno	95
Tabla 20 CUADRO COMPARATIVO ENTRE LO PRESUPUESTADO Y EL GASTO REALIZADO	97
Tabla 21 fuentes de financiamiento	102
Grafica 23 certificación del proyecto	103
Grafica 24 certificación del proyecto	104
Grafica 25 Inversión del proyecto	108

4.1.7. Fase III. Ejecución	113
4.1.8. Fase IV. Comunicación de Resultados	131
4.1.8.1. Carta de Presentación	132
4.1.8.2. Convocatoria de lectura del Informe de Auditoría	134
4.1.8.3. INFORME DE AUDITORÍA	135
4.1.9. Fase V. Monitoreo estratégico de las recomendaciones	138
CONCLUSIONES	143
RECOMENDACIONES	144
BIBLIOGRAFIA	145
ANEXOS 146	
Anexo 1 146	
Encuesta al presidente	146

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Fórmula de muestra de población finita	25
Tabla 2: Archivo permanente.	28
Tabla 3: Generalidades del GADPR de San Juan.....	29
Tabla 4: Límites de la provincia	30
Tabla 5: Planificación operativa anual.....	33
Tabla 6: Listado de barrios de la parroquia de San Juan.	35
Tabla 7: Fase I conocimiento preliminar	43
Tabla 8: Presupuesto del GADPR de San Juan	51
Tabla 9: Listado de autoridades electas de San Juan	55
Tabla 10: Listado de funcionarios del GADPR de San Juan.....	56
Tabla 11: Análisis FODA	67
Tabla 12: Fase de planeación.....	68
Tabla 13: Parámetro de evaluación de la misión	71
Tabla 14: Parámetros para la evaluación de la visión.....	73
Tabla 15: Parámetro de evaluación de objetivos	74
Tabla 16: Medidas de evaluación de un perfil del Departamento de Planificación	79
Tabla 17: Medidas de evaluación de un perfil del Departamento de Planificación	81
Tabla 18: Evaluación del control interno.....	82
Tabla 19: COMPONENTE: Ambiente de Control	84
Tabla 20: Cuadro comparativo entre lo presupuestado y el gasto realizado	97
Tabla 21: Fuentes de financiamiento	102

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Grafica 1: Ubicación de la parroquia	30
Grafica 2: División Política de la Parroquia San Juan	31
Grafica 3: Estructura orgánica del GADPR San Juan	32
Grafica 4: proceso de contratación pública 2015 (SIE)	52
Grafica 5: Listado de procesos de contratación pública	52
Grafica 6: Proceso Compra de gallinas doble propósito (Huevo y Carne)	53
Grafica 7: Proceso compra de aves e insumos agrícolas presupuesto 2014	53
Grafica 8: Compra de gallinas doble propósito e insumos a	54
Grafica 9: Proyecto de readecuación del coliseo	54
Grafica 10: Misión de la Parroquia de San Juan	57
Grafica 11: Visión de la Parroquia de San Juan	57
Grafica 12: Compromiso del gasto	58
Grafica 13: Compromiso del devengado	59
Grafica 14: Flujo de las adquisiciones	60
Grafica 15: Organigrama del GAD	70
Grafica 16: Componente Ambiente de Control- Estructura Organizacional	83
Grafica 17: Componente Ambiente de Control- Administración Estratégica	85
Grafica 18: Componente- Evaluación de Riesgo	87
Grafica 19: Componente actividades de control	89
Grafica 20: Componente Información y comunicación	91
Grafica 21: Componente Seguimiento	93
Grafica 22: Resumen nivel de confianza y riesgo del Control Interno	95
Grafica 23: Certificación del proyecto	103
Grafica 24: Certificación del proyecto	104
Grafica 25: Inversión del proyecto	108

RESUMEN EJECUTIVO

La Auditoría de gestión al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Juan, se realizó con el propósito de evaluar la gestión de sus funcionarios, durante el período 2015.

Para su desarrollo se utilizó cuestionarios de control interno, entrevista y encuestas a los funcionarios, a través del método coso I, se aplicaron los procedimientos pertinentes que permitieron obtener los siguientes hallazgos: No se ha evaluado la misión y visión., El Plan Operativo Anual no deberá tener ninguna falencia el Proyecto “Manejo de Desechos Orgánicos y Reciclaje” no ha determinado indicadores de gestión, carece de un cambio de condiciones gubernamentales, no dispone de un Plan de Mitigación de Riesgos, reducido personal en el área administrativa, la falta de control en la ejecución y seguimiento del proyecto analizado determino como causa, que el 73% de las familias planificadas adoptaran el proyecto.

Se recomienda, que el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Juan, organice de mejor manera la documentación (leyes, reglamentos, resoluciones) a fin de facilitar el inicio de un trabajo.

Palabras Claves: AUDITORÍA DE GESTIÓN, CONTROL INTERNO, COSO I,

Ing. MBA. Simón Rodrigo Moreno Álvarez
DIRECTOR DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

SUMMARY

The Management Audit to the Autonomous Decentralized Government of the rural village of San Juan had the purpose of evaluating the staff functions during 2015.

For the development of this study were used internal control questionnaires, interviews and surveys to the staff through COSO I method, were also applied the relevant processes that allowed to obtain the following findings: the vision and mission, were not evaluated, the annual evaluation plan doesn't have to have errors, the organic waste management has not set management indicators, it doesn't have a change in governmental conditions, it doesn't have a risk mitigation plan, it has reduced management staff, a lack of control in the execution and monitoring of the Project analyzed determined as cause that 73% of the planned families will adopt the Project.

It is recommended that the Autonomous Decentralized Government organize documents (regulations, laws and resolutions) to make the word starting easier.

Key words: MANAGEMANT AUDIT, INTERNAL CONTROL, COSO I.

|

Auditar los procesos que se aplican para la ejecución de Proyectos siempre y cuando estén enmarcados dentro de las Leyes y Reglamentos que los rigen, considerando que los Gobiernos Autónomos Descentralizados son las instituciones más principales del intervenir en su jurisdicción, de acuerdo al mandato constitucional teniendo como finalidad el de satisfacer las necesidades y asegurar su participación en el progreso económico, social y cultural de la comunidad.

La investigación cuenta con cuatro capítulos los cuales se ejecutaran de la siguiente forma: El primer capítulo está integrado por el planteamiento del problema, formulación del problema, los objetivos que se tienen planteados en esta investigación y la justificación del problema.

El segundo capítulo constará de la Fundamentación Teórica el cual será de gran ayuda ya que permitirá relacionar los problemas de esta investigación con las definiciones, conceptos.

El tercer capítulo es el Marco Metodológico donde se determina qué tipo de investigación se realizará, población y muestra, métodos técnicas e instrumentos que se utilizarán para en el desarrollo de la investigación

El cuarto capítulo contiene la propuesta en donde se plantea la ejecución de la auditoría de gestión, utilizando las herramientas correspondientes para el cumplimiento de la auditoría, como resultado obtendremos los respectivos hallazgos los que permitirán preparar el informe de auditoría con sus respectivas conclusiones y recomendaciones.

CAPÍTULO I: EL PROBLEMA

1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El Gobierno Autónomo Descentralizado de San Juan, en el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del 2015, recibió transferencias del estado por un monto de \$347.009.00 dichos recursos sirvieron para la elaboración de once proyectos en el año 2015, en la institución durante este período no se ha efectuado un examen sistemático y profesional, con el propósito de evaluar la eficiencia de la gestión de la entidad y su operatividad en relación a sus objetivos y metas. No se ha realizado un análisis del control interno, desde su creación no se ha efectuado una evaluación al personal del GAD.

Además de determinar el grado de eficiencia, eficacia, efectividad, economía y ecología en el uso de recursos disponibles, para medir la calidad de los servicios ofrecidos a la ciudadanía y el impacto socioeconómico derivado de sus actividades.

1.1.1. Formulación del Problema

¿Cómo incidirá el realizar una Auditoría de Gestión para el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Juan, del cantón Riobamba, Provincia de Chimborazo, período comprendido entre 1 de enero al 31 de diciembre del 2015”, en el desempeño del personal?

1.1.2. Delimitación del Problema

La presente propuesta se enfocará en la aplicación de una auditoría de gestión en el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Juan ubicado en el cantón Riobamba, Provincia de Chimborazo, período comprendido entre 1 de enero al 31 de diciembre del 2015”.

1.2. JUSTIFI

1.3. CACIÓN

La Auditoría de Gestión se considera un elemento vital para la gerencia y gobernabilidad de toda organización, ya que ayuda a la administración a optimizar los costos y aumentar la rentabilidad social, aprovechar mejor los recursos humanos y materiales, acelerar el desarrollo de las entidades hacia la eficiencia, buscando siempre un perfeccionamiento continuo de los planes de acción y procedimientos, para lograr los objetivos para los que fue creada la organización.

La aplicación de una auditoría de gestión en el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Juan, permitirá contar con una herramienta de análisis de la gestión administrativa donde se profundizan las causas que puedan afectar la misma y tomar las medidas necesarias para su corrección, mediante la modificación de determinados elementos estructurales, procedimentales, personales y materiales, con la finalidad de ayudar a la presidencia del GAD parroquial a lograr una administración eficaz, además permitirá evaluar y mejorar los procesos administrativos que se desarrollan actualmente.

1.4. OBJETIVOS

1.4.1. Objetivo General

Desarrollar una Auditoría de Gestión al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Juan, del cantón Riobamba, Provincia de Chimborazo, período comprendido entre 1 de enero al 31 de diciembre del 2015, para medir el desempeño del personal

Objetivos Específicos

- Identificar los riesgos internos y externos del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Juan.

- Verificar la existencia de procedimientos adecuados de operación y aplicación de la eficiencia, eficacia, efectividad, economía y ecología del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Juan en el período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2015
- Examinar y valorar los métodos y desempeño de las áreas del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Juan, midiendo los factores de la evaluación como lo económico, la adecuada utilización de personal y equipo y los sistemas de funcionamiento satisfactorios.

CAPITULO II: MARCO TEÓRICO

2.1. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

2.1.1. Definiciones de auditoría.

El Instituto Latinoamericano De Ciencias Fiscalizadoras la auditoría es “es el examen objetivo, sistemático y profesional de las operaciones financieras o administrativas efectuado con posterioridad a su ejecución con la finalidad de verificarlas, evaluarlas y elaborar un informe que contenga comentarios, conclusiones, recomendaciones y en el caso del examen de estados financieros, el correspondiente dictamen profesional”.

2.1.2. Auditoría de gestión.

MALDONADO dice que La auditoría de gestión es “un examen positivo de recomendaciones para posibles mejoras en las 5 Es (Eficiencia, efectividad y economía, ética y ecología.)

La gestión es un proceso de coordinación de los recursos disponibles que se lleva a cabo para establecer y alcanzar objetivos y metas precisos.

La gestión comprende todas las actividades organizacionales que implican:

- El establecimiento de metas y objetivos.
- El análisis de los recursos disponibles.
- La apropiación económica de los mismos.
- La evaluación de su cumplimiento y desempeño institucional.
- Una adecuada operación que garantice el funcionamiento de la organización.

2.1.2.1. Objetivos de la Auditoría de Gestión

En las Auditorías de Gestión anuales, que abarcan todas las áreas críticas, AGN define como objetivos los siguientes:

- Determinar cómo se encuentra la organización
- Verificar la existencia de objetivos y planes que tiene la organización
- Vigilar la existencia de políticas adecuadas y el cumplimiento de las mismas
- Comprobar la confiabilidad de la información y de los controles establecidos
- Verificar la existencia de métodos o procedimientos adecuados de operación y la eficiencia de los mismos
- Comprobar la utilización adecuada de los recursos.

2.1.3. Alcance

MALDONADO dice que el alcance de la Auditoría de Gestión “puede alcanzar un sector de la economía, todas las operaciones de la entidad inclusive las financieras o puede limitarse a cualquier operación, programa, sistema o actividad específica”

El personal que lleva a cabo la auditoría debe de estar de acuerdo en cuanto al alcance en general, esta auditoría incluye una evaluación detallada de cada aspecto operativo de la organización, es decir que el alcance debe tener presente:

- Satisfacción de los objetivos institucionales.
- La participación individual de los integrantes de la institución.
- Evaluar el cumplimiento de política y procedimientos establecidos por los órganos y organismos estatales.
- Utilización del personal, instalaciones, suministros, tiempos y recursos financieros para obtener máximos resultados con los recursos proporcionados y utilizarlos con el menor costo posible.

2.1.4. Las 5 Es de la Auditoría de Gestión.

ETICA

La ética profesional del auditor, se refiere a la responsabilidad del mismo para con el público, hacia los clientes y colegas y los niveles de conducta máximos y mínimos que debe poseer.

A tal fin, existen cinco conceptos generales, llamados también "Principios de Ética" las cuales son:

- Independencia, integridad y objetividad.
- Normas generales y técnicas.
- Responsabilidades con los clientes.
- Responsabilidades con los colegas.

EFICACIA

Se entiende por eficacia el grado de cumplimiento de una meta, la que puede estar expresada en términos de cantidad, calidad, tiempo, costo, etc. Es fundamental por lo tanto que la organización cuente con una planificación detallada, con sistemas de información e instrumentos que permitan conocer en forma confiable y oportuna la situación en un momento determinado y los desvíos respecto a las metas proyectadas. Si esto no existe, difícilmente podrá medirse la eficacia.

EFICIENCIA

Se refiere a la relación entre los bienes o servicios producidos y los recursos utilizados para producirlos. Una operación eficiente produce el máximo de «producto» para una cantidad dada de «insumos» o requiere del mínimo de «insumos» para una calidad y cantidad de «producto» determinada. El objetivo es incrementar la productividad.

ECONOMIA

El concepto de economía evalúa si los resultados se están obteniendo a los costos alternativos más bajos posibles. Está referido a los términos y condiciones bajo los cuales los entes «adquieren» recursos humanos y materiales. Una operación económica

requiere que esos recursos sean obtenibles en la cantidad y calidad adecuada, de manera oportuna y al más bajo costo.

ECOLOGIA

Ecología es la rama de las ciencias biológicas que se ocupa de las interacciones entre los organismos y su ambiente (sustancias químicas y factores físicos). Entendemos por ecología el conjunto de conocimientos referentes a la economía de la naturaleza, la investigación de todas las relaciones del animal tanto con su medio

2.1.5. Fases de la Auditoría de Gestión.

FASE I.

Familiarización y revisión de legislación y normativa

FASE II.

Evaluación del sistema de control interno, con énfasis en el coso.

Nota.

Estas dos fases se considerarían como la planificación

FASE III.

Desarrollo de hallazgos o examen profundo de áreas críticas; incluye técnicas de auditoría, indicadores de gestión y guía para entrevistas.

FASE IV.

Comunicación de resultados y redacción de informes exitosos, con amplios ejemplos y consideraciones teóricas sobre esta materia

FASE V.

Monitoreo estratégico de recomendaciones

2.1.6. Control interno.

2.1.6.1. Concepto.

El estudio y evaluación del control interno se efectúa con el objeto de cumplir con la norma de ejecución del trabajo que requiere que: “El auditor debe efectuar un estudio y evaluación adecuado del control interno existente, que le sirvan de base para determinar

el grado de confianza que va a depositar en él, asimismo, que le permita determinar la naturaleza, extensión y oportunidad que va a dar a los procedimientos de auditoría”.

El conocimiento y evaluación del control interno deben permitir al auditor establecer una relación específica entre la calidad del control interno de la entidad y el alcance, oportunidad y naturaleza de las pruebas de auditoría. Por otra parte, el auditor deberá comunicar las debilidades o desviaciones al control interno del cliente.

Todo trabajo de auditoría, ya sea esta externa o interna, comporta la realización de numerosas comprobaciones, pruebas sustantivas o procedimientos de auditoría, al objeto de verificar las cantidades que figuran en los estados financieros.

La evaluación del sistema de control interno contable concluye con un papel de trabajo en el que se resumen los puntos fuertes y débiles del sistema. Este papel de trabajo también contiene un resumen de las recomendaciones a formular al cliente, para que refuerce los puntos débiles de su sistema de control. En función a esas debilidades o puntos fuertes del sistema del control interno contable, se revisa el sistema de trabajo de la auditoría, incrementando el número y grado de exhaustividad de las pruebas sustantivas a realizar en aquellas áreas en las que el control interno es más débil y reduciéndola en las restantes.

La forma habitual en que los auditores evalúan el sistema de control interno, es por medio de un cuestionario confeccionado ad hoc, para que sea contestado por la empresa o entidad que va hacer auditada. Este cuestionario suele estar dividido por secciones, que se refieren a las diferentes áreas del balance y la cuenta de resultados, y suele estar hecho de tal modo que una respuesta NO a una determinada pregunta indica una debilidad en el sistema de control interno.

2.1.6.2. Objetivos generales del Control Interno.

De acuerdo con la Comisión de Normas y Procedimientos de Auditoría del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, la función y objetivos del control interno son los siguientes:

- El control interno comprende el plan de organización y todos los métodos y procedimientos que en forma coordinada se adopten en un negocio para salvaguardar sus activos, verificar la confiabilidad de su información financiera, promover eficiencia operacional y provocar adherencia a las políticas prescritas por la administración.
- De lo anterior se desprende que los cuatro objetivos básicos del control interno son:
 - A. La protección de los activos de la empresa.
 - B. La obtención de información veraz, confiable y oportuna.
 - C. La promoción de eficiencia en la operación del negocio.
 - D. Que la ejecución de las operaciones se adhiera a las políticas establecidas por la administración de la empresa.
- Se ha definido que los primeros dos objetivos cubren el aspecto de controles internos contables y los dos últimos se refieren a controles internos administrativos.
- Todos los controles internos contables son el resultado de las operaciones contables o pueden considerarse como controles administrativos.

Además indican que las transacciones que se efectúen en una empresa pueden agruparse en ciclos y que pueden definirse objetivos específicos de control interno para cada ciclo, ya que un estudio por cuentas pierde de vista la dinámica de las empresas.

El objetivo es definir los elementos de la estructura del control interno y establecer los pronunciamientos normativos aplicables a su estudio y evaluación, como un aspecto fundamental al establecer la estrategia de auditoría, así como señalar los lineamientos que deben seguirse al informar sobre debilidades o desviaciones al control interno.

El sistema de control interno contable habrá de estar diseñado de tal forma que permita detectar errores, irregularidades y fraudes cometidos en el tratamiento de la información contable. La finalidad última de todo sistema de control interno va más allá de los cometidos anteriormente. Tienen la importante misión de recoger, procesar y

difundir adecuadamente la información contable, con el fin de que llegue fidedigna y puntualmente a los centros de decisión de la empresa.

Sin una información contable y extracontable veraz ninguna decisión económica racional puede ser tomada sobre bases seguras, ni tampoco podrá nunca saberse si la política económica empresarial, concebida está como un conjunto de decisiones empresariales sin crónica y diacrónicamente interrelacionadas, se está ejecutando correctamente.

La implantación de un sistema de control interno adecuado permite que la organización logre alcanzar los objetivos planteados y detectar posibles errores en la ejecución de los procedimientos y normas establecidos.

2.1.6.3. Objetivos de la autorización.

Los objetivos de autorización tratan de todos aquellos controles que deben establecerse para asegurarse de que se están cumpliendo las políticas y criterios establecidos por la administración y que éstos son adecuados.

- Realizar las actividades de acuerdo a los métodos y procedimientos establecidos por la administración.
- Cada uno de los ciclos (producción, compra, nómina, tesorería, etc.) de la organización, se ajustaran a las normas y procedimientos que emita la administración, con la finalidad de mantener una información, clara, precisa y oportuna de todas y cada una de las operaciones.
- Apegado al respeto de los niveles jerárquicos establecidos en la empresa con la finalidad de mantener una información y los canales de comunicación abiertos necesarios para alcanzar en cada una de las áreas de la organización los objetivos planteados.

El auditor deberá verificar si el consejo de administración ha delegado alguna de sus funciones en un consejo administrativo y si este es adecuado al tamaño y naturaleza de la entidad. Para poder verificar el funcionamiento, el auditor evaluará la experiencia y reputación de sus miembros para servir efectivamente si estos se reúnen regularmente

para establecer objetivos y políticas, también deberá revisar si las funciones del comité o consejo con respecto a los estados financieros están establecidas y si el comité tiene la suficiente autoridad y recursos para cumplir sus funciones de vigilancia al proceso de información financiera.

2.1.6.4. Objetivos de procedimientos y clasificación de transacciones.

Desde el punto de vista de la dirección de una empresa, se ha considerado conveniente llevar a cabo una clasificación en ciclos de las transacciones que se desarrollan. De esta manera es más fácil evaluar la eficacia de los procedimientos administrativos implantados.

Por otra parte, el Instituto Mexicano de Contadores Públicos indica que el propósito de agrupar las transacciones en ciclos tiene como objetivo facilitar al auditor la identificación de transacciones similares que le permitan evaluar el control interno. Cada ciclo de transacciones está compuesta de una o más funciones. Una función es una tarea importante que se ejecuta dentro de cada ciclo. A su vez, la importancia de cada ciclo se centraliza en que el procedimiento administrativo sea el correcto y exista un control apropiado de las transacciones que se efectúan.

2.1.6.5. Objetivos de salvaguarda física.

Estos objetivos tratan de aquellos controles relativos al acceso a los activos, registro, formas importantes, lugares de proceso y procedimientos de proceso.

- El control interno deberá estar estructurado de tal forma que proporcione un custodio de los activos o elementos patrimoniales de la empresa.
- La salvaguarda de los datos y registros contables, para que las cuentas anuales o estados contables de síntesis que se elaboren en base a los mismos sean efectivamente representativos, y constituyan una imagen fiel de la realidad económica-financiera de la empresa.
- El acceso a cada una de las áreas de la empresa estará diseñada por la administración, buscando mantener una estrecha relación entre cada una de ellas, pero identificando las actividades de cada área.

- Las formas y documentos de control, lugares y procedimientos de proceso, debe permitirse únicamente de acuerdo con las políticas adecuadas establecidas por la administración.

2.1.6.6. Objetivos de verificación y evaluación.

Estos objetivos tratan de todos aquellos controles relativos a la verificación y evaluación periódica de las normas establecidas por la administración, así como de la integridad de los sistemas de procesamiento y control administrativo.

- Verificarse de manera periódica el cumplimiento de los procedimientos y normas establecidas por la administración para el desarrollo y ejecución de las actividades de cada ciclo de la empresa.
- Revisión de los controles para la salvaguarda de los bienes y activos de la organización que fueron establecidos por la administración, así como la distribución de costos inventarios, y otras cuentas de costos diferidos.
- Verificar periódicamente y evaluarse las bases de datos de información relativas a las operaciones que realiza la empresa, apegado a los lineamientos y normas establecidas por la administración para tal fin.

2.1.7. Contexto General de los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales

La historia del desarrollo está ligada a la historia particular de cada pueblo y sociedad, donde se unen y hasta se confrontan la una con la otra, para dar origen a nuevos paradigmas y posiciones entre el comportamiento del Estado y la sociedad civil. Para lograr una determinación lo más exacta posible del modelo de “desarrollo” en la región, fue difícil establecer conceptos y metodologías de investigación y análisis, ya que los datos sociales no eran tan precisos como los matemáticos y/o físicos (Arguello, 2004, pág. 25). Sin embargo, para lograr un estudio más amplio y lo más exacto posible, es necesario considerar al científico social como funcionalista (Medina, José en Valencia, Hernán; 2004),

ya que conciben a la sociedad como una totalidad dinámica de diversas partes entrelazadas – instituciones, fuerzas sociales, grupos tendencias, etc.- cada una de las cuales influye con sus alteraciones en la contextura de las demás y del conjunto (Arguello, 2004, pág. 25)

A partir de varios estudios sociales, políticos, económicos, cuya sistematización de datos y la evolución en el uso de técnicas y metodologías, dieron origen a modelos de desarrollo en Latinoamérica, no solo basados en el empirismo sino en el conocimiento, lo que produjo cambios importantes en la diferenciación del rol del Estado y los actores sociales (Valencia, 2004).

La estrategia de desarrollo local, como tal, tiene sus orígenes en la década de los 80 en Europa, como una respuesta a la transformación del sistema capitalista y a la fragilidad de los sistemas productivos y sociales locales que se originaron por los procesos de reestructuración y ajuste económico en el continente europeo. Esta crisis, abrió la oportunidad para que los agentes sociales y económicos diseñen y apliquen estrategias de beneficio colectivo basados en criterios como la cooperación, planificación, consulta y discusión, presupuestación planificada, para impulsar y promover la actividad económica local, con la interrelación social y ambiental, basada en la formación y cualificación profesional (Díaz & Ascoli, 2006).

En América Latina se dieron eventos en los que se dejó ver como un territorio con políticas regionales, las mismas que fueron concebidas por la CEPAL, cuyo principal objetivo es generar un pensamiento “desarrollista” para Latinoamérica, el mismo que tiene influencias hasta la actualidad y que, además ha sido cuestionado intensamente, según lo menciona Valencia (2004).

Las crisis sociales, económicas y políticas por las cuales atraviesa América Latina no han permitido la reducción de la pobreza ni la desigualdad, ni tampoco han mejorado la calidad de vida de la mayoría de la población, ya que un indicador es el restringido acceso a la educación y al empleo que tiene la población; pero también existe el lado positivo, ya que en América Latina se tiene procesos democráticos en marcha, movimientos sociales (locales, nacionales y regionales) y sobre todo una riqueza de experiencias de carácter social y de base local de mucha importancia (Gallicchio, 2004).

A lo largo de la historia y de los diversos procesos en la región, aparecen alternativas diversas, en la cuales el desarrollo local, la descentralización y la participación de los

actores son el común denominador (Gallicchio, 2004). El desarrollo local como factor de democracia y desarrollo sustentable no surge por casualidad, sino como resultado del estado de cosas anteriores, como una ruta diferente y alternativa de desarrollo nacional y regional (Gallicchio, 2004, pág. 2).

2.1.7.1. Desarrollo Local en el Ecuador

El Estado Ecuatoriano, como tal tiene una etapa de construcción que se da entre los años 1835 y 1895, cuya característica principal ha sido la conformación de la nación “desde arriba” con la finalidad de construir la cohesión social y la identidad nacional, integrar al Estado en el aspecto normativo como también para institucionalizar el poder del Estado y organizar las entidades administrativas del territorio, teniendo como principales protagonistas al poder central, a los poderes regionales y a los poderes locales, pero con una exclusión notoria de los sectores indígenas, negros y populares (que únicamente podían participar a escondidas), mientras que los actores corporativos como la iglesia y las fuerzas armadas, y los actores clasistas (comerciantes, terratenientes, asalariados) se expresaban a través de alianzas contradictorias y de conflicto con los otros actores (Ramón & Torres, 2004).

Además, en este período, el Estado logro institucionalizar en sus principios básicos y normativos a través de la vigencia de un Estado unitario y soberano, el presidencialismo, la separación de poderes, la penetración normativa en los espacios jurídicos administrativos del país. En cuando a las fronteras étnicas del Ecuador, las zonas urbanas (de las ciudades y pueblos) fueron ocupadas por sectores Blanca-mestizos, mientras que en las zonas rurales (especialmente de la sierra) la concentración mayoritaria era indígena.

Los asentamientos se dieron de la siguiente manera: (i) las ciudades grandes (Quito, Cuenca y el puerto de Guayaquil) y las ciudades intermedias (Ibarra, Riobamba, Loja y Portoviejo); (ii) las cabeceras cantonales (muchas de las cuales comenzaron a diferenciarse por su dinámica económica como el caso de Latacunga, Ambato, Tulcán, Esmeraldas, Machala entre otras); (iii) las parroquias rurales de la cuales algunas que

surgieron se convirtieron en cantones, y (iv) la extensa zona rural (mayoritariamente indígenas o afroecuatorianas) (Ramón & Torres, 2004).

A diferencia del siglo XIX, en el Ecuador contemporáneo sucedieron procesos como el auge cacaotero y el boom bananero, así como la creación de redes e interrelaciones económicas que redefinieron los espacios regionales y los espacios de dominación local se diversificaron y se complejizaron. A nivel político, sucesos como la revolución liberal y la revolución juliana cambiaron las relaciones entre la iglesia y el Estado, en donde emergieron nuevos sectores sociales y políticos que tienen intereses nacionales, lo que obligó a los sistemas de dominación local y regional a reposicionarse. Posterior a la pérdida en el conflicto armado entre Ecuador y Perú, el Estado inició un proceso de integración del territorio, logrando una presencia en todo el espacio ecuatoriano tanto material como normativo, dando inicio con el proceso de modernización, que aunque lento, retrasado y conflictivo, avanzó, especialmente cuando se contó con los recursos petroleros, situación que afirmó el modelo de sustitución de importaciones y de recursos financieros, provocando el fortalecimiento del Estado central (Ramón Valarezo, 2004).

En el Ecuador, se podría referir al desarrollo local tomando como referencia el período desde el regreso a la democracia en el año 1979, época en la cual se dieron sucesos importantes como la reducción estatal y el protagonismo de los municipios dentro del modelo neoliberal que se venía forjando. Sin embargo, al considerar que desarrollo local también implica los cambios en la gestión pública, en la concreción de experiencias alternativas, en la participación de los movimientos sociales, Muñoz (2005) toma los años 1996 – 2005 como período de análisis del proceso de desarrollo local en el Ecuador. Muñoz (2005) hace referencia que, en este período, los gobiernos locales, a través de la aplicación de diferentes modelos de gestión y agendas propias, han surgido de manera relevante en comparación a los gobiernos de turno, donde las ciudadanías han reconocido positivamente a sus gobiernos, que van desde un modelo neoliberal en Guayaquil, a un modelo alternativo en Cotacachi, sin dejar a un gobierno local intermedio como el de Quito.

Desde el punto de análisis político y administrativo, en el Ecuador “lo local” serían las unidades territoriales reconocidas jurídicamente en la Constitución para la administración del Estado y para su representación política; sin embargo, cuando se habla de “lo local” no solo se debe hacer referencia a los criterios administrativos del

Estado, sino a un espacio o territorio en donde existan actores sociales e instituciones que establezcan y mantengan relaciones sociales de producción y reproducción social con la capacidad para estructurar un nivel de organización política, para reconocer identidades en el territorio y los sentidos culturales diversos (Muñoz, 2005, pág. 63).

La organización del territorio establecida en la Constitución del Ecuador de 2008 en su Art. 242 está dividida en regiones, provincias, cantones y parroquias rurales, pudiendo constituirse en regímenes especiales por conservación ambiental, étnico-culturales o de población. La provincia de Galápagos y las circunscripciones territoriales indígenas y pluriculturales serán regímenes especiales también.

Según lo establece el artículo 275 de la Constitución del Ecuador (2008), el régimen de desarrollo es un “conjunto organizado, sostenible y dinámico de los sistemas económicos, políticos, socio-culturales y ambientales” con el único propósito de garantizar el buen vivir, el *sumak kawsay*, a través de una planificación realizada desde el Estado para propiciar la equidad social y territorial, promover la concertación y la participación descentralizada, desconcentrada y transparente. Éste régimen de desarrollo direccionado desde el Estado, tiene los siguientes objetivos (artículo 276, Constitución 2008):

1. Mejorar la calidad y esperanza de vida, y aumentar las capacidades y potencialidades de la población en el marco de los principios y derechos que establece la Constitución.
2. Construir un sistema económico, justo, democrático, productivo, solidario y sostenible basado en la distribución igualitaria de los beneficios del desarrollo, de los medios de producción y en la generación de trabajo digno y estable.
3. Fomentar la participación y el control social, con reconocimiento de las diversas identidades y promoción de su representación equitativa, en todas las fases de la gestión del poder público.
4. Recuperar y conservar la naturaleza y mantener un ambiente sano y sustentable que garantice a las personas y colectividades el acceso equitativo, permanente y de calidad al agua, aire y suelo, y a los beneficios de los recursos del subsuelo y del patrimonio natural.
5. Garantizar la soberanía nacional, promover la integración latinoamericana e impulsar una inserción estratégica en el contexto internacional, que contribuya a la paz y a un sistema democrático y equitativo mundial.

6. Promover un ordenamiento territorial equilibrado y equitativo que integre y articule las actividades socioculturales, administrativas, económicas y de gestión, y que coadyuve a la unidad del Estado.
7. Proteger y promover la diversidad cultural y respetar sus espacios de reproducción e intercambio; recuperar, preservar y acrecentar la memoria social y el patrimonio cultural.

Mientras que en el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, en el contexto del desarrollo en el Ecuador (artículo 3, literal h), faculta a los gobiernos autónomos descentralizados asumir una visión integral de desarrollo priorizando las potencialidades, capacidades y vocaciones de sus territorios teniendo como principal protagonista a sus habitantes, su identidad cultural y los valores comunitarios siempre orientados a impulsar y mejorar el bienestar general justo y equitativo.

2.1.7.2. Construcción de un modelo de desarrollo local

Para una determinada circunscripción territorial (parroquia, cantón, provincia, o región del Ecuador), no existe un modelo de desarrollo predeterminado ni único, sino solo líneas de política propuestas desde el gobierno como un modelo de gestión (Plan del Buen Vivir) como referencia para la elaboración de los planes de desarrollo territorial que se sustentan en la Constitución y en el COOTAD; sin embargo, la autonomía y descentralización de los Gobiernos Locales permiten crear modelos de gestión de calidad y de desarrollo, acondicionados a su realidad histórica, social, geográfica, cultural y económica (Asamblea Nacional, 2010).

Para la construcción de un modelo de desarrollo a diseñarse e implantarse en un territorio lo fundamental es la participación activa de todos los actores sociales y ciudadanía, junto con el gobierno local respectivo, a fin de crear y fortalecer sinergias, objetivos (a corto, mediano y largo plazo) y compromisos para la implementación del modelo deseado (Díaz & Ascoli, 2006).

Para entender que es un “modelo” Díaz & Ascoli (2006), toman el concepto planteado por Albuquerque y Cortéz. (2001), el mismo que se refiere a que el término modelo, no tiene un significado preciso, único pero, [...] se considera como una construcción teórica que vincula elementos diferentes y permite comprender los fenómenos [...]. En

sí, un modelo para el caso que nos ocupa, se define como una representación ideal, que presenta una realidad y la ubicación de actores y sus interrelaciones, del cual derivan una serie de interacciones que a nivel del Desarrollo Local son vitales, porque de ellas derivan los procesos que unifican objetivos, potencializan los recursos y generan la mejora de la calidad de vida de una localidad.

En el diseño de un modelo de desarrollo local, se deben considerar las dimensiones del desarrollo local plantadas anteriormente, cuyos procesos deben brindar la seguridad y los elementos necesarios para lograr la sostenibilidad del modelo, en base a una gestión integradora que apunte al mejoramiento de la calidad de vida de la población y el fortalecimiento y optimización del capital social, mientras la gestión ambiental articula la gestión económica y social y se orienta al manejo sostenible de los recursos territoriales sin degradarlos, ni descuidarlos para que sirvan a las generaciones futuras (Díaz & Ascoli, 2006, pág. 41).

Un modelo debe al menos considerar la inclusión de los siguientes elementos:

- Los actores involucrados
- Las relaciones múltiples y mutuas para establecer sinergias, objetivos, planes, cooperación
- Las instituciones públicas para dar soporte técnico y financiero al proceso
- La localidad (o espacio territorial)
- Lógica en las redes locales, a través de la confianza y el fortalecimiento de la democracia y participación social

Para ese propósito, los GAD's tienen como disposición explícita dentro de la normativa vigente (Constitución, 2008 y COOTAD, 2010) el ejercicio y cumplimiento de las competencias y la capacidad de acción de un gobierno local, para lo cual deben basarse en un modelo de gestión propio y de acuerdo a la realidad institucional, a la capacidad operativa y sobre todo a las características de su territorio, con la finalidad generar procesos que eleven la calidad del servicio.

2.2. MARCO CONCEPTUAL.

Los conceptos que se presentan a continuación son los términos más relevantes dentro de la investigación:

Auditoría

Verificación que realiza un auditor sobre los aspectos típicos de su profesión en una empresa o entidad para llegar a formarse una opinión profesional sobre la situación de la misma que le pueda conducir a la emisión de su informe técnico. Pueden ser internas (si las realizan auditores de la misma empresa) o externas (si las realizan auditores independientes, ajenos a la empresa). Por el objeto de la misma y por la documentación o aspectos que analiza, se puede hablar de auditoría de cuentas, operativas, de eficiencia, legalidad, medioambiental, informática, etc.

Auditor

Persona física o jurídica que revisa las cuentas, documentos, actuaciones, sistemas, métodos, etc. De una empresa o entidad con el fin de pronunciarse sobre la validez.

Auditoría operativa

El término auditoría operacional se refiere al análisis integral de una unidad operativa o de una organización completa para evaluar sus sistemas, controles y desempeño, según se miden en función de los objetivos de la administración. El auditor operacional evalúa los controles operativos de la administración y de los sistemas sobre actividades tan diversas como compras, procesamiento de datos recepción, envío, servicios de oficina.

Auditoría de Cumplimiento

Revisión de los registros financieros de una organización realizada para determinar si la misma cumple con procedimientos, reglas o regulaciones específicos establecidos por alguna autoridad superior.

Auditoría de estados financieros

Auditoría que se realiza para determinar si los estados financieros de una entidad se elaboran de acuerdo con el criterio específico.

Criterio: Regla para conocer la verdad, juicio, discernimiento frente a un asunto determinado.

Contabilidad

Rama de la ciencia empresarial que trata sobre la forma de registrar las variaciones que experimentan los patrimonios de las empresas, sociedades, comerciantes individuales, instituciones públicas o privadas, etc., así como de la cantidad y clase de las pérdidas o ganancias que estos tengan como producto de su actividad empresarial.

Control Interno

Proceso diseñado para proporcionar una seguridad razonable con respecto al cumplimiento de los objetivos de la administración en las siguientes categorías: confiabilidad de los informes financieros, eficacia de las operaciones y cumplimiento con las leyes y reglamentos.

Contador Público Certificado

Persona que ha cumplido con los requisitos reglamentarios del estado, puede tener como su primera responsabilidad la realización de la función de auditoría a estados financieros históricos.

Departamento

División operativa de una empresa, encargada de la ejecución de ciertas actividades específicas dentro de la misma.

Eficiencia

La palabra eficiencia proviene del latín *efficientia* que en español quiere decir, acción, fuerza, producción. Se define como la capacidad de disponer de alguien o de algo para conseguir un efecto determinado. No debe confundirse con eficacia que se define como la capacidad de lograr el efecto que se desea o se espera.

Eficacia

Eficacia es la capacidad de lograr un efecto deseado o esperado, en cambio, eficiencia es la capacidad de lograr el efecto en cuestión con el mínimo de recursos posibles.

Eficaz

Activo, fervoroso, poderoso para obrar; que logra hacer efectivo un propósito.

Economía

Uso oportuno de los recursos idóneos en cantidad y calidad correctos en el momento preciso, en el lugar indicado y al precio convenido.

Evidencia

Cualquier dato que use el auditor para determinar si la información que se audita se elaboró de acuerdo con el criterio establecido.

Informe de Auditoría

Comunicación de los hallazgos de la auditoría a los usuarios.

Programa de auditoría

Lista de procedimientos de auditoría para un área de la auditoría o una auditoría completa; el programa de auditoría siempre incluye procedimientos de auditoría y también puede incluir tamaños de muestras, rubros a seleccionar y realización oportuna de las pruebas.

Operación

Cualquiera de las transacciones que se efectúan en el ámbito comercial, financiero, bancario, bursátil, etc., que produce el intercambio de bienes y servicios en un mercado.

Planificación

“En principio, cualquier persona puede planificar, pero sólo alguien que conozca perfectamente la organización, su entorno, así como otros factores (económicos, sociales, políticos, ambientales, etc.) podrá hacerlo correctamente. La planificación es un ejercicio de análisis y reflexión en el que intervienen múltiples factores, que deben tenerse muy presentes.” (García, 2010, pág. 2)

Sistema

“Un sistema es un grupo de componentes que pueden funcionar recíprocamente para

lograr un propósito común. Son capaces de reaccionar juntos al ser estimulados por influencias externas. El sistema no está afectado por sus propios egresos y tiene límites específicos en base de todos los mecanismos de retroalimentación significativos” (Spedding, 1979).

2.3. Idea a defender

2.3.1. Hipótesis General

El realizar la auditoría de gestión, permitirá evaluar y medir el desempeño del personal del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Juan en el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del 2015.

CAPITULO III: MARCO METODOLÓGICO

3.1. MODALIDAD DE LA INVESTIGACIÓN

El presente trabajo de investigación permite la aplicación del enfoque cualitativo, de la siguiente manera:

Es cualitativo porque la investigación se basa en el estudio de todas las características particulares del GAD de San Juan, para aplicar la metodología adecuada para el desarrollo del plan de socialización en las comunidades y nacionalidades de la provincia.

3.2. TIPOS DE INVESTIGACIÓN

El presente estudio se lo realizará a través de los métodos exploratorio y descriptivo, ya que poseen las características apropiadas para realizar una investigación adecuada, estos métodos contribuyen a:

La observación actual de hechos, fenómenos y casos en el ámbito, la elaboración de planes de auditoría de gestión en Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales Rurales. La ubicación en el presente, pero no se limita a la simple recolección y tabulación de datos sino que procura la interpretación racional y análisis objetivo de los mismos.

Se realizará consultas a varias fuentes bibliográficas sean libros técnicos que hagan referencia auditoría de gestión en gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales e información tomada de Internet, y el asesoramiento técnico de los miembros y del director del trabajo de titulación designados.

3.3. MÉTODOS, TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN.

La técnica que se utilizará para esta investigación es la aplicación de encuestas con el objetivo de obtener datos de varias personas cuyas opiniones impersonales nos permitan

obtener un criterio sobre auditoría de gestión en gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales. Para ello, se determinara el universo de investigación y el tamaño de la muestra para determinar cuál será el número de personas a encuestarse.

- **Entrevista:** Se utiliza para recabar información de manera verbal, a través de preguntas estructuradas. En este caso, se realizarán entrevistas individuales semiestructuradas con respuestas abiertas para que los entrevistados, expresen sus criterios en forma libre y espontánea para a estos incluirlos en la auditoría de gestión en gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales.
- **Encuesta:** Es una de las técnicas más utilizadas para recopilar información primaria y la más fácil de aplicar, brinda información de cualquier universo en corto tiempo, se lo realizará como una forma de sondear la opinión pública, consistirán en preguntas con dos posibles (si/no). Se efectuarán de acuerdo a la población – muestra y a los funcionarios del GAD parroquial de San Juan.

3.4. POBLACIÓN Y MUESTRA

Para el cálculo de la muestra tomaremos como universo a 8 personas que la laboran (Presidente del GAD, 4 Vocales del GAD, Secretaria-Tesorera, Técnico de Planificación, Técnico del proyecto MAE) en el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Juan conforme a información suministrada en el GAD.

La muestra aplicada será aplicando la fórmula de cálculo para la muestra de población finita:

Tabla 1 Fórmula de muestra de población finita

FÓRMULA	
n	$= \frac{NZ^2\sigma^2}{e^2(N-1) + Z^2\sigma^2}$

DETALLE
n = el tamaño de la muestra.
N = tamaño de la población.
σ =Desviación estándar de la población 0,5.
Z = Valor obtenido mediante niveles de confianza. 1,96
e = Límite aceptable de error muestral 0,05.

Fuente: anteproyecto del trabajo de titulación.
Elaborado por: Blanca Moina

$$n = \frac{8 * (1.96)^2 (0.5)^2}{(0.05)^2(8-1) + (1.96)^2 (0.5)^2}$$

$$n = 8$$

3.5. INSTRUMENTOS

- LA ENCUESTA: El cuestionario aplicado a los ocho funcionarios del GAD y a los miembros de la Coordinación General de participación ciudadana y líderes de las Comunidades del GAD.

CAPÍTULO IV: LA PROPUESTA

PR

4.1. TÍTULO

Auditoría de Gestión para el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Juan, ubicado en el cantón Riobamba, Provincia de Chimborazo, período comprendido entre 1 de enero al 31 de diciembre del 2015.

ENTE AUDITADO: **GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE SAN JUAN, UBICADO
EN EL CANTÓN RIOBAMBA, PROVINCIA DE
CHIMBORAZO**

DIRECCIÓN: SAN JUAN

NATURALEZA DEL TRABAJO: AUDITORÍA DE GESTIÓN

PERÍODO: 2015

ÍNDICE

Archivo Permanente **AP**

Programa de Auditoría **PA**

4.1.1. Archivo Permanente

TABLA 2 ARCHIVO PERMANENTE.

ÍNDICE	
Información General	AP 1
Hoja de marcas	AP 2
Programas	AP 3
Anexos	AP4

Fuente: GAD Parroquial Rural de San Juan
Elaborado por: Blanca Moina

4.1.2. Generalidades del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Juan.

TABLA 3 GENERALIDADES DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE SAN JUAN.

Población	7370 Habitantes (proyección al 2015)
Extensión (km ²)	21071 ha. 23520,8 km ²
Límite político administrativo:	Norte: Parroquia San Andrés, cantón Riobamba Sur: Parroquia Villa La Unión, cantón Colta Este: Parroquia Calpi, cantón Riobamba Oeste: Provincia Bolívar
Cantón y Provincia a que pertenece	Cantón Riobamba, provincia de Chimborazo
Rango altitudinal (msnm)	3240
Clima y precipitación	Precipitación: 500 – 1000 mm Temperatura: 12 – 16 °C Humedad Relativa: 0.7 – 1.88

Fuente: GAD Parroquial Rural de San Juan

Elaborado por: Blanca Moína

RESEÑA HISTORICA

Entre los años 1869 y 1870, se reúnen varios habitantes de la parroquia y empiezan a idear el proceso de parroquialización para lo cual buscan la ayuda pertinente. Se conforma entonces el Comité Pro-parroquialización de San Juan, quienes entregan al Gobernador de Chimborazo la petición de parroquialización, misma que obtiene respuesta favorable. Los hermanos Arias se trasladan a Quito para acudir ante el presidente de la República, Dr. Gabriel García Moreno, no obstante no se da el seguimiento respectivo al trámite.

En el año de 1878, la Asamblea Nacional reunida en Ambato, recibe una comisión conformada por los señores Manuel Isaac Arias, Julián Pusug, Vicente Jarrín y Juan Arias, quienes entregan la petición revisada previamente por el General Ignacio Veintimilla, y luego de varios debates y mediante Ley de Régimen Administrativo o Ley de División Territorial, el 27 de mayo de 1878, el caserío de Pisicaz Capilla Ayushca se transforma en Parroquia Civil con el nombre de San Juan.

Límites de la Parroquia

- **Límite político administrativo**

Tabla 4 Límites de la provincia

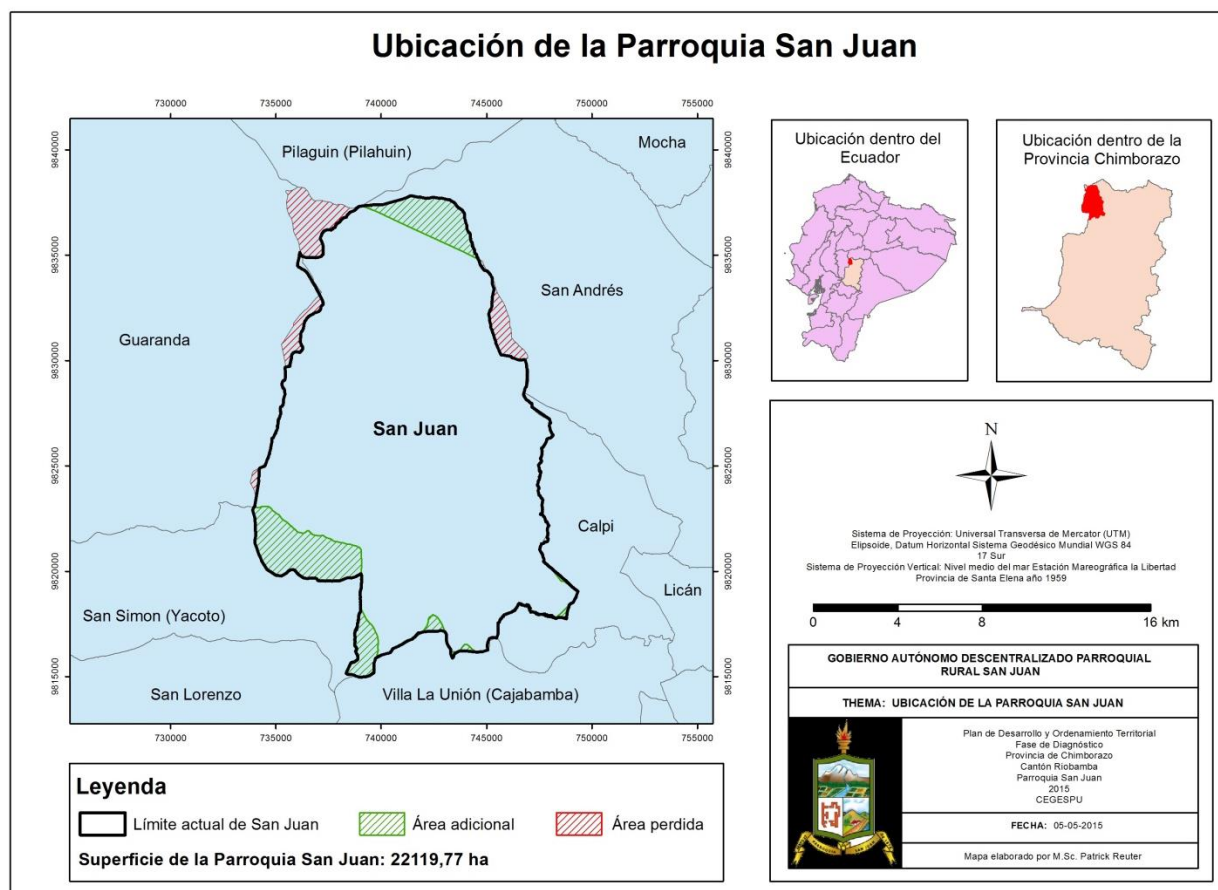
NORTE	Provincia de Tungurahua, Parroquia San Andrés, el Río Culebrilla
SUR	Parroquia Villa la Unión, Cantón Colta, parroquia Calpi, Río Chimborazo.
ESTE	Parroquia Calpi, Cantón Riobamba, San Andrés.
OESTE	Provincia de Bolívar

Fuente: GAD Parroquial Rural de San Juan

Elaborado por: Blanca Moína

- **Identificación de zonas ganadas y zonas perdidas de la parroquia**

Grafica 1 ubicación de la parroquia



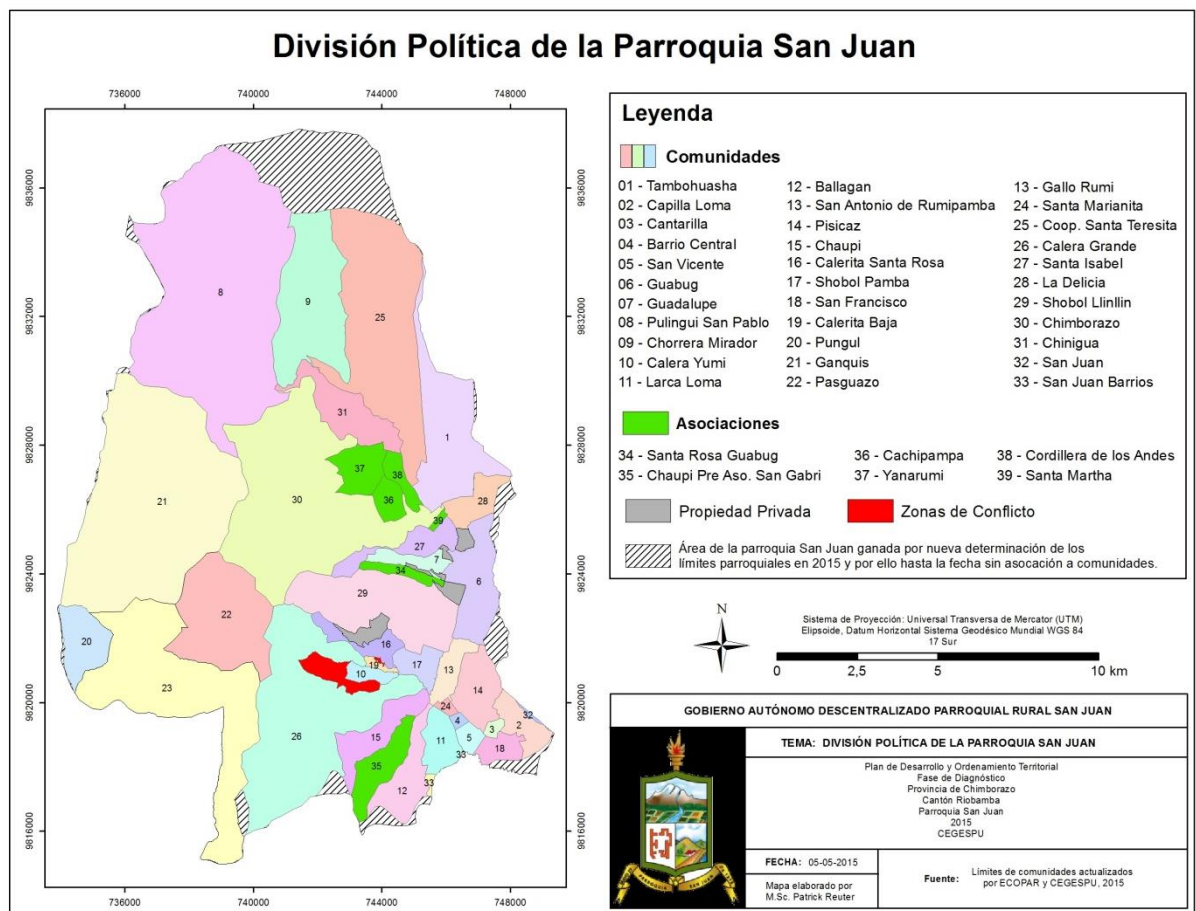
Fuente: www.rsgis.ait.ac

División de la Parroquia

AP 4 /4

La Parroquia se encuentra política y administrativamente estructurada con siete barrios, el Barrio Central constituye la cabecera parroquial y se ha convertido en una zona de características urbanas, mientras que los seis barrios están ubicados en la zona rural:

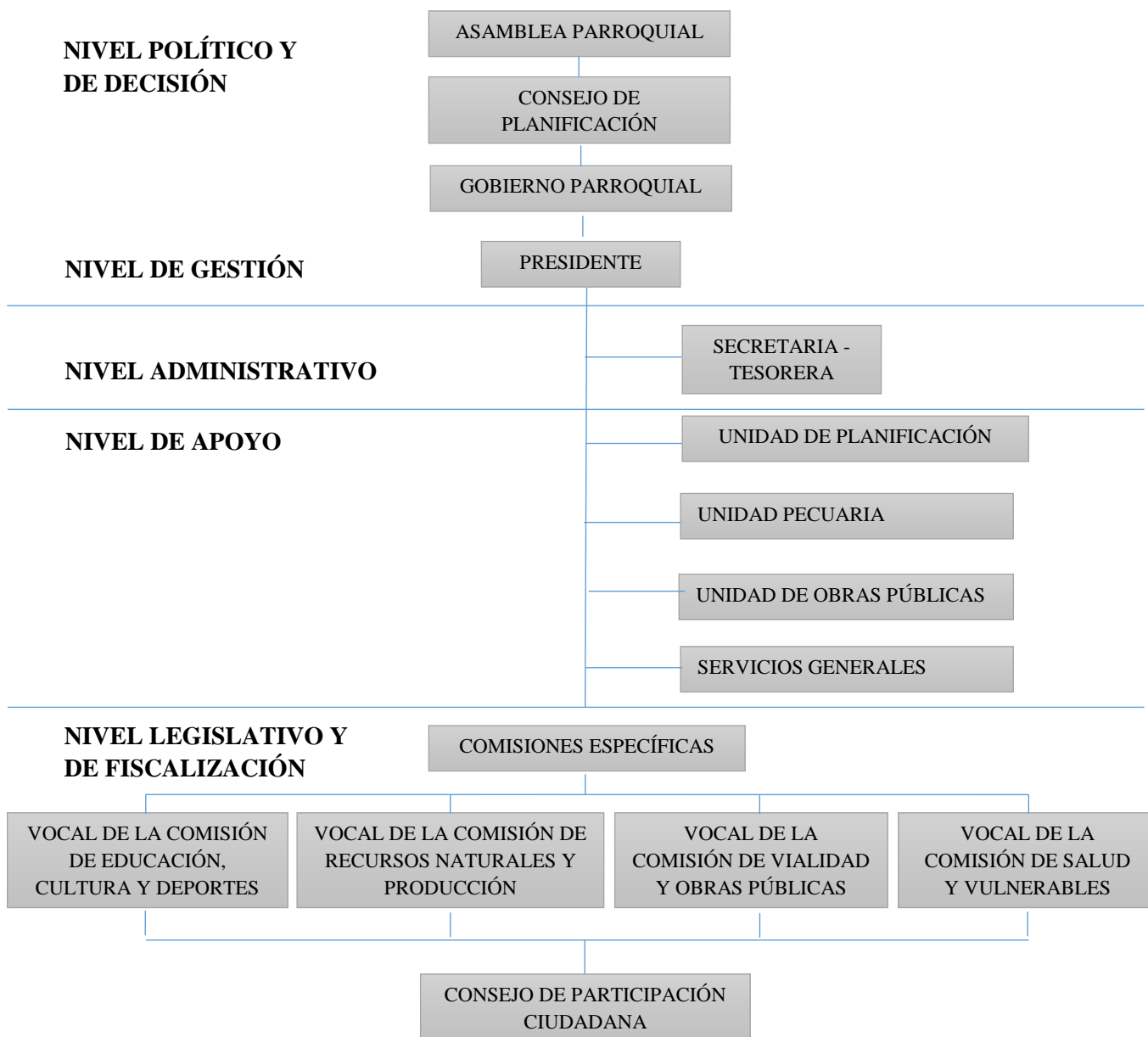
Grafica 2 División Política de la Parroquia San Juan



Fuente: Límites de Comunidades Actualizados por ECOPAR y CEGESPU 2015

Estructura Organizacional

Grafica 3 Estructura orgánica del GADPR San Juan



Fuente: GAD Parroquial Rural de San Juan

Tabla 5 Planificación operativa anual

COMPONENTE	OBJETIVO PNBV	PRIORIDADES NACIONALES	OBJETIVO ESTRATÉGICO	COMPETENCIAS EN COORDINACIÓN CON OTROS NIVELES DE GOBIERNO	ACTORES	POSIBLES INDICADORES
BIOFISICO	OBJETIVO 7: Garantizar los derechos de la naturaleza y promover la sostenibilidad ambiental, territorial y global.	Sustentabilidad patrimonial: Lineamientos para sustentabilidad patrimonial ETN : Implementar mecanismos para frenar la deforestación y erosión de suelos en cuencas hidrográficas con alta susceptibilidad de causar desastres relacionados con inundaciones y corridas torrenciales.	Promover la sustentabilidad ambiental en el marco de la protección y uso adecuado de los recursos naturales de la parroquia San Juan	<ul style="list-style-type: none"> Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad; 	MAE	Nº de programas y proyectos de uso y manejo sustentable del páramo. Nº de capacitaciones. Nº de asociaciones conformadas para el manejo de páramo. Nº de hectáreas con manejo sustentable de páramo.
SOCIO CULTURAL	OBJETIVO 5: Construir espacios de encuentro común y fortalecer la identidad nacional, las identidades diversas, la plurinacionalidad y la interculturalidad.	Sustentabilidad Patrimonial	Promover la asociatividad y recuperación de los saberes ancestrales en el contexto de la igualdad, cohesión, inclusión, equidad social y territorial en la biodiversidad contribuyendo al mejoramiento de la calidad de vida de la población.	<ul style="list-style-type: none"> Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales; 	INPC	Nº de programas de asistencia al grupo vulnerable de la parroquia. Nº de beneficiarios atendidos. Nº de ferias agrícolas.
ECONÓMICO PRODUCTIVO	OBJETIVO 10: Impulsar la transformación de la matriz productiva.	Estrategia Nacional Para el cambio de la matriz productiva: Dimensión 1: Fortalecimiento del sistema productivo basado en la eficiencia e innovación; Objetivo: Incrementar el valor de la producción e incorporar el componente Ecuatoriano.	Fortalecer las capacidades y potencialidades agrícolas, pecuarias, agroindustriales y turísticas de la Parroquia San Juan garantizando los derechos de la naturaleza y promoviendo la sustentabilidad ambiental y territorial	<ul style="list-style-type: none"> Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente: 	GAD Cantonal MIES MAGAP	Nº de programas agrícolas y pecuarios. Nº de beneficiarios de los programas. Nº de Ha intervenidas. Nº de horas de capacitación impartidas.
ASENTAMIENTOS HUMANOS	OBJETIVO 3: Mejorar la calidad de vida de la población.	Estrategia Nacional para la Igualdad y la erradicación de la pobreza:	Mejorar la calidad de vida de la población a través de la reducción de las Necesidades	<ul style="list-style-type: none"> Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o 	GAD Provincial GAD Cantonal Banco del	Nº de km. de y alcantarillado. Nº de beneficiarios con cobertura de agua

		Promover la justicia económica y la equidad social mediante una revolución productiva basada en el trabajo digno, la soberanía alimentaria, la generación y fortalecimiento de capacidades, y la economía popular y solidaria.	Básicas Insatisfechas garantizando el sistema económico social en contexto de la plurinacionalidad y la interculturalidad.	descentralizados por otros niveles de gobierno; <ul style="list-style-type: none"> Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales; 	Estado Obras Publicas	potable y alcantarillado.
MOVILIDAD ENERGIA Y CONICTIVIDAD	OBJETIVO 4: Fortalecer las capacidades y potencialidades de la ciudadanía.	Estrategia Nacional para la Igualdad y la erradicación de la pobreza:	Mejorar la conectividad de la red vial comunal garantizando la movilidad humana, en armonía con los derechos de la naturaleza y promoviendo la sostenibilidad ambiental y territorial de la parroquia.	<ul style="list-style-type: none"> Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural; 	GAD Provincial Banco del Estado	Nº de estudios viales. Nº de km de vías mejoradas. Nº de horas de trabajadas por la maquinaria.
POLÍTICO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	OBJETIVO 1: Consolidar el estado democrático y la construcción del poder popular.	Estrategia Nacional para la Igualdad y la erradicación de la pobreza:	Fortalecer la estructura organizacional en el marco de las atribuciones y competencias del Gobierno Autónomo Descentralizado	<ul style="list-style-type: none"> Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base; Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias; y, Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos. 	GAD Provincial GAD Cantonal	Nº de capacitaciones a funcionarios del GAD. Parroquial

Fuente: GAD Parroquial Rural de San Juan

ESTRUCTURA INTERNA

Existe actualmente 8 organizaciones de regantes, 11 de agua entubada, 12 organizaciones deportivas; 3 que corresponde a seguro social campesino, 12 para producción y comercialización, 11 organización de ahorro y crédito, 1 de grupos vulnerables y 17 organizaciones religiosas, siendo 75 organizaciones internas existentes en la parroquia.

Tabla 6 Listado de barrios de la parroquia de San Juan.

No	ASENTAMIENTO HUMANO	ZONA DE UBICACION	POBLACION	SUPERFICIE (Ha)
1	Capilla loma	Baja	154	169.15
2	Cantarilla	Baja	98	5.98
3	Pisicaz Alto y Bajo	Baja	377	278.63
4	San Francisco	Baja		
5	San Vicente	Baja	217	593
6	Central	Baja	283	
7	Santa Marianita	Baja	259	
8	San Antonio de Rumi Pamba	Baja	265	140.45
9	Ballagan	Baja	151	285.47
10	Larca Loma	Baja	74	182.04
11	Chaupin Pomalo	Media	344	503.75
12	Calera Grande Pomalo	Media	364	2218.82
13	Calera Yumi	Media	112	193.53
14	Calerita Santa Rosa	Media	218	90.56
15	Calera Baja	Media	91	22.71
16	Calera Shobol Pamba	Media	308	130.1
17	Shobol Llinlin	Media	622	851.46
18	Guabug	Media	669	430.01
19	La Delicia	Alta	267	174.83
20	Tambo Huasha	Alta	190	1113.48
21	Cooperativa Guabug (Santa Teresita)	Alta	72	1204.06
22	Santa Isabel	Alta	238	188.18
23	Chimborazo	Alta	208	2441.29
24	Guadalupe	Alta	145	167.88
25	Gallo Rumi	Zona 1	141	2565.65
26	Pungul	Zona 1	91	279
27	Pasguazo Zambrano	Zona 1	99	871.76
28	Ganquis	Zona 1	131	2345.91
29	Pulingui San Pablo	Alta	61	2914.7
30	Chinugua	Alta	67	358.79
31	Chorrera Mirador	Alta	68	1652.57
	Propiedad privada +reservaChimborazo +Asosacacion Santa Rosa de Guabug	Media y Alta		1147.11G
	TOTAL		6384	23520.89

Fuente: GAD Parroquial Rural de San Juan

4.1.3. Hoja de marcas

HM

Hoja de marcas de auditoría

✓	=	Cálculo verificado correcto
✗	=	Cálculo verificado incorrecto
F	=	Fuente
∑	=	Sumatoria
⊙	=	Confirmación, respuesta afirmativa
⊙/	=	Confirmación, respuesta negativa
∞	=	Verificación posterior
@	=	Hallazgo
⊕	=	Conciliado
↕	=	Comparado
⊕	=	Inspección física
∞	=	No Autorizado
⊙*	=	Evidencia
≡*	=	Cumplimiento

Elaborado por:	B.D.M.Z.	18/03/2016
Revisado por:	S.R.M.A	18/03/2016

4.1.4. Programas de auditoria

Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Juan

PLAN DE AUDITORÍA al 31 de diciembre del 2015

1. Información General

Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Juan, fue creado mediante Decreto Legislativo Número Ciento Cincuenta y Siete, publicado en el Registro Oficial Número Seiscientos Ochenta del 9 de Febrero de 1984 y el desarrollo de su vida jurídica.

2. Objetivos del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Juan

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Juan, desempeña los objetivos establecidos en el Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización tales como:

- a) Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial parroquial para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas parroquiales, en el marco de sus competencias constitucionales y legales;
- b) Diseñar e impulsar políticas de promoción y construcción de equidad e inclusión en su territorio, en el marco de sus competencias constitucionales y legales;
- c) Implementar un sistema de participación ciudadana para el ejercicio de los derechos y avanzar en la gestión democrática de la acción parroquial:
- d) Elaborar el plan parroquial rural de desarrollo; el de ordenamiento territorial y las políticas públicas; ejecutar las acciones de ámbito parroquial que se deriven de sus competencias, de manera coordinada con la planificación cantonal y provincial; y, realizar en forma permanente el seguimiento y rendición de cuentas sobre el cumplimiento de las metas establecidas;

- e) Ejecutar las competencias exclusivas y concurrentes reconocidas por la Constitución y la ley;
- f) Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos y propiciar la organización de la ciudadanía en la parroquia;
- g) Fomentar la inversión y el desarrollo económico especialmente de la economía popular y solidaria, en sectores como la agricultura, ganadería, artesanía y turismo, entre otros, en coordinación con los demás gobiernos autónomos descentralizados;
- h) Articular a los actores de la economía popular y solidaria a la provisión de bienes y servicios públicos;
- i) Promover y patrocinar las culturas, las artes, actividades deportivas y recreativas en beneficio de la colectividad;
- j) Prestar los servicios públicos que les sean expresamente delegados o descentralizados con criterios de calidad, eficacia y eficiencia; y observando los principios de universalidad, accesibilidad, regularidad y continuidad previstos en la Constitución;
- k) Promover los sistemas de protección integral a los grupos de atención prioritaria para garantizar los derechos consagrados en la Constitución, en el marco de sus competencias;
- l) Promover y coordinar la colaboración de los moradores de su circunscripción territorial en mingas o cualquier otra forma de participación social, para la realización de obras de interés comunitario;
- m) Coordinar con la Policía Nacional, la sociedad y otros organismos lo relacionado con la seguridad ciudadana, en el ámbito de sus competencias; y,
- n) Las demás que determine la ley.

3. Requerimientos de Auditoría
 - a) Conclusiones y Recomendaciones.
 - b) Informe de Auditoría.
 - c) Carta dirigida a la máxima autoridad.

4. Fechas de Intervención de Auditoría

5. Personal asignado a la auditoría

6. Enfoque de la Auditoría

- 6.1. Objetivos del Examen

- a) Verificar el cumplimiento de las disposiciones legales y normativas vigentes en el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Juan
- b) Evaluar el sistema de control interno del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Juan para alcanzar la eficiencia operativa.
- c) Evaluar la eficacia, eficiencia y economía de los procesos en el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Juan
- d) Medir el grado de confiabilidad, calidad y credibilidad de la información financiera y operativa del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Juan
- e) Emitir sugerencias y recomendaciones a través de una carta dirigida al Sr. Presidente de Junta y al Consejo Parroquial.
- f) Emitir el Informe de Auditoría.

- 6.2. Alcance de la Auditoría

La Auditoría de Gestión comprende del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2015, período en el cual se examinará al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Juan

La naturaleza, extensión y oportunidad de la aplicación de las pruebas de auditoría están previstas en los programas de trabajo

- 6.3. Metodología a utilizarse

Los Métodos a utilizarse en la Auditoría de Gestión son: Método Deductivo, Analítico y

Descriptivo así como también las Técnicas ha aplicarse son: Observación, Entrevista y Cuestionarios.

6.4. Puntos Básicos de Interés

Es muy importante considerar que es la primera Auditoría de Gestión que se efectuará en el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Juan.

7. Colaboración

La colaboración de la entidad será coordinada a través del Presidente de la Junta, La Secretaria-Tesorera y el técnico parroquial; personas involucradas directamente en el desarrollo de la Auditoría.

8. Otros Aspectos

El presente plan de trabajo fue preparado en base al conocimiento de las operaciones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Juan., de los resultados de la evaluación preliminar de control interno y de las conversaciones mantenidas con los principales funcionarios de la entidad.

El Informe se dirigirá al Sr. Presidente de la Junta y al Consejo Parroquial.

.....
Blanca Dolores Moina Zabala

AUTORA DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

ÍNDICE

<u>ARCHIVO CORRIENTE</u>	AC
FASE I CONOCIMIENTO PRELIMINAR	F1
ORDEN DE TRABAJO (programa general de auditoria)	PGA
CARTA DE PRESENTACIÓN	CP
VISITA PRELIMINAR	VP
ENTREVISTA	EP
SOLICITUD DE INFORMACIÓN	SI
MEMO DE PLANIFICACIÓN	MP
ANÁLISIS FODA	AF
FASE II: PLANIFICACIÓN DE LA AUDITORÍA	F2
PROGRAMA DE AUDITORÍA	PA
EVALUACIÓN ORGANICO ESTRUCTURAL	EO
EVALUACIÓN DE LA MISIÓN EN TÉRMINOS CUALITATIVOS	EM
EVALUACIÓN VISIÓN EN TÉRMINOS CUALITATIVOS	EV
EVALUACIÓN DE LOS OBJETIVOS DEL PROYECTO	EO
APLICACIÓN DE INDICADORES	AI
APLICACIÓN DE CUESTIONARIOS DE CONTROL INTERNO	CI
PONDERACIÓN DE LOS CUESTIONARIOS FINANCIERO	PCI
FINANCIERO	FI
ANÁLISIS DEL GASTO DEL PRESUPUESTO	AGP
VERIFICAR LOS VALORES DEL COFINANCIAMIENTO	VC
EVALUACION DEL APORTE DE BENEFICIARIOS DEL PROYECTO	EBP
SELECCIÓN DEL RUBRO ADQUISICION DE TABLAS PARA ANALISIS DE CUMPLIMIENTO DE PROCESOS	ACP
ANALISIS DEL EGRESOS DE BODEGA	AEB
ANALISIS DE LOS GASTOS REALIZADOS EN EL PROYECTO	AGP
ANALISIS DE FACTURAS ENTREGADAS	AFE
ANALISIS DE LEGALIDADES EN EL INFORME ECONOMICO DEL PROYECTO	ALI
PUNTOS PARA CARTA A LA GERENCIA	PCG
INFORME DE LA AUDITORÍA DE GESTIÓN	

ENTE AUDITADO: **PROYECTOS 2015 , DEL GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE
SAN JUAN, CANTÓN RIOBAMBA, PROVINCIA DE
CHIMBORAZO**

DIRECCIÓN: SAN JUAN VIA AL ARENAL KM. 10

NATURALEZA DEL AUDITORÍA DE GESTIÓN

TRABAJO:

PERÍODO: 2015

ARCHIVO CORRIENTE

4.1.5. Fase I. Conocimiento Preliminar

ENTE AUDITADO: Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Juan, Cantón Riobamba, Provincia de Chimborazo, Período 2015.

AREA: De Gestión

PERÍODO: Año 2015

OBJETIVO: Obtener un conocimiento preliminar para la realización de la auditoría de gestión para el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Juan en base a aplicación de las fases de la auditoría.

Tabla 7 Fase I conocimiento preliminar

Nº	PROCEDIMIENTO	REF. P/T	RESPONSABLE	FECHA
1	Orden de trabajo Elabore notificaciones de inicio de auditoría para el personal involucrado.	NI	B.D.M.Z.	28/03/2016
2	Carta de presentación	SI	B.D.M.Z.	28/03/2016
3	Realice una solicitud de información al Presidente del GAD Parroquial Rural de San Juan a fin de que se proporcione la información requerida para el trabajo de campo. (Misión visión, Información contable, Plan operativo anual, Informe de compras públicas, Describir procesos	SI	B.D.M.Z.	28/03/2016
4	Elabore el formato para entrevista al presidente del GAD Parroquial San Juan	FE 1/1	B.D.M.Z.	17/04/2016
5	Construya el archivo permanente que sirva de base para ejecución de la auditoría.	AP	B.D.M.Z.	20/04/2016
6	Realice el memorando de planificación específica	MP 1/3	B.D.M.Z.	20/04/2016
7	Análisis FODA	AF	B.D.M.Z.	20/04/2016

Fuente: Auditoría GAD Parroquial Rural de San Juan

Elaborado por: Blanca Moína

NOTIFICACIÓN DE INICIO DE LA AUDITORÍA

PARA: Sr. Tobías Ati Paca, Presidente del GAD Parroquial Rural de San Juan

DE: Equipo de trabajo

FECHA: 28-03-2016

ASUNTO: Notificación de inicio de auditoría

De conformidad a lo dispuesto en la cláusula tercera del Convenio de Servicios Profesionales celebrados para la ejecución de la auditoría, notifico a usted, que la Srta. Blanca Dolores Moina Zabala, egresado de la Unidad de Educación a Distancia, Licenciatura en Contabilidad y Auditoría de la FADE-ESPOCH, se encuentra realizando la Auditoría de Gestión para el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Juan, ubicado en el cantón Riobamba, Provincia de Chimborazo, período comprendido entre 1 de enero al 31 de diciembre del 2015.

Los Objetivos de la auditoría son:

- Monitorear la gestión a través de una metodología de auditoría que permita establecer la línea base de la auditoría.
- Determinar los hechos encontrados en la ejecución de la gestión para la redacción del borrador de auditoría.
- Elaborar el Informe final de la Auditoría de Gestión para el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Juan, para la toma de decisiones a nivel ejecutivo.

Sírvase proporcionar toda la información a ser requerida por el auditor, a fin de obtener elementos de juicio válidos y suficientes que permitan formar una opinión acerca de las operaciones evaluadas e información presentada y dar cumplimiento a los objetivos planteados.

Atentamente,

Ing. Simón Rodrigo Moreno Álvarez

SUPERVISOR DEL TRABAJO DE AUDITORÍA

CARTA DE PRESENTACIÓN

Riobamba, 28 de Marzo del 2016

Sr.

Tobías Ati Paca

PRESIDENTE DEL GADPR DE SAN JUAN

Presente-.

De mi consideración:

Agradezco la oportunidad de presentar la propuesta de servicios para efectuar la Auditoría de Gestión para el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Juan, ubicado en el cantón Riobamba, Provincia de Chimborazo, período comprendido entre 1 de enero al 31 de diciembre del 2015.

La misión es contribuir a la excelencia del GAD Parroquial mediante el apoyo y asesoría en la ejecución de sus actividades. Se ofrece al GAD Parroquial el servicio de auditoría y consultoría institucional, un servicio de la más alta calidad y acorde a las necesidades de su empresa u institución. La metodología de auditoría, está diseñada para que el equipo de trabajo funcione de manera integrada y coordinada entre los distintos integrantes y áreas que intervienen en un proceso de esta naturaleza.

La auditoría se llevará a cabo bajo la más estricta confidencialidad. Al mismo tiempo estaré atenta para detectar oportunidades que beneficien a la institución, y ofrecer recomendaciones útiles y oportunas que propicien su desarrollo.

Por la atención a la presente agradezco,

Atentamente,

Blanca Dolores Moína

Carta de Compromiso de Auditoría

Riobamba, 28 de Marzo del 2016

Sr.

Tobías Ati Paca

PRESIDENTE DEL GADPR DE SAN JUAN

Presente-.

De mi consideración:

En atención a la solicitud que se realizó a su persona para la realización de la Auditoría de Gestión para el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Juan, ubicado en el cantón Riobamba, Provincia de Chimborazo, período comprendido entre 1 de enero al 31 de diciembre del 2015, y una vez aceptada la misma, por medio de la presente tenemos el agrado de confirmar nuestra aceptación y nuestro entendimiento de este compromiso.

Nuestra auditoría de gestión será realizada con el objeto de que pueda asegurar la administración de los recursos y su empleo eficaz y eficiente en el cumplimiento de sus objetivos, que estos garanticen fundamentalmente la supervivencia y su crecimiento operacional, así como identificar debilidades que los afecten, con el objeto de presentar recomendaciones necesarias para subsanarlas, logrando con ello la optimización de los recursos humanos, financieros, tiempo y tecnológicos disponibles.

Efectuare la Auditoría de Gestión para el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Juan, ubicado en el cantón Riobamba, Provincia de Chimborazo, período comprendido entre 1 de enero al 31 de diciembre del 2015, de acuerdo a las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que planeemos y desempeñemos la auditoría de gestión para obtener un diagnostico objetivo sobre las operaciones claves de dicho proyecto y especialmente sobre la eficiencia, eficacia y economía del mismo.

La auditoría de gestión se ejecutara en base de pruebas selectivas, indagaciones, y observaciones. Una auditoría de gestión, también incluye evaluación a los elementos del proceso administrativo y financiero del presupuesto utilizado en la construcción del proyecto, practicados por el ejecutivo.

En virtud de la naturaleza comprobatoria y de otras limitaciones inherentes de una auditoría, junto con las limitaciones inherentes de cualquier sistema del proceso administrativo, financiero y control interno, hay un riesgo inevitable de que algunas representaciones erróneas importantes puedan permanecer sin ser descubiertas.

Esperamos una cooperación total con su personal y confiamos en que ellos pondrán a nuestra disposición todos los registros, documentación, y otra información que se requiera en relación a nuestra auditoría Gestión.

Favor de firmar y devolver la copia adjunta de esta carta para indicar su comprensión y acuerdo sobre los arreglos para nuestra auditoría.

Blanca Dolores Moina

AUTORA DE TRABAJO DE TITULACIÓN

Acuse de recibo a nombre de:

Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Juan

Sr. Tobías Ati Paca

PRESIDENTE DEL GADPR DE SAN JUAN

Riobamba, 28 de Marzo del 2016

SOLICITUD DE INFORMACIÓN

PARA: Sr. Tobías Ati Paca Presidente del GAD Parroquial Rural de San Juan

DE: Equipo de trabajo

FECHA: 28-03-2016

ASUNTO: Solicitud de información

De mi consideración:

Nos dirigimos a usted, en relación a la Auditoría de Gestión para el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Juan, para la cual hemos sido contratados; para solicitarle de la manera más comedida se digne facilitarnos la información necesaria para poder realizar nuestro trabajo de Auditoría de Gestión del GAD, de acuerdo a los términos y objetivos ya pactados anteriormente relacionados a nuestro trabajo y la naturaleza y limitación de los servicios que proporcionaremos.

Como ya lo hemos acordado, nuestro trabajo será conducido de acuerdo con la Norma Internacional de Auditoría, aplicable a la realización de la Auditoría de Gestión con procedimientos convenidos así lo indicaremos en nuestro informe.

Nuestra Firma Auditora determinó que necesita la siguiente información para su análisis y verificación, la cual se detalla a continuación:

1. Plan Operativo Anual 2015
2. Informe de auditoría anterior
3. Estados financieros 2015, reportes de caja bancos y contabilidad 2015
4. Informe económico o balances enviados al MEF
5. Lista de convenios.
6. Listado de compras, reportes del sistema de compras públicas.

Elaborado por:	B.D.M.Z.	28/03/2016
Revisado por:	S.R.M.A	28/03/2016

7. Actas de Recepción Definitiva
8. Convenio de Cooperación
9. Base Legal
10. Fuentes de Financiamiento
11. Nómina de beneficiarios
12. Acta entrega y recepción de materiales entregados al GADPCH, Municipio de Riobamba
13. Informe de gasto realizados por el GAD
14. Nómina del Personal

Esperamos toda la cooperación de su personal y confiamos en que pondrán a nuestra disposición cualesquier registro, documentación y otra información solicitada en conexión con nuestro trabajo.

Cordialmente nos despedimos de usted.

Atentamente,

Blanca Dolores Moina Zabala
AUTORA DE TRABAJO DE TITULACIÓN

Elaborado por:	B.D.M.Z.	28/03/2016
Revisado por:	S.R.M.A	28/03/2016

Base Legal

- Constitución Política de la República del Ecuador
- Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización.
- Atribuciones de los GAD Parroquiales Rurales
- Procesos de compras publicas
- Informe de la auditoría anterior
- Resolución de inicio de procesos de compras
- Resolución de Adjudicación de procesos de compras
- Acta de entrega recepción de bienes y servicios
- Reglamento interno (Estatutos, Resoluciones, Políticas)
- Control Interno de la Contraloría General del Estado

Tabla 8 Presupuesto del GADPR de San Juan

FUENTES DE FINANCIAMIENTO DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE SAN JUAN					
INVERSIONES REALIZAR	A	GADP SAN JUAN	GAD CHIMBORAZO	MAE	Total
Presupuesto institucional (ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS)		\$ 304.667,00			\$304.667,00
Presupuesto institucional SERVICIOS INSTITUCIONALES (CEMENTERIO, ALQUILER DEL COLISIEO, ESTADIO Y MERCADO)		\$ 8.500,00			\$ 8.500,00
Programa socio Bosque (Ministerio de agricultura y ganaderia)				\$ 89.500,00	\$ 89.500,00
Adquisición de contenedores (consejo provincial)					\$ -
Centros de acopio (consejo provincial)			\$ 10.900,00		\$ 10.900,00
Camas de lombricultura (consejo provincial)			\$ 13.520,00		\$ 13.520,00
Recolector de materia inorgánica (consejo provincial)			\$ 2.500,00		\$ 2.500,00
Lombrices (roja californiana) (consejo provincial)			\$ 10.000,00		\$ 10.000,00
Mano de obra (Consejo Provincial)			\$ 1.500,00		\$ 1.500,00
TOTAL		\$ 313.167,00	\$ 38.420,00	\$ 89.500,00	\$ 441.087,00
Porcentaje		71,00%	8,71%	20,29%	100%

Fuente: Auditoria GAD Parroquial Rural de San Juan

Elaborado por: Blanca Moina

Gráfica 4 proceso de contratación pública 2015 (SIE)

Para Búsqueda de Mis Procesos: Presione el botón Buscar. Para ver Procesos en estado borrador debe seleccionar dicho estado y luego buscar.

Palabras claves:

Tipo de Contratación:

Estado del Proceso:

Código del Proceso:

Por Fechas de Publicación (*): Desde: 2015-01-01 Hasta: 2015-07-01

Para una búsqueda más avanzada: [Buscar en google](#)

Código	Entidad Contratante	Objeto del Proceso	Estado del Proceso	Provincia/Cantón	Presupuesto Referencial Total(sin iva)	Fecha de Publicación	Opciones
CCD-GADPR01-2015	JUNTA PARROQUIAL SAN JUAN	CONSULTORIA CONTRATACION DIRECTA PARA LA ACTUALIZACION DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA DE SAN JUAN	Ejecución de Contrato	CHIMBORAZO / RIOBAMBA	\$25.000,00	2015-05-27 08:00:00	
SIE-GADPR02-2015	JUNTA PARROQUIAL SAN JUAN	COMPRA DE GALLINAS DE DOBLE PROPÓSITO. (HUEVO Y CARNE)	Adjudicado - Registro de Contratos	CHIMBORAZO / RIOBAMBA	\$16.820,00	2015-04-29 09:00:00	
SIE-GADPR01-15	JUNTA PARROQUIAL SAN JUAN	COMPRA DE AVES E INSUMOS AGRICOLAS PRESUPUESTO 2014	Por Adjudicar	CHIMBORAZO / RIOBAMBA	\$16.820,00	2015-02-26 17:00:00	

Fuente: www.compraspublicas.gob.ec
 Elaborado por: Blanca Moina

Gráfica 5 Listado de procesos de contratación publica

Código	Entidad Contratante	Objeto del Proceso	Estado del Proceso	Provincia/Cantón	Presupuesto Referencial Total(sin iva)	Fecha de Publicación	Opciones
SIE-GADPR02-2015	JUNTA PARROQUIAL SAN JUAN	Compra de gallinas doble propósito e insumos para la parroquia San Juan provincia de Chimborazo	Adjudicado - Registro de Contratos	CHIMBORAZO / RIOBAMBA	\$32.533,53	2015-11-27 14:00:00	
CCD-GADPR03-2015	JUNTA PARROQUIAL SAN JUAN	Estudios técnicos para la construcción de la casa parroquial del GAD San Juan	Por Adjudicar	CHIMBORAZO / RIOBAMBA	\$14.200,00	2015-11-27 09:00:00	
SIE-GADPR019-2015	JUNTA PARROQUIAL SAN JUAN	COMPRA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION PARROQUIA SAN JUAN COMUNIDADES	Adjudicado - Registro de Contratos	CHIMBORAZO / RIOBAMBA	\$11.955,79	2015-11-11 12:00:00	
CCD-GADPR04-2015	JUNTA PARROQUIAL SAN JUAN	estudios técnicos para la construcción de la parroquia de san juan	Desierta	CHIMBORAZO / RIOBAMBA	\$14.200,00	2015-11-11 12:00:00	
SIE-GADPR018-2015	JUNTA PARROQUIAL SAN JUAN	COMPRA DE ABONOS PARA LA PARROQUIA DE SAN JUAN	Por Adjudicar	CHIMBORAZO / RIOBAMBA	\$11.300,00	2015-10-26 13:00:00	
SIE-GADPR017-2015	JUNTA PARROQUIAL SAN JUAN	COMPRA DE GALLINAS PARA EL GRUPO VULNERABLE DE LA PARROQUIA SAN JUAN 2015	Desierta	CHIMBORAZO / RIOBAMBA	\$21.233,53	2015-10-14 12:00:00	
SIE-GADPR016-2015	JUNTA PARROQUIAL SAN JUAN	COMPRA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION DEL GAD SAN JUAN LARCALOMA	Entrega de Propuesta	CHIMBORAZO / RIOBAMBA	\$11.955,79	2015-10-13 11:00:00	
CCD-GADPR02-2015	JUNTA PARROQUIAL SAN JUAN	CONSULTORIA CONTRATACION DIRECTA ESTUDIOS BAJO FORMATO SENPLADES	Desierta	CHIMBORAZO / RIOBAMBA	\$6.000,00	2015-10-12 09:00:00	
SIE-GADPR012-2015	JUNTA PARROQUIAL SAN JUAN	COMPRA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION PARA LA PARROQUIA DE SAN JUAN	Adjudicado - Registro de Contratos	CHIMBORAZO / RIOBAMBA	\$11.385,00	2015-10-07 13:00:00	
SIE-GADPR011-2015	JUNTA PARROQUIAL SAN JUAN	COMPRA DE GALLINAS DOBLE PROPOSITO PARA EL GRUPO VULNERABLE DE LA PARROQUIA DE SAN JUAN	Desierta	CHIMBORAZO / RIOBAMBA	\$21.223,53	2015-10-07 11:00:00	
SIE-GADPR010-2015	JUNTA PARROQUIAL SAN JUAN	COMPRA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION PARA LA COMUNIDAD LARCALOMA DE LA PARROQUIA SAN JUAN	Desierta	CHIMBORAZO / RIOBAMBA	\$11.955,79	2015-09-21 16:00:00	
SIE-GADPR009-2015	JUNTA PARROQUIAL SAN JUAN	Adquisición de materiales de construcción para la parroquia San Juan	Desierta	CHIMBORAZO / RIOBAMBA	\$11.500,00	2015-09-21 14:00:00	
SIE-GADPR008-2015	JUNTA PARROQUIAL SAN JUAN	COMPRA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION COMUNIDADES DE LA PARROQUIA DE SAN JUAN (LARCALOMA)	Desierta	CHIMBORAZO / RIOBAMBA	\$11.955,79	2015-09-02 08:00:00	
SIE-GADPR007-2015	JUNTA PARROQUIAL SAN JUAN	compra de materiales de consturcion para la parroquia de San Juan	Desierta	CHIMBORAZO / RIOBAMBA	\$11.500,00	2015-08-25 11:00:00	
SIE-GADPR006-2015	JUNTA PARROQUIAL SAN JUAN	COMPRA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION PARA LA COMUNIDAD LARCALOMA DE LA PARROQUIA SAN JUAN	Desierta	CHIMBORAZO / RIOBAMBA	\$11.955,79	2015-08-25 09:00:00	
SIE-GADPR003-2015	JUNTA PARROQUIAL SAN JUAN	COMPRA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION PARA BARRIOS DE LA PARROQUIA SAN JUAN	Desierta	CHIMBORAZO / RIOBAMBA	\$11.500,00	2015-08-07 12:00:00	
MCO-GAD01-2015	JUNTA PARROQUIAL SAN JUAN	PROYECTO DE READECUACION DEL COLISEO UBICADO EN LA CABECERA PARROQUIAL SAN JUAN CANTON RIOBAMBA PROVINCIA DE CHIMBORAZO	Adjudicado - Registro de Contratos	CHIMBORAZO / RIOBAMBA	\$44.351,33	2015-07-29 16:00:00	

Fuente: www.compraspublicas.gob.ec
 Elaborado por: Blanca Moina

Grafica 6 Proceso Compra de gallinas doble propósito (Huevo y Carne)

La Entidad ha incumplido lo dispuesto en los artículos 31 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y 21 de su Reglamento General, al no haber contestado todas las preguntas realizadas en el presente proceso. En consecuencia, al haberse producido una violación sustancial al proceso de contratación, se recomienda cancelar el mismo de conformidad con lo dispuesto en el numeral 3 del artículo 34 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública.

Descripción del Proceso de Contratación	
Entidad:	JUNTA PARROQUIAL SAN JUAN
Objeto de Proceso :	COMPRA DE GALLINAS DE DOBLE PROPÓSITO. (HUEVO Y CARNE)
Código:	SIE-CADPRSJ-002-2015
Tipo Compra:	Bien
Presupuesto Referencial Total (Sin Iva):	USD 16,820.00
Tipo de Contratación:	Subasta Inversa Electrónica
Forma de Pago:	Anticipo 50% Saldo: Pagos por Planilla 50.00%
Tipo de Adjudicación:	Total
Plazo de Entrega:	15 días
Vigencia de Oferta:	90 días
Funcionario encargado del proceso:	mary_1983sil@hotmail.com
Estado del Proceso:	Adjudicado - Registro de Contratos
Descripción:	COMPRA DE GALLINAS DE DOBLE PROPÓSITO. (HUEVO Y CARNE)
Variación mínima de la Oferta durante la Puja:	1.00% Tipo Variación: Precio total

Fuente: www.compraspublicas.gob.ec

Elaborado por: Blanca Moína

Grafica 7 Proceso compra de aves e insumos agrícolas presupuesto 2014

FLUJO DE PROCESO

Preguntas, Respuestas y Aclaraciones > Entrega de Propuesta > Convalidación de Errores > Calificación de Participantes > **Por Adjudicar**

Descripción del Proceso de Contratación	
Entidad:	JUNTA PARROQUIAL SAN JUAN
Objeto de Proceso :	COMPRA DE AVES E INSUMOS AGRICOLAS PRESUPUESTO 2014
Código:	SIE-CADPRSJ-01-15
Tipo Compra:	Bien
Presupuesto Referencial Total (Sin Iva):	USD 16,820.00
Tipo de Contratación:	Subasta Inversa Electrónica
Forma de Pago:	Anticipo 70% Saldo: Pago contra entrega de bienes obras o servicio 30.00%
Tipo de Adjudicación:	Total
Plazo de Entrega:	30 días
Vigencia de Oferta:	150 días
Funcionario encargado del proceso:	mary_1983sil@hotmail.com
Estado del Proceso:	Por Adjudicar
Descripción:	COMPRA DE AVES E INSUMOS AGRICOLAS PRESUPUESTO 2014
Variación mínima de la Oferta durante la Puja:	1.00% Tipo Variación: Precio total

Fuente: www.compraspublicas.gob.ec

Elaborado por: Blanca Moína

Grafica 8 Compra de gallinas doble propósito e insumos agrícolas para la parroquia de San Juan Provincia de Chimborazo

The screenshot shows a web browser window with the URL <https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/informacionProcesoContratacion2.cpe?idSoliCompra=t05>. The page displays the 'Descripción del Proceso de Contratación' for a procurement process.

Descripción del Proceso de Contratación	
Entidad:	JUNTA PARROQUIAL SAN JUAN
Objeto de Proceso :	Compra de gallinas doble propósito e insumos para la parroquia San Juan provincia de Chimborazo
Código:	SIE-CADPRSJ-020-2015
Tipo Compra:	Bien
Presupuesto Referencial Total (Sin Iva):	USD 32,533.53
Tipo de Contratación:	Subasta Inversa Electrónica
Forma de Pago:	Anticipo 0% Saldo: Pago contra entrega de bienes obras o servicio 100.00%
Tipo de Adjudicación:	Total
Plazo de Entrega:	5 días
Vigencia de Oferta:	30 días
Funcionario encargado del proceso:	aurelioinga15@hotmail.com
Estado del Proceso:	Adjudicado - Registro de Contratos
Descripción:	Compra de gallinas doble propósito e insumos para la parroquia San Juan provincia de Chimborazo
Variación mínima de la Oferta durante la Puja:	1.00% Tipo Variación: Precio total

Buttons at the bottom: Regresar, Imprimir, Adjudicatario Fallido, Desierto Proceso Adjudicado.

Fuente: www.compraspublicas.gob.ec
Elaborado por: Blanca Moina

Grafica 9 Proyecto de readecuación del coliseo ubicado en la parroquia de San Juan.

The screenshot shows a web browser window with the URL <https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/informacionProcesoContratacion2.cpe?idSoliCompra=9LR>. The page displays the 'Descripción del Proceso de Contratación' for a procurement process.

Descripción del Proceso de Contratación	
Entidad:	JUNTA PARROQUIAL SAN JUAN
Objeto de Proceso :	PROYECTO DE READECUACION DEL COLISEO UBICADO EN LA CABECERA PARROQUIAL SAN JUAN CANTON RIOBAMBA PROVINCIA DE CHIMBORAZO
Código:	MCO-CADSJ-001-2015
Tipo Compra:	Obra
Presupuesto Referencial Total (Sin Iva):	USD 44,351.33
Tipo de Contratación:	Menor Cuantía
Forma de Pago:	Anticipo 50% Saldo: Pagos por Planilla 50.00%
Tipo de Adjudicación:	Total
Plazo de Entrega:	60 días
Vigencia de Oferta:	90 días
Funcionario encargado del proceso:	mary_1983sil@hotmail.com
Estado del Proceso:	Adjudicado - Registro de Contratos
Descripción:	PROYECTO DE READECUACION DEL COLISEO UBICADO EN LA CABECERA PARROQUIAL SAN JUAN CANTON RIOBAMBA PROVINCIA DE CHIMBORAZO

Buttons at the bottom: Regresar, Imprimir, Adjudicatario Fallido, Desierto Proceso Adjudicado.

Fuente: www.compraspublicas.gob.ec
Elaborado por: Blanca Moina

Tabla 9 Listado de autoridades electas de San Juan

NOMBRE	CARGO	COMISIÓN
Tobías Ati Paca	Presidente	Presidencia del GADPR San Juan
Julio Yuquilema	Vicepresidente	Vicepresidencia del GADPR San Juan
Marco Vinicio Sinaluisa Lozano	Primer Vocal	Salud y vulnerables
Nelly Marisol Yumi Alulema	Segundo Vocal	Recursos naturales y producción
José Roberto Charig Agualsaca	Tercer Vocal	Vialidad y obras públicas

Fuente: GadP-R San Juan
Elaborado por: Blanca Moína

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Juan es el órgano de gobierno de la parroquia, está integrado por los vocales elegidos por votación popular, entre los cuales el más votado lo presidirá, con voto dirimente, de conformidad con lo previsto en la ley en materia electoral. El período actual de administración del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Juan es desde 15 de Mayo del 2014 hasta el 15 de Mayo del 2019, quienes velaran por los intereses de su población.

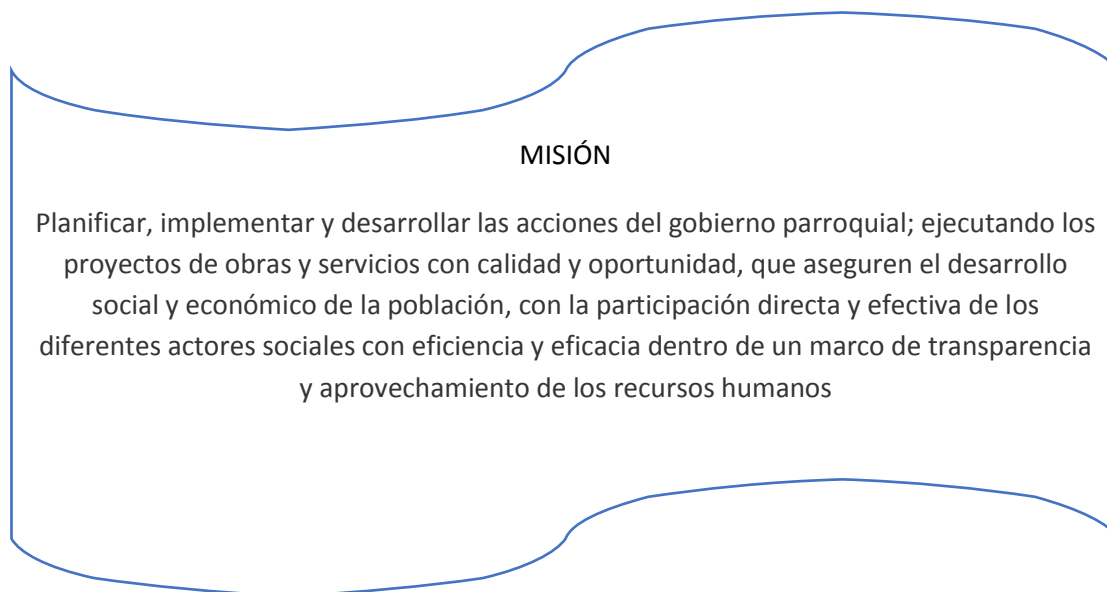
Funcionarios del GAD Parroquial Rural de San Juan

Los funcionarios del GAD Parroquial Rural de San Juan están divididos en el área administrativa, operativa y área técnica así su estructura, cargo y función es la siguiente:

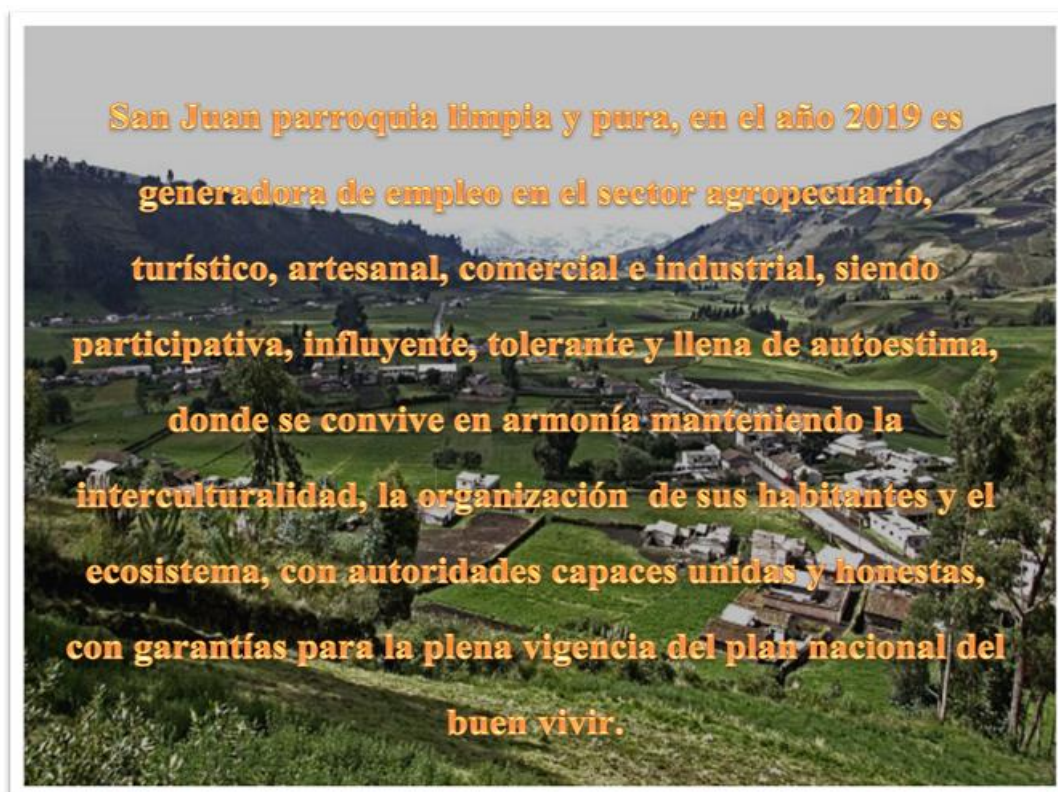
Tabla 10 Listado de funcionarios del GADPR de San Juan

NOMBRE	CARGO	FUNCIÓN
Egr. María Dolores Silva	Secretaria - Tesorera del GAD. P. R San Juan	<ul style="list-style-type: none"> • Registros contables mensuales; • Informes financieros mensuales; • Estados financieros mensuales; • Conciliaciones bancarias mensuales; • Informes de conciliaciones bancarias trimestrales; • Inventario de bienes muebles, • Inventario de suministros de materiales, • Roles de pagos; • Comprobantes de Pago. • Retenciones y declaraciones en el SRI; • Otros inherentes a su cargo Los productos descritos serán ejecutados por el Secretario(a) –Tesorero(a) o el Contador(a) del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural.
Ing. Aurelio Inga	Técnico del GAD Parroquial San Juan	<ul style="list-style-type: none"> • Plan Estratégico del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Juan. • Evaluación del Plan Estratégico del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Juan. . • Plan Estratégico Institucional del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial San Juan. • Evaluación del Plan Estratégico del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Juan. • Elaboración de proyectos para los cumplimientos de los Objetivos del Plan Estratégico. • Plan de Fortalecimiento de la Parroquia. • Plan de organización, capacitación y comunicación para el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural. • Informe de supervisión de proyectos. • Términos de referencia. • Cronograma de actividades.
Julio Paca Lozano	Chofer	Brindar apoyo y transporte a los funcionarios del Gobierno Autónomo Descentralizado.
Sr. Carlos Guamba	Limpieza	<ul style="list-style-type: none"> • Efectuar la limpieza y recolección de basura en las oficinas del Gobierno Autónomo Descentralizado, en el coliseo, en el salón de actos y en el estadio.

Fuente: GadP-R San Juan
Elaborado por: Blanca Moína

Grafica 10 Misión de la Parroquia de San Juan.

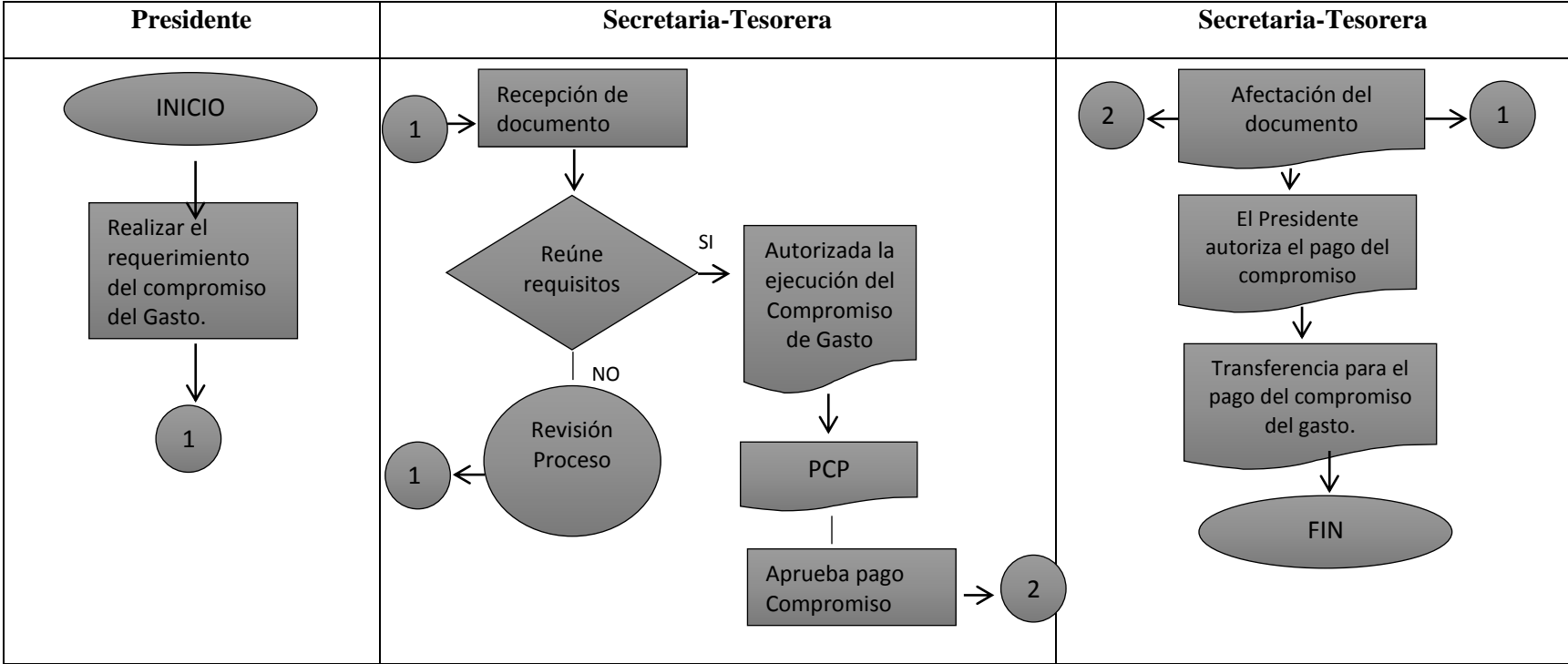
Fuente: GADP-R de San Juan
Elaborado por: Blanca Moina

Grafica 11 Visión de la Parroquia de San Jua

Fuente: GADP-R de San Juan
Elaborado por: Blanca Moina

FLUJOGRAMA - COMPROMISO DEL GASTO

Grafica 12 Compromiso del gasto

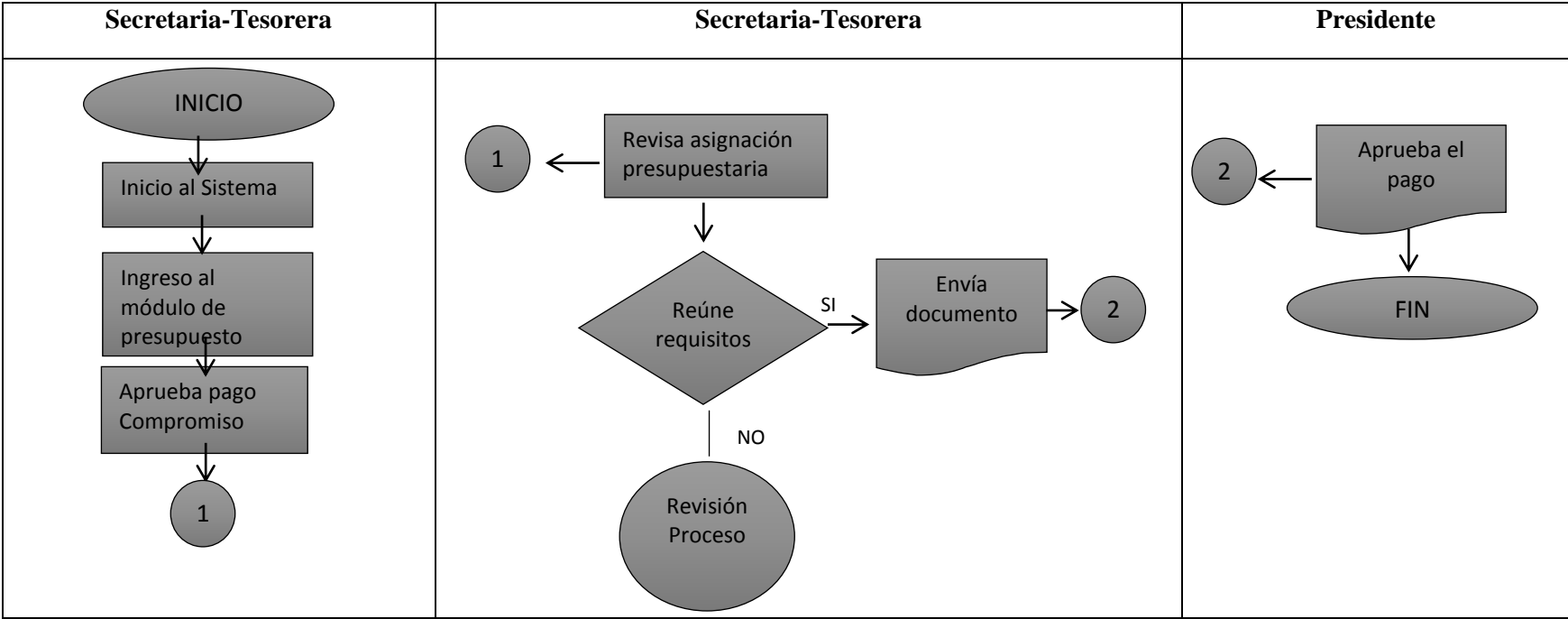


Fuente: GAD Parroquial Rural de San Juan
Elaborador por: Blanca Dolores Moína

Elaborado por:	B.D.M.Z.	28/04/2016
Revisado por:	S.R.M.A	28/04/2016

FLUJOGRAMA - COMPROMISO DE DEVENGADO

Grafica 13 Compromiso del devengado

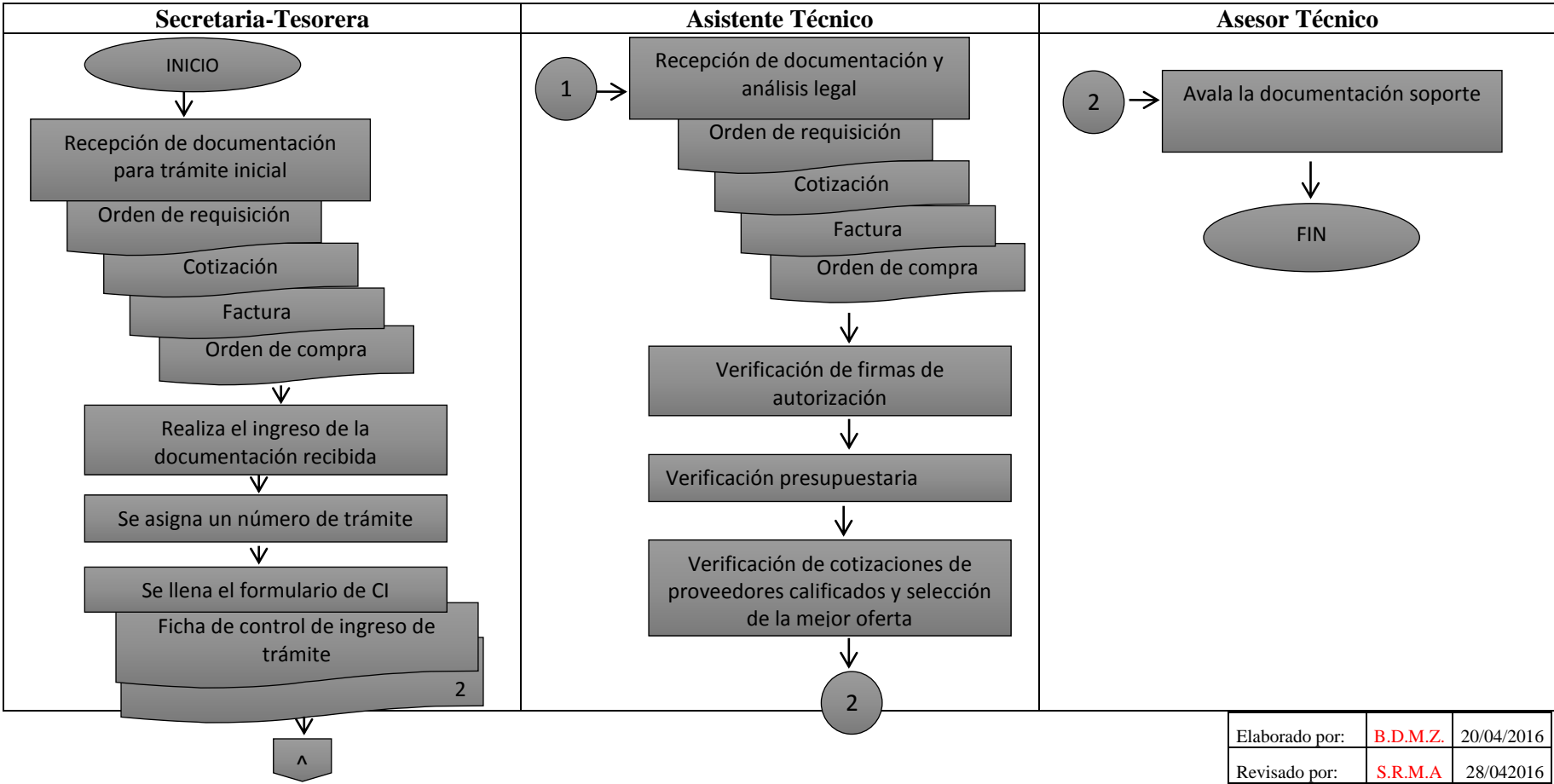


Fuente: GAD Parroquial Rural de San Juan
Elaborador por: Blanca Moina

Elaborado por:	B.D.M.Z.	28/04/2016
Revisado por:	S.R.M.A	28/04/2016

FLUJOGRAMA – ADQUISICIONES DE BIENES

Grafica 14 Flujo de las adquisiciones



Elaborado por:	B.D.M.Z.	20/04/2016
Revisado por:	S.R.M.A.	28/04/2016

Secretaria-Tesorera	Asistente Técnico	Asesor Técnico
<pre> graph TD A{{A}} --> B[/Envía documentación/] B --- C[Orden de requisición] C --- D[Cotización] D --- E[Factura] E --- F[/Orden de compra/] F --> G((1)) </pre>		

Fuente: GAD Parroquial Rural de San Juan
Elaborador por: Blanca Dolores Moina

Elaborado por:	B.D.M.Z.	12/04/2016
Revisado por:	S.R.M.A.	02/04/2016

Formato de Entrevista al presidente del GAD

Nombre del entrevistado: Sr. Tobías Atí Paca

Cargo: Presidente del GAD

Fecha: San Juan 28 de marzo del 2016

Hora: 8: 30 a.m.

Objetivo: Obtener información de carácter preliminar sobre las actividades desarrolladas en la ejecución del proyecto de la parroquia.

¿Los directivos de GAD Parroquial Rural de San Juan dictan las políticas para guiar los procedimientos en la implementación de proyectos?

¿Qué estilo de liderazgo ejerce los directivos y funcionarios del GAD Parroquial San Juan?

¿Cómo define el proceso de comunicación entre los beneficiarios y encargados de la ejecución del proyecto?

¿Considera importante el trabajo en equipo?

¿Cuál es el papel del Departamento de Planificación en relación de la consecución de los objetivos de los proyectos?

¿Considera importante el Control Interno dentro del GAD Parroquial San Juan?

Elaborado por:	B.D.M.Z.	04/28/2016
Revisado por:	S.R.M.A	04/28/2016

Memorando de planificación

Riobamba, 28 de Marzo del 2016

ENTIDAD: Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Juan

ÁREA: Planificación

NATURALEZA DEL TRABAJO: Auditoría de Gestión

PERÍODO: Año 2015

Motivo de la auditoría

Auditoría de Gestión, al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Juan, Cantón Riobamba, Provincia de Chimborazo, período 2015, que se desarrollará en base a la carta de presentación.

Objetivos de la auditoría

Objetivo general

Aplicar una Auditoría de Gestión, al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Juan, Cantón Riobamba, Provincia de Chimborazo, período 2015, permitirá la eficiente toma de decisiones.

Objetivo específico

- Monitorear la gestión administrativa y financiera a través de una metodología de auditoría que permita establecer la línea base del Gobierno Autónomo Descentralizado.

Elaborado por:	B.D.M.Z.	04/28/2016
Revisado por:	S.R.M.A	04/28/2016

- Determinar los hechos encontrados en la ejecución de los proyectos para la redacción del borrador de auditoría.
- Elaborar el Informe final de la Auditoría de Gestión, del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Juan, Cantón Riobamba, Provincia de Chimborazo, período 2015, permitirá la eficiente toma de decisiones.

Alcance

El período a examinar comprende del 1 de enero al 31 de Diciembre del 2015, período del cual se examinará la gestión, para determinar la extensión y oportunidad de la aplicación de las pruebas de auditoría a través de técnicas necesarias para los programas de auditorías planteadas por los auditores.

La auditoría de gestión examina de forma detallada cada uno de los aspectos operativos y la razonabilidad de los estados financieros del proyecto por lo que debe considerarse el logro de los objetivos, la estructura organizacional y la participación de cada colaborador dentro del proyecto.

Equipo de trabajo

Designación	Siglas	Nombre	Categoría
Director del trabajo de titulación	SRMA	Ing. Rodrigo Moreno	Supervisor de Auditoría
Miembro del tribunal	JEAE	Ing. Jorge Arias	Supervisor de Auditoría
Autor de trabajo de titulación	BDMZ	Blanca Dolores Moína Zabala	Encargado de Auditoría

Elaborado por:	B.D.M.Z.	04/28/2016
Revisado por:	S.R.M.A	04/28/2016

Cronograma de Actividades

La auditoría se efectuará en un período de 90 días laborables iniciando el 28 de Marzo del 2016 y finalizando el 28 de junio del 2016, siendo la distribución de tiempo la siguiente:

No.	Actividades	Personal asignado		Fechas	
		Nombre	Categoría	Del	Al
1	Conocimiento Preliminar	Blanca Dolores Moina Zabala	Encargado de la auditoría	28/03/2016	28/03/2016
2	Planeación	Blanca Dolores Moina Zabala	Encargado de la auditoría	05/04/2016	05/04/2016
3	Ejecución	Blanca Dolores Moina Zabala	Encargado de la auditoría	10/04/2016	10/04/2016
4	Comunicación de resultados	Blanca Dolores Moina Zabala	Encargado de la auditoría	11/05/2016	28/06/2016

Recursos necesarios para la auditoría.

Recursos	total
Movilizaciones	\$ 300,00
Impresiones	\$ 150,00
Papelería	\$ 85,00
Otros 10%	\$ 53,50
Total	\$ 588,50

Elaborado por:	B.D.M.Z.	28/04/2016
Revisado por:	S.R.M.A	28/04/2016

Metodología a utilizar

- Entrevista.
- Cuestionario.
- Método Coso I para realizar control interno.
- Aplicación de técnicas de auditoría para determinar áreas críticas.
- Observación de evidencias documentaria que sustente el informe de auditoría.

Programas de auditoría

Cada programa se encuentra inserto en la fase respectiva.

Riobamba, Marzo 28 del 2016

Realizado por:

Blanca Dolores Moina Zabala
**AUDITORA DE TRABAJO
DE TITULACIÓN**

Ing. Simón Rodrigo Moreno
**SUPERVISOR DEL TRABAJO
DE AUDITORÍA**

Elaborado por:	B.D.M.Z.	31/03/2016
Revisado por:	S.R.M.A	31/03/2016

ANALISIS FODA

Tabla 11 Análisis FODA

FORTALIZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • Predisposición al cambio • Actualización oportuna de las reformas de las leyes • Autoridades emprendedoras y activas 	<ul style="list-style-type: none"> • Recibir capacitación por parte de la CONAJUPARE en áreas (manejo de personal compras públicas, Finanzas públicas e inversión pública) • Tecnología de punta al alcance de los funcionarios sistema FENIX o SINFO • Convenios interinstitucionales ESPOCH, UNACH
DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> • Falta de capacitación al personal • Inadecuado ambiente de trabajo • Insuficiente personal • Falta de supervisión al personal del GAD • Atraso del registro contable • Incorrecta clasificación del archivo • Infraestructura física inadecuada • Falta de manual de funciones • Inexistencia del código de ética • Inexistencia del clasificador de riesgos. • Inexistencia de indicadores de gestión 	<ul style="list-style-type: none"> • Reducción presupuestaria • Reducción de competencias por parte del COOTAD • Reactivación del volcán Tungurahua

Fuente: GAD Parroquial Rural de San Juan
Elaborador por: Blanca Dolores Moina

4.1.6. Fase II Planeación

ENTE AUDITADO: Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Juan, Cantón Riobamba, Provincia de Chimborazo, Período 2015.

ÁREA: Proyectos del GAD 2015

PERÍODO: Año 2015

OBJETIVO: Evaluar el sistema de control interno mantenido por el ente auditado, con el objeto de que con base al resultado se pueda definir pruebas de auditoría en el área evaluada.

Tabla 12 Fase de planeación

Nº	PROCEDIMIENTO	REF. P/T	RESPONSABLE	FECHA
1	Revise la estructura orgánica institucional y registre las observaciones.	EO	B.D.M.Z.	28/03-2016
3	Realice el análisis cualitativo de: <ul style="list-style-type: none"> • Misión • Visión • Objetivos 	AC 1/5	B.D.M.Z.	29/03-2016
4	Aplique indicadores para evaluar el cumplimiento eficiencia y eficacia	IG ½	B.D.M.Z.	30/03-2016
5	Realice la entrevista al Presidente y técnico de planificación	FE ½	B.D.M.Z.	05/04-2016
6	Evalué el sistema de control interno: <ul style="list-style-type: none"> • Ambiente de control • Evaluación de riesgos • Actividades de control • Información y comunicación • Supervisión y monitoreo 	CI 1/16	B.D.M.Z.	05/04-2016

7	Elabore la matriz de ponderación de los cuestionarios de control interno y determine el grado de confianza y riesgo.	PCI ½	B.D.M.Z.	05/04-2016
8	Análisis del Gasto del Presupuesto	AGP	B.D.M.Z.	06/04-2016
8	Verificar los valores del cofinanciamiento del GAD Provincial de Chimborazo e instituciones públicas (MAGAP)	VC	B.D.M.Z.	08/04-2016
9	Evaluación del aporte de beneficiarios de los proyectos	EBP	B.D.M.Z.	10/04-2016
10	Revisar los aportes de los beneficiarios de los proyectos	RBP	B.D.M.Z.	11/04-2016
11	Análisis de los gastos realizados en los proyectos	AGP	B.D.M.Z.	12/04-2016
12	Análisis de facturas entregadas	AFE	B.D.M.Z.	14/04-2016
13	Análisis de legalidades en el informe económico de los proyectos	ALI	B.D.M.Z.	16/04-2016

Fuente: GAD Parroquial Rural de San Juan

Elaborador por: Blanca Dolores Moína

REVISIÓN DE LA ESTRUCTURA ORGÁNICA

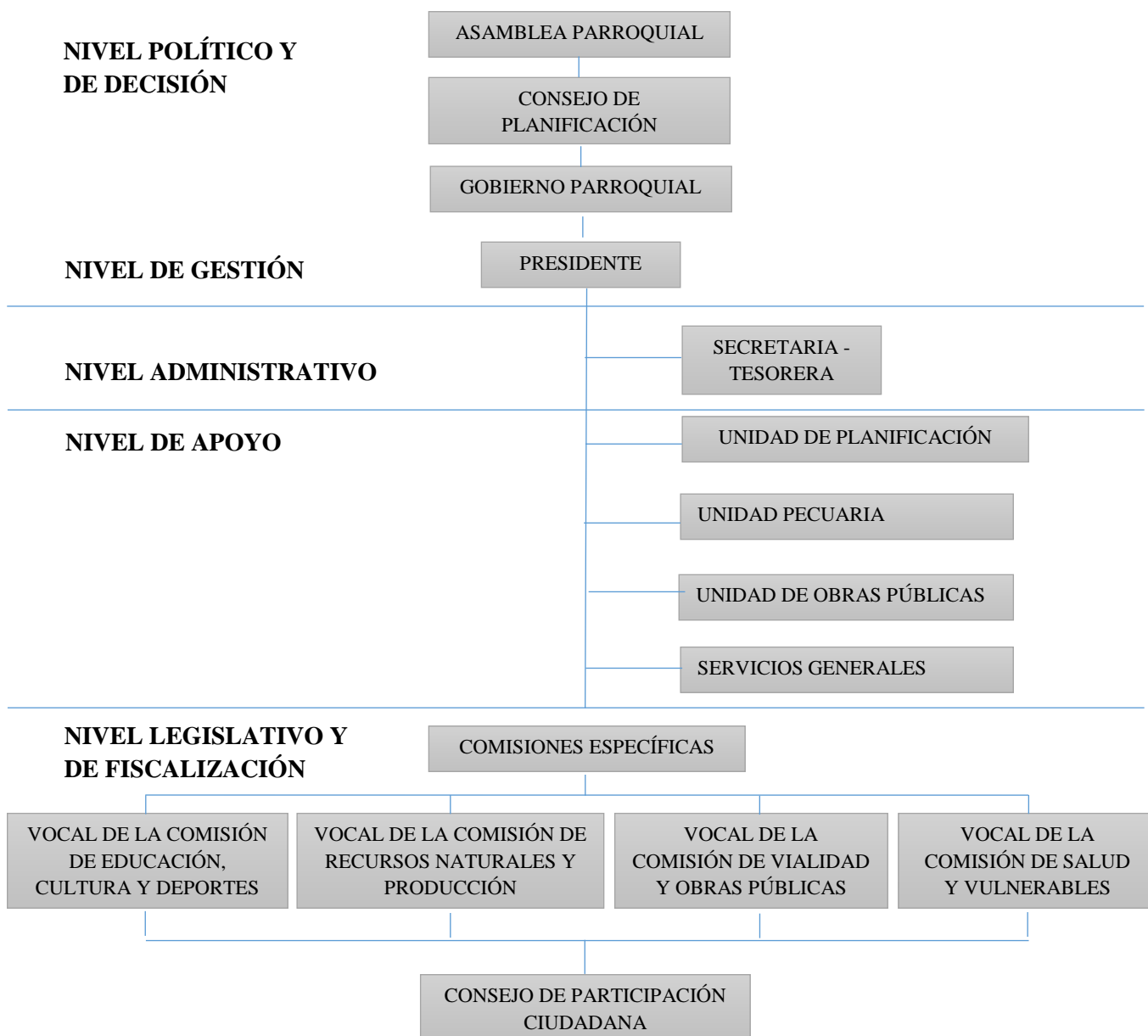
ENTE AUDITADO: Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Juan

ÁREA: Proyectos del GAD 2015

COMPONENTE: Estructura Orgánica

PERÍODO: Año 2015

Grafica 15 Organigrama del GAD



Comentario

Una vez revisada y analizado el orgánico estructural del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural se puede indicar que el Equipo de Planificación quienes están encargados de la implementación de programas y proyectos se encuentra bajo la jerarquía neta de la Presidencia del GAD, considerando que el orgánico estructural está diseñado en conformidad del COOTAD.

Elaborado por:	B.D.M.Z.	12/04/2016
Revisado por:	S.R.M.A	12/04/2016

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE
SAN JUAN
PROYECTOS DEL GAD
ANÁLISIS DE LA MISIÓN
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2015**

Objetivo: Evaluar la misión en términos cualitativos.

MISIÓN

Planificar, implementar y desarrollar las acciones del gobierno parroquial; ejecutando los proyectos de obras y servicios con calidad y oportunidad, que aseguren el desarrollo social y económico de la población, con la participación directa y efectiva de los diferentes actores sociales con eficiencia y eficacia dentro de un marco de transparencia y aprovechamiento de los recursos humanos

Tabla 13 Parámetro de evaluación de la misión

**Parámetros de
evaluación de la misión**

Claro	20%
Concreta	25%
Social	5%
Tiempo	25%
TOTAL	75%

Fuente: GAD Parroquial Rural de San Juan
Elaborado por: Blanca Dolores Moína

Elaborado por:	B.D.M.Z.	29/04/2016
Revisado por:	S.R.M.A	29/032016

Comentario

Los resultados del análisis de la misión del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Juan, es realizado con base en criterios generales, indican que:

La misión es clara para todos los funcionarios del GAD, no así para personas que no laboran en él.

- La misión es concreta porque específica el propósito principal del GAD.
- Su influencia social es mínima porque no se da a conocer de manera visible, sólo es posible acceder a ella a través de la página web. @
- El tiempo de la misión está enfocado en alcanzar actividades que se puedan cumplir con la necesidades de la comunidad

Elaborado por:	B.D.M.Z.	29/04/2016
Revisado por:	S.R.M.A	29/032016

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE SAN
JUAN**

**ANÁLISIS DE LA VISIÓN
Del 1 de enero al 31 de Diciembre del 2015**

Objetivo: Evaluar la visión en términos cualitativos, en base a parámetros de evaluación

VISIÓN

San Juan parroquia limpia y pura, en el año 2019 es generadora de empleo en el sector agropecuario, turístico, artesanal, comercial e industrial, siendo participativa, influyente, tolerante y llena de autoestima, donde se convive en armonía manteniendo la interculturalidad, la organización de sus habitantes y el ecosistema, con autoridades capaces unidas y honestas, con garantías para la plena vigencia del Plan Nacional del Buen Vivir

Tabla 14 Parámetros para la evaluación de la visión

Parámetros de evaluación de la visión	
Social	5%
Clara	25%
Estratégica	10%
Tiempo	25%
TOTAL	65%

Fuente: GAD Parroquial Rural de San Juan
Elaborado por: Blanca Dolores Moina

Comentario

Luego de la evaluación de la visión los resultados indican que:

- La visión no se encuentra socializada sólo está disponible, al igual que la misión, en la página web institucional. @
- La visión denota una comprensión media pues su definición incluye términos no conocidos por todos quienes laboran en el GAD.
- La visión presenta el tiempo para el cual se estipula su cumplimiento.

Elaborado por:	B.D.M.Z.	29/04/2016
Revisado por:	S.R.M.A	29/04/2016

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE SAN
JUAN**

**ANÁLISIS DE LOS OBJETIVOS DEL PROYECTO
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2015**

Objetivo: Evaluar los objetivos general y específicos en términos cualitativos, en base a los parámetros de evaluación.

Objetivo general

Implementar un programa de manejo de desechos orgánicos y reciclaje en la parroquia San Juan con miras a obtener la disminución en los agentes contaminantes que afectan al sector.

Objetivos específicos

- Transformar los desechos orgánicos en materia orgánica (humus).
- Emplear la materia orgánica para el mejoramiento de la textura del suelo de uso agrícola.
- Implementar diferentes centros de acopio con el material no biodegradable.
-

Tabla 15 Parámetro de evaluación de objetivos

N° de Objetivo	Características			
	Concretos	Medible	Alcanzable	Tiempo
1	X	X	X	X
2	X	X	X	X
3	X	X	X	
4	X	X	X	X

Fuente: GAD Parroquial Rural de San Juan
Elaborado por: Blanca Dolores Moina

Elaborado por:	B.D.M.Z.	29/042016
Revisado por:	S.R.M.A	29/042016

Comentario

En cuanto a los objetivos determinados en el proyecto, la evaluación cualitativa se realizó considerando que deben cumplir cuatro características básicas: concretos, medibles, alcanzables, y con un tiempo determinado para alcanzarlos.

Los resultados son los siguientes:

- Todos los objetivos son concretos porque son precisos, claros y fáciles de entender.
- Todos los objetivos son medibles por cuanto se requiere de identificar el grado de cumplimiento de cada uno de ellos.
- Todos son alcanzables porque se realizan en función de los recursos que se implementó para la ejecución del Proyecto.
- El objetivo 3 se relaciona con el cumplimiento en determinado tiempo en el cual deben obtenerse resultados y emitir informes correspondientes.

Elaborado por:	B.D.M.Z.	29/04/2016
Revisado por:	S.R.M.A	29/04/2016

Indicadores de Gestión

Según el Plan Operativo Anual del año 2015, el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Juan, se tomará como análisis obligatorio la Competencia N°4 Fomento Productivo y conservación ambiental, programa manejo de recursos naturales, proyecto del manejo de desechos orgánicos y reciclaje, dentro del cual se debió realizar 10 capacitaciones con temas como: separación de desechos, disminución de agentes contaminantes a los suelos agrícolas, manejo de la producción de lombricompost, etc.

El proyecto estaba dirigido a 400 familias, que implementarían las camas de lombricultura, también se toma en consideración los 71 personas de la muestra, de 2400 habitantes de la parroquia que mejorarían su sistema de recolección de desechos.

La construcción de cinco centros de acopio para contribuir el beneficio ambiental de la parroquia San Juan.

Con base en esta información proporcionada por el Técnico de Planificación que es la persona encargada del proyecto, se aplicaron los siguientes indicadores:

Eficiencia

Capacitaciones

Capacitaciones	$\frac{\text{Capacitaciones ejecutadas}}{\text{Capacitaciones programadas}}$	8	80%
		10	

El 80% de las capacitaciones programadas para el desarrollo de las actividades del proyecto se cumplieron, mientras que el 20% no se proporcionaron, esto indica que no se cumplió con lo estipulado.

Elaborado por:	B.D.M.Z.	30/04/2016
Revisado por:	S.R.M.A	30/04/2016

Eficacia**Camas de Lombricultura**

Camas de lombricultura	$\frac{\text{Camas construidas}}{\text{Camas programadas}}$	$\frac{311}{400}$	78%
------------------------	---	-------------------	-----

Las camas de lombricultura se han construido en un 78%, no se concluyó con lo programado

Mejoramiento del sistema de recolección de desechos

Habitantes que cuentan con el sistema de recolección de desechos	$\frac{\text{Habitantes con el sistema}}{\text{Habitantes con el sistema programados}}$	$\frac{71}{71}$	100%
--	---	-----------------	------

El 100% de los habitantes cuentan con el sistema de recolección de desechos lo que demuestra la eficiencia del proyecto.

Centro de acopio

Centro de acopio	$\frac{\text{Centros de acopio ejecutados}}{\text{Centros de acopio programados}}$	$\frac{5}{5}$	100%
------------------	--	---------------	------

Los centros de acopio dieron cumplimiento con el 100%, todos se construyeron según lo programado.

Elaborado por:	B.D.M.Z.	30/04/2016
Revisado por:	S.R.M.A	30/04/2016

Formato de Presidente**Nombre del entrevistado: Tobías Atí****Cargo:** Presidente del GAD**Fecha:** 5 de Abril del 2016 **Hora:** 8:30 am**Objetivo:** Obtener información de carácter preliminar sobre las actividades desarrolladas en la ejecución del proyecto.**¿Los directivos de GAD Parroquial Rural de San Juan dictan las políticas para guiar los procedimientos en la implementación de proyectos?**

No, pues la políticas para la implementación de proyectos están ya dictados por el SENPLADES

¿Qué estilo de liderazgo ejerce los directivos y funcionarios del GAD Parroquial Rural de San Juan?

Los directivos y funcionarios del GAD Parroquial Rural de San Juan mantienen un liderazgo democrático pues considera que las opiniones de todos es importante para mantener un equilibrio en las relaciones internas, además permite conocer criterios relevantes sobre el trabajo a realizar.

¿Cómo define el proceso de comunicación entre los beneficiarios y encargados de la ejecución del proyecto?

El proceso de comunicación se desarrolla de manera informal, pues a pesar de las disposiciones de mantener un registro de comunicaciones, la mayoría de veces se dan órdenes verbales.

Elaborado por:	B.D.M.Z.	05/05/2016
Revisado por:	S.R.M.A	05/05/2016

¿Considera importante el trabajo en equipo?

Sí, porque eso permite que se alcance el cumplimiento de los objetivos determinados en el proyecto, y con eso se contribuye a las necesidades de los beneficiarios del proyecto

¿Cuál es el papel del Departamento de Planificación en relación de la consecución de los objetivos del proyecto?

Todas las acciones del departamento son primordiales, pues de la rapidez en la asignación de recursos depende que los objetivos del proyecto lleguen a su Feliz consecución.

¿Considera importante el Control Interno dentro del GAD Parroquial San Juan?

Sí, porque al mantener un control interno dentro de la institución, perfecciona el buen manejo de los recursos financieros y de las gestiones pertinentes, se incrementa la eficiencia y eficacia de las funciones del talento humano y por lo tanto el cumplimiento de las disposiciones emanadas por el GAD Parroquial.

Tabla 16 Medidas de evaluación de un perfil del Departamento de Planificación

Características	Cumple	Ponderación
Políticas	No	0
Eficiencia	Si	14,28
Liderazgo	Si	14,28
Comunicación	No	0
Equipo de Trabajo	Si	14,28
Metas	Si	14,28
Control Interno	Si	14,28
Total	5 _ / _ 7	71,4

Fuente: GAD Parroquial Rural de San Juan

Elaborado por: Blanca Dolores Moina

Elaborado por:	B.D.M.Z.	05/05/2016
Revisado por:	S.R.M.A	05/05/2016

Formato de Técnico de Planificación**Nombre del entrevistado:** Ing. Aurelio Inga**Cargo:** Encargado del Proyecto Manejo de Desechos Orgánicos y Reciclaje**Fecha:** 5 de Abril del 2016 **Hora:** 8:30 am**Objetivo:** Obtener información de carácter preliminar sobre las actividades desarrolladas en la ejecución del proyecto.**¿Los directivos de GAD Parroquial Rural de San Juan dictan las políticas para guiar los procedimientos en la implementación de proyectos?**

No, pues la políticas para la implementación de proyectos están ya dictados por el SENPLADES

¿Qué estilo de liderazgo ejerce los directivos y funcionarios del GAD Parroquial Rural de San Juan?

Los directivos y funcionarios del GAD Parroquial Rural de San Juan mantienen un liderazgo democrático pues considera que las opiniones de todos es importante para mantener un equilibrio en las relaciones internas, además permite conocer criterios relevantes sobre el trabajo a realizar.

¿Cómo define el proceso de comunicación entre los beneficiarios y encargados de la ejecución del proyecto?

El proceso de comunicación se desarrolla de manera informal, pues a pesar de las disposiciones de mantener un registro de comunicaciones, la mayoría de veces se dan órdenes verbales.

Elaborado por:	B.D.M.Z.	05/05/2016
Revisado por:	S.R.M.A	05/05/2016

¿Considera importante el trabajo en equipo?

Sí, porque eso permite que se alcance el cumplimiento de los objetivos determinados en el proyecto, y con eso se contribuye a las necesidades de los beneficiarios del proyecto

¿Cuál es el papel del Departamento de Planificación en relación de la consecución de los objetivos del proyecto?

Todas las acciones del departamento son primordiales, pues de la rapidez en la asignación de recursos depende que los objetivos del proyecto lleguen a su Feliz consecución.

¿Considera importante el Control Interno dentro del GAD Parroquial San Juan?

Sí, porque al mantener un control interno dentro de la institución, perfecciona el buen manejo de los recursos financieros y de las gestiones pertinentes, se incrementa la eficiencia y eficacia de las funciones del talento humano y por lo tanto el cumplimiento de las disposiciones emanadas por el GAD Parroquial.

Tabla 17 Medidas de evaluación de un perfil del Departamento de Planificación

Características	Cumple	Ponderación
Políticas	No	0
Eficiencia	Si	14,28
Liderazgo	Si	14,28
Comunicación	No	0
Equipo de Trabajo	Si	14,28
Metas	Si	14,28
Control Interno	Si	14,28
Total	5 _ / _ 7	71,4

Fuente: GAD Parroquial Rural de San Juan
Elaborado por: Blanca Dolores Moina

Elaborado por:	B.D.M.Z.	05/05/2016
Revisado por:	S.R.M.A	05/05/2016

EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO

ENTE AUDITADO: Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Juan, Cantón Riobamba, Provincia de Chimborazo, Período 2015.

ÁREA: Proyecto del GAD 2015

COMPONENTE: Ambiente de Control

SUBCOMPONENTE: Estructura Organizacional

OBJETIVO: Verificar si con la estructura organizativa se puede controlar eficazmente las funciones determinadas en el organigrama

Tabla 18 Evaluación del control interno

N°	Preguntas	Respuestas			Observación
		Si	No	N/A	
1	¿Cuenta el GAD Parroquial Rural de San Juan con una estructura organizativa?	X			
2	¿La estructura organizacional esta adecuadamente difundida a todas las áreas involucradas del GADP?	X			
3	¿El organigrama estructural define claramente las líneas de autoridad, responsabilidad y dependencia?	X			
4	¿La máxima autoridad de la entidad vigila la correcta celebración de los contratos o convenios relacionados con el proyecto?	X			
5	¿La unidad técnica es la encargada de la dirección, organización, coordinación y control del proyecto?	X			
6	¿La máxima autoridad establece en forma clara y por escrito las líneas de conducta y las medidas de control para alcanzar los objetivos?		X		El presidente del GADP no ha establecido líneas de conducta ni medidas de control correspondiente DI
	Total	5	1		

Elaborado por:	B.D.M.Z.	12/05/2016
Revisado por:	S.R.M.A	12/05/2016

Fórmula: $CF = \frac{CT}{PT} * 100$ Secretaria-Tesorera

Donde;

CF= Confianza

CT= Calificación total

PT= Ponderación total

$CT = \frac{CF}{PT} = \frac{5}{6} = 83\%$	CONFIANZA	83 % Alto
	RIESGO	17 % Bajo

Grafica 16 Componente Ambiente de Control- Estructura Organizacional



Fuente: GAD Parroquial Rural de San Juan

Elaborado por: Blanca Dolores Moina

Elaborado por:	B.D.M.Z.	12/05/2016
Revisado por:	S.R.M.A	12/05/2016

ENTE AUDITADO: Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Juan, Cantón Riobamba, Provincia de Chimborazo, Período 2015.

ÁREA: Proyectos del GAD

COMPONENTE: Ambiente de Control

SUBCOMPONENTE: Administración de Estrategias

OBJETIVO: Analizar pormenorizado de la situación y del entorno del Proyecto Manejo de Desechos Orgánicos y de Reciclaje dentro del GADPR San Juan

Tabla 19 COMPONENTE: Ambiente de Control

N°	Preguntas	Respuestas			Observación
		Si	No	N/A	
1	¿El GAD Parroquial Rural de San Juan ha establecido indicadores de gestión que permitan evaluar el cumplimiento de los fines, objetivos y la eficiencia de la gestión institucional?		X		El GAD Parroquial no ha establecido indicadores de gestión D2
2	¿El Proyecto del GAD está dentro del Plan Operativo Anual del GAD Parroquial Rural de San Juan?	X			
3	¿El Plan Operativo Anual del GAD Parroquial Rural de San Juan tiene consistencia con los planes de gobierno y los lineamientos del organismo técnico de planificación?		X		El POA no tiene todos los requerimientos D3
4	¿Las adquisiciones para la ejecución del Proyecto se hicieron a través del Portal de Compras Públicas?	X			
5	¿Se cumplió con los requerimientos del proceso de Compras Públicas?	X			
6	¿Se cumplió con los requerimientos del proceso del Ministerio de Economía y Finanzas MEF?				
	Total	4	2		

Elaborado por:	B.D.M.Z.	12/04/2016
Revisado por:	S.R.M.A	02/20/2016

Fórmula: $CF = \frac{CT}{PT} * 100$

Donde;

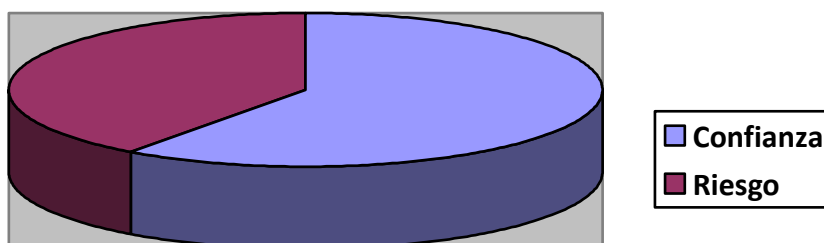
CF= Confianza

CT= Calificación total

PT= Ponderación total

$CT = \frac{CF}{PT} = \frac{4}{6} = 60 \%$	CONFIANZA	60 % Alto
	RIESGO	40 % Bajo

Grafica 17 Componente Ambiente de Control- Administración Estratégica



Fuente: GAD Parroquial Rural de San Juan
Elaborado por: Blanca Dolores Moina

Elaborado por:	B.D.M.Z.	12/05/2016
Revisado por:	S.R.M.A	12/05/2016

ENTE AUDITADO: Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Juan, Cantón Riobamba, Provincia de Chimborazo, Período 2015.

ÁREA: Proyecto del GAD 2015

COMPONENTE: Evaluación de Riesgos

SUBCOMPONENTE: Tipos de Riesgos

OBJETIVO: Evaluar, analizar el manejo de los riesgos relacionados con los procesos a desarrollarse en el Proyecto.

N°	Preguntas	Respuestas			Observación
		Si	No	N/A	
1	¿El GAD Parroquial Rural de San Juan ha identificado los factores internos y externos que puedan inducir a un riesgo alto en el Proyecto?		X		El GAD Parroquial no ha identificado estos factores D4
2	¿En el Proceso del desarrollo del Proyecto se consideró el cambio de condiciones gubernamentales?		X		No se consideró el cambio de condiciones gubernamentales D5
3	¿El Proyecto del Manejo de Desechos Orgánicos y Reciclaje cuenta con un plan de mitigación de riesgos?		X		No existe un plan de mitigación de riesgos D6
4	¿Se implementaron técnicas de valoración y datos de proyectos pasados observados, los cuales pueden proveer una base objetiva en comparación con los riesgos a ocurrir?	X			
5	¿La administración valora el riesgo a partir de dos perspectivas probabilidad e impacto en la consecución de los objetivos institucionales?	X			
Total		2	3		

Elaborado por:	B.D.M.Z.	12/05/2016
Revisado por:	S.R.M.A	12/05/2016

Fórmula: $CF = \frac{CT}{PT} * 100$

Donde;

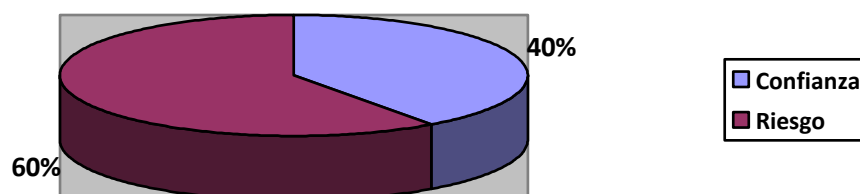
CF= Confianza

CT= Calificación total

PT= Ponderación total

$CT = \frac{CF}{PT} = \frac{2}{5} = 40 \%$	CONFIANZA	40% Moderado
	RIESGO	60 % Alto

Grafica 18 Componente- Evaluación de Riesgo



Fuente: GAD Parroquial Rural de San Juan
Elaborado por: Blanca Dolores Moina

Elaborado por:	B.D.M.Z.	12/05/2016
Revisado por:	S.R.M.A	12/05/2016

ENTE AUDITADO: Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Juan, Cantón Riobamba, Provincia de Chimborazo, Período 2015.

ÁREA: Proyecto del GAD 2015

COMPONENTE: Actividades de Control

SUBCOMPONENTE: Tipos de Control

OBJETIVO: Controlar las acciones que realiza la administración de la entidad para cumplir con las funciones asignadas.

N°	Preguntas	Respuestas			Observación
		Si	No	N/A	
1	¿El manejo presupuestario se fundamenta en las disposiciones emitidas por el Ministerio de Economía y Finanzas?	X			
2	¿Se cumple con las fases del ciclo presupuestario en base de las disposiciones legales, reglamentarias y políticas gubernamentales, sectoriales e institucionales?	X			
3	¿Todos los ingresos y gastos están debidamente presupuestados?	X			
4	¿Los encargados de la custodia, salvaguardia y mantenimiento de los bienes, valores y documentos sujetos a control administrativo, son independientes de las funciones de autorización y de registro contable?		X		La misma persona realiza dos o más actividades D7
5	¿Los egresos realizados están registrados según partidas presupuestarias?	X			
6	¿Deposita mensualmente los ingresos extrapresupuestarios en la cuenta rotativa de ingresos del GAD?	X			
7	¿La documentación de egresos de bodega es exacta y completa?	X			
8	¿Se verifica que la documentación de respaldo sea suficiente y confiable?	X			
9	¿Los responsables de la ejecución y evaluación presupuestaria del proyecto comprueban que el avance de las obras ejecutadas concuerden con los totales de los gastos efectivos, con las etapas de avance y las actividades permanezcan en los niveles de gastos y dentro de los plazos convenidos contractualmente?	X			
10	¿Se dio cumplimiento al requerimiento de adopción del Proyecto a todos los beneficiarios?		X		No todos los beneficiarios adoptaron el Proyecto D8
	Total	8	2		

Fórmula: $CF = \frac{CT}{PT} * 100$

Donde;

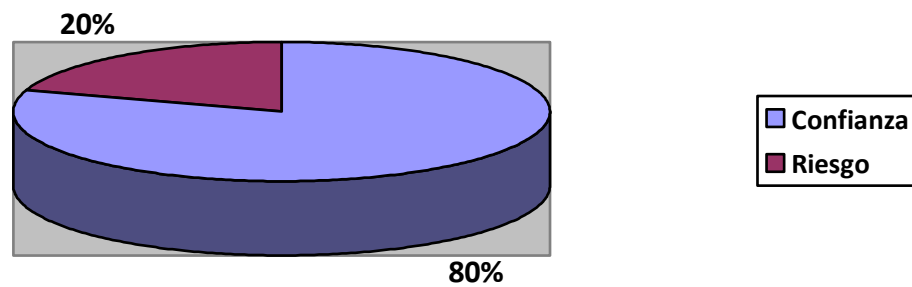
CF= Confianza

CT= Calificación total

PT= Ponderación total

$CT = \frac{CF}{PT} = \frac{8}{10} = 80\%$	CONFIANZA	80% Alto
	RIESGO	20% Bajo

Grafica 19 Componente actividades de control



Fuente: GAD Parroquial Rural de San Juan

Elaborado por: Blanca Dolores Moina

Elaborado por:	B.D.M.Z.	12/05/2016
Revisado por:	S.R.M.A	12/05/2016

ENTE AUDITADO: Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Juan, Cantón Riobamba, Provincia de Chimborazo, Período 2015.

ÁREA: Proyectos del GAD 2015

COMPONENTE: Información y Comunicación

OBJETIVO: Permite informar las implicaciones que se han ejecutado en cada una de las actividades del Proyecto

N°	Preguntas	Respuestas			Observación
		Si	No	N/A	
1	¿Los sistemas de información cuentan con controles adecuados para garantizar confiabilidad, seguridad y una clara administración de los niveles de acceso a la información y datos sensibles?	X			
2	¿El suministro de información a los usuarios, tiene el detalle suficiente y es entregado en el momento preciso?	X			
3	¿La información entregada es accesible para todos los usuarios?	X			
4	¿La información de los avances del proyecto que reciben los socios es clara y comprensible?	X			
5	¿Se presenta en asamblea informes económicos para conocimiento de los involucrados?	X			
6	¿El contenido de la información es aprobada previamente a una asamblea con las personas beneficiarias del proyecto?	X			
7	¿Se comunican los aspectos relevantes en el desarrollo del proyecto?	X			
8	¿Se mantiene canales de comunicación, con terceros relacionados?	X			
	Total	8			

Fórmula: $CF = \frac{CT}{PT} * 100$

Donde;

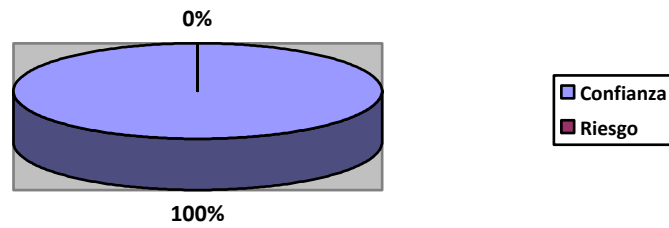
CF= Confianza

CT= Calificación total

PT= Ponderación total

$CT = \frac{CF}{PT} = \frac{8}{8} = 100 \%$	CONFIANZA	100% Alto
	RIESGO	0 %

Grafica 20 Componente Información y comunicación



Fuente: GAD Parroquial Rural de San Juan
Elaborado por: Blanca Dolores Moina

Elaborado por:	B.D.M.Z.	12/05/2016
Revisado por:	S.R.M.A	12/05/2016

ENTE AUDITADO: Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Juan, Cantón Riobamba, Provincia de Chimborazo, Período 2015.

ÁREA: Proyecto del GAD 2015

COMPONENTE: Seguimiento

OBJETIVO: Determinar si las actividades de seguimiento sobre la efectividad del control interno son prácticas y seguras.

N°	Preguntas	Respuestas			Observación
		Si	No	N/A	
1	¿El GAD Parroquial Rural de San Juan establece procedimientos de seguimiento continuo, evaluaciones periódicas a los avances del Proyecto?		X		El GAD Parroquial no ha establecido procedimientos de seguimiento D9
2	¿La Contabilidad es presentada oportunamente y de acuerdo a la norma vigente?	X			
3	¿Se realiza un seguimiento a los beneficiarios del proyecto?	X			
4	¿Existe un seguimiento de la utilización de los materiales adquiridos para el proyecto?	X			
Total		3	1		

Elaborado por:	B.D.M.Z.	12/05/2016
Revisado por:	S.R.M.A	12/05/2016

Fórmula: $CF = \frac{CT}{PT} * 100$

Donde;

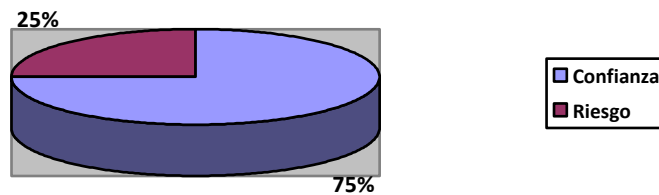
CF= Confianza

CT= Calificación total

PT= Ponderación total

$CT = \frac{CF}{PT} = \frac{3}{4} = 75\%$	CONFIANZA	75% Moderado
	RIESGO	25% Moderado

Grafica 21 Componente Seguimiento



Fuente: GAD Parroquial Rural de San Juan
Elaborado por: Blanca Dolores Moina

Elaborado por:	B.D.M.Z.	12/05/2016
Revisado por:	S.R.M.A	12/05/2016

RESUMEN DEL NIVEL DE RIESGO – CONFIANZA DEL CONTROL INTERNO

Componente	Subcomponente	Confianza		Riesgo	
		Porcentaje %	Nivel	Porcentaje %	Nivel
1. Ambiente de Control	Estructura Organizacional	83	Alto	17	Bajo
	Administración de Estrategia	60	Moderado	40	Moderado
2. Evaluación de Riesgos	Tipos de Riesgos	40	Bajo	60	Alto
3. Actividades de Control	Tipos de Control	80	Alto	20	Bajo
4. Información y Comunicación	Información	100	Alto	0	Bajo
5. Seguimiento	Seguimiento	75	Moderado	25	Moderado
Total		73	Moderado	27	Moderado

Nivel de confianza		
Bajo	Moderado	Alto
15% - 50%	51 - 75	76 - 95
85% - 50%	49% - 25%	24% - 5%
Alto	Moderrado	Bajo
Nivel de riesgo		

Elaborado por:	B.D.M.Z.	12/05/2016
Revisado por:	S.R.M.A	12/05/2016

Grafica 22 Resumen nivel de confianza y riesgo del Control Interno



Fuente: Resumen nivel de confianza y riesgo del Control Interno
Elaborado por: Blanca Dolores Moina

Análisis

El análisis general del Control Interno indica una confianza moderada del 73% frente a un riesgo moderado del 27%. Los mayores niveles de riesgo corresponden al Componente Evaluación de Riesgo donde indica su riesgo con un nivel alto, como observamos también en el Componente Seguimiento está en moderada del 75% frente a un riesgo moderado del 25%, por lo que se deberá tomar en cuenta las recomendaciones que se realizan a continuación en el Informe de Control Interno.

Elaborado por:	B.D.M.Z.	12/05/2016
Revisado por:	S.R.M.A	12/05/2016

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE SAN JUAN

ANÁLISIS DEL GASTO DEL PRESUPUESTO

Para el análisis del gasto del presupuesto hemos tomado en primera instancia las necesidades de la parroquia y el presupuesto institucional vigente en el Gobierno Autónomo Descentralizado de San Juan

NECESIDADES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE 5 CENTROS DE ACOPIO

En el cuadro que a continuación se detalla se encuentra calculado las cantidades de cada rubro del presupuesto de la Parroquia de San Juan, el valor unitario presupuestado y el valor total de la necesidad que consta en las partidas presupuestarias del GAD. * P 2/3

Elaborado por:	B.D.M.Z.	12/05/2016
Revisado por:	S.R.M.A	12/05/2016

CUADRO COMPARATIVO ENTRE LO PRESUPUESTADO Y EL GASTO REALIZADO

Tabla 20 CUADRO COMPARATIVO ENTRE LO PRESUPUESTADO Y EL GASTO REALIZADO

DESCRIPCION	Valor Asignado	Valor gastado	diferencia en mas	Diferencia en menos
INGRESOS CORRIENTES				
TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES				
APORTE Y PARTICIPACIONES CORRIENTE DEL REGIMEN SECCIONAL A.				
Aporte a Juntas Parroquiales Rurales	\$ 59.054,58	\$ 57.145,58	\$ 0,00	\$ 1.909,00
TRANSFERENCIA Y DONACION DE CAPITAL E INVERSION			\$ 0,00	\$ 0,00
TRANSFERENCIA DE CAPITAL E INVERION DEL SECTOR PUBLICO			\$ 0,00	\$ 0,00
Del Gobierno Central- Infa			\$ 0,00	\$ 0,00
Aporte a Juntas Parroquiales Rurales	\$ 137.794,03	\$ 137.794,03	\$ 0,00	\$ 0,00
SALDOS DISPONIBLES			\$ 0,00	\$ 0,00
SALDOS EN CAJA BANCOS			\$ 0,00	\$ 0,00
DE FONDOS GOBIERNO CENTRAL -Gad-Saldo	\$ 33.969,09	\$ 32.136,09	\$ 0,00	\$ 1.833,00
Otros saldos- Infa			\$ 0,00	\$ 0,00
CUENTAS PENDIENTES POR COBRAR			\$ 0,00	\$ 0,00
CUENTAS PENDIENTES POR COBRAR			\$ 0,00	\$ 0,00
De anticipos por devengar por ejercicios anteriores	\$ 54.087,56	\$ 54.087,56	\$ 0,00	\$ 0,00
			\$ 0,00	\$ 0,00
Total de Ingresos	\$ 284.905,26	\$ 281.163,26	\$ 0,00	\$ 3.742,00
GASTOS				
DESCRIPCION	Valor Asignado	Valor gastado	diferencia en mas	Diferencia en menos
GASTOS CORRIENTES			\$ 0,00	\$ 0,00
GASTOS DE PERSONAL			\$ 0,00	\$ 0,00
REMUNERACIONES BASICAS			\$ 0,00	\$ 0,00
REMUNERACIONES UNIFICADAS	\$ 33.516,00	\$ 32.166,78	\$ 0,00	\$ 1.349,22
REMUNERACIONES COMPLEMENTARIAS			\$ 0,00	\$ 0,00
DECIMO TERCER SUELDO	\$ 1.908,00	\$ 1.734,00	\$ 0,00	\$ 174,00
DECIMO CUARTO SUELDO	\$ 2.689,00	\$ 2.450,00	\$ 0,00	\$ 239,00
SUBSIDIOS			\$ 0,00	\$ 0,00
REMUNERACIONES TEMPORALES			\$ 0,00	\$ 0,00
HONORARIOS			\$ 0,00	\$ 0,00
SERVICIOS PERSONALES POR CONTRATO	\$ 300,00	\$ 300,00	\$ 0,00	\$ 0,00
APORTES PATRONALES A LA SEGURIDAD SOCIAL			\$ 0,00	\$ 0,00
APORTE PATRONAL	\$ 3.759,22	\$ 2.569,00	\$ 0,00	\$ 1.190,22

FONDOS DE RESERVA	\$ 2.591,50	\$ 2.591,50	\$ 0,00	\$ 0,00
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO			\$ 0,00	\$ 0,00
SERVICIOS BASICOS			\$ 0,00	\$ 0,00
AGUA POTABLE			\$ 0,00	\$ 0,00
ENERGIA ELECTRICA	\$ 200,00	\$ 134,87	\$ 0,00	\$ 65,13
TELECOMUNICACIONES	\$ 600,00	\$ 345,86	\$ 0,00	\$ 254,14
SERVICIOS DE CORREOS			\$ 0,00	\$ 0,00
SERVICIOS GENERALES			\$ 0,00	\$ 0,00
FLETES Y MANIOBRAS	\$ 100,00	\$ 100,00	\$ 0,00	\$ 0,00
EDISION IMPRESIÓN REPRODUCCION Y PUBLICACION	\$ 100,00	\$ 100,00	\$ 0,00	\$ 0,00
EVENTOS PUBLICOS Y OFICIALES	\$ 650,00	\$ 345,67	\$ 0,00	\$ 304,33
DIFUSION, INFORMACION Y PUBLICIDAD	\$ 100,00	\$ -	\$ 0,00	\$ 100,00
SERVICIOS DE ASEO			\$ 0,00	\$ 0,00
OTROS SERVICIOS GENERALES	\$ 67,00	\$ 4.900,00	(\$ 4.833,00)	\$ 0,00
TRASLADOS, INSTALACIONES, VIATICOS Y SUBSISTENCIAS			\$ 0,00	\$ 0,00
VIATICOS SUBSISTENCIAS EN EL INTERIOR	\$ 100,00	\$ 100,00	\$ 0,00	\$ 0,00
INSTALACION MANTENIMIENTO Y REPARACION			\$ 0,00	\$ 0,00
MOBILIARIOS	\$ 100,00	\$ 100,00	\$ 0,00	\$ 0,00
GASTO EN MAQUINARIA Y EQUIPO	\$ 200,00	\$ 2.300,00	(\$ 2.100,00)	\$ 0,00
ARRENDAMIENTO DE BIENES			\$ 0,00	\$ 0,00
CONTRATAACION DE ESTUDIOS E INVESTIGACION			\$ 0,00	\$ 0,00
CONSULTORIA, ASESORIA E INVESTIGACION ESPECIALIZADA			\$ 0,00	\$ 0,00
SERVICIOS DE CAPACITACION	\$ 100,00	\$ 100,00	\$ 0,00	\$ 0,00
GASTOS EN INFORMATICA			\$ 0,00	\$ 0,00
ARRENDAMIENTO Y LICENCIA DE USO DE PAQUETES INFORMATICOS	\$ 200,00	\$ 200,00	\$ 0,00	\$ 0,00
MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS Y SISTEMAS INFORMAT	\$ 200,00	\$ 200,00	\$ 0,00	\$ 0,00
BIENES DE USO Y CONSUMO CORRIENTES			\$ 0,00	\$ 0,00
ALIMENTOS Y BEBIDAS			\$ 0,00	\$ 0,00
VESTUARIO LECENRIA Y PRENDAS DE PROTECCION	\$ 200,00	\$ 200,00	\$ 0,00	\$ 0,00
COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES	\$ 200,00	\$ 200,00	\$ 0,00	\$ 0,00
MATERIALES DE OFICINA	\$ 250,00	\$ 250,00	\$ 0,00	\$ 0,00
MATERIALES DE ASEO	\$ 100,00	\$ 100,00	\$ 0,00	\$ 0,00
MATERIALES DE IMPRESIÓN, FOTOS, REPRODUCCION Y PUBLICACION	\$ 50,00	\$ 50,00	\$ 0,00	\$ 0,00
MATERIALES DE CONSTRUCCION, ELECTRICOS, PLOMERIA			\$ 0,00	\$ 0,00
OTROS BIENES DE USO CONSUMO	\$ 50,00	\$ 50,00	\$ 0,00	\$ 0,00
OTROS GASTOS CORRIENTES			\$ 0,00	\$ 0,00
SEGUROS, COMISIONES FINANCIERAS Y OTROS			\$ 0,00	\$ 0,00
SEGUROS	\$ 190,00	\$ 190,00	\$ 0,00	\$ 0,00
COMISIONES BANCARIAS	\$ 300,00	\$ 300,00	\$ 0,00	\$ 0,00
TRANSFERENCIAS CORRIENTES			\$ 0,00	\$ 0,00
TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PUBLICO			\$ 0,00	\$ 0,00

A ENTIDADES DESENTRALIZADAS Y AUTONOMAS	\$ 984,24	\$ 984,24	\$ 0,00	\$ 0,00
AL SECTOR PRIVADO NO FINANCIERO CONAJUPARE	\$ 5.905,46	\$ 5.905,46	\$ 0,00	\$ 0,00
GASTOS DE INVERSION			\$ 0,00	\$ 0,00
GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSION			\$ 0,00	\$ 0,00
BONIFICACION PARA EDUCADORAS COMUNITARIOS, ALFABETIZADORES			\$ 0,00	\$ 0,00
ALIMENTACION			\$ 0,00	\$ 0,00
JORNALES			\$ 0,00	\$ 0,00
ASIGNACION A DISTRIBUIR			\$ 0,00	\$ 0,00
BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSION			\$ 0,00	\$ 0,00
SERVICIOS GENERALES			\$ 0,00	\$ 0,00
ESPECTACULOS CULTURALES Y SOCIALES- DANZA	\$ 1.459,17	\$ -	\$ 0,00	\$ 1.459,17
DIFUSION, INFORMACION Y PUBLICIDAD - DANZA	\$ 900,00	\$ 900,00	\$ 0,00	\$ 0,00
OTROS SERVICIOS GENERALES			\$ 0,00	\$ 0,00
TRASLADOS, INSTALACIONES, VIATICOS Y SUBSISTENCIAS	\$ 1.238,56	\$ 1.238,56	\$ 0,00	\$ 0,00
VIATICOS SUBSISTENCIAS EN EL INTERIOR			\$ 0,00	\$ 0,00
INSTALACIONES MANTENIMIENTO Y REPARACIONES			\$ 0,00	\$ 0,00
EDIFICIOS, LOCALES Y RESIDENCIAS	\$ 589,79	\$ 589,79	\$ 0,00	\$ 0,00
GASTO EN MAQUINARIA Y EQUIPO			\$ 0,00	\$ 0,00
CONTRATACION DE ESTUDIOS E INVESTIGACIONES			\$ 0,00	\$ 0,00
CONSULTORIA, ASESORIA E INVESTIGACION ESPECIALIZADA	\$ 12.975,04	\$ 31.000,89	(\$ 18.025,85)	\$ 0,00
SERVICIO DE CAPACITACION	\$ 2.477,13	\$ 2.477,13	\$ 0,00	\$ 0,00
FISCALIZACION E INSPECCIONES TECNICAS	\$ 2.359,17	\$ 2.359,17	\$ 0,00	\$ 0,00
ESTUDIO Y DISEÑO DE PROYECTOS	\$ 5.308,13	\$ 5.308,13	\$ 0,00	\$ 0,00
BIENES DE USO Y CONSUMO DE INVERSION			\$ 0,00	\$ 0,00
ALIMENTOS Y BEBIDAS	\$ 786,39	\$ 786,39	\$ 0,00	\$ 0,00
MATERIALES DE OFICINA	\$ 786,39	\$ 786,39	\$ 0,00	\$ 0,00
MATERIALES DE IMPRESIÓN, FOTOS, REPRODUCCION Y PUBLICACION	\$ 786,39	\$ 786,39	\$ 0,00	\$ 0,00
MATERIALES DE CONTRUCCION, ELECTRICO Y PLOMERIA	\$ 58.389,47	\$ 29.752,00	\$ 0,00	\$ 28.637,47
MATERIALES DE CONTRUCCION, ELECTRICO Y PLOMERIA AA			\$ 0,00	\$ 0,00
MATERIALES PARA ACTIVIDADES PECUARIAS PESCA	\$ 11.795,75	\$ 20.609,58	(\$ 8.813,83)	\$ 0,00
OTROS DE USO Y CONSUMO DE INVERSION-GESTION RIESGOS Y MEDIO AMBIENTE	\$ 2.418,15	\$ 2.418,15	\$ 0,00	\$ 0,00
BIENES BIOLÓGICOS NO DEPRECIABLES			\$ 0,00	\$ 0,00
SEMOVIENTES -GV			\$ 0,00	\$ 0,00
ASIGNACIONES A DISTRIBUIR			\$ 0,00	\$ 0,00
ASIGNACION A DISTRIBUIR PARA BIENES Y SERVICIOS DE INVERSION GV			\$ 0,00	\$ 0,00
ASIGNACION A DISTRIBUIR PARA BIENES Y SERVICIOS DE INVERSION ESC FUTBOL	\$ 2.359,17	\$ 2.359,17	\$ 0,00	\$ 0,00
OBRAS DE INFRAESTRUCTURA			\$ 0,00	\$ 0,00
DE URBANIZACION Y EMBELLECCIMIENTO	\$ 589,80	\$ 589,80	\$ 0,00	\$ 0,00
DE URBANIZACION Y EMBELLECCIMIENTO ANTERIOR			\$ 0,00	\$ 0,00
OBRAS PUBLICAS DE TRANSPORTE Y VIAS	\$ 7.077,51	\$ 7.077,51	\$ 0,00	\$ 0,00
CONSTRUCCION EDIFICACIONES			\$ 0,00	\$ 0,00

BIENES DE LARGA DURACION			\$ 0,00	\$ 0,00
BIENES MUEBLES			\$ 0,00	\$ 0,00
MOBILIARIOS	\$ 1.000,00	\$ 1.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00
MAQUINARIA Y EQUIPOS			\$ 0,00	\$ 0,00
EQUIPOS, SISTEMAS Y PAQUETES INFORMATICOS	\$ 500,00	\$ 500,00	\$ 0,00	\$ 0,00
LIBROS Y COLECCIONES			\$ 0,00	\$ 0,00
PASIVO CIRCULANTE			\$ 0,00	\$ 0,00
Total	\$ 169.506,43	\$ 169.506,43	(\$ 33.772,68)	\$ 33.772,68

Fuente: Presupuesto - parroquia San Juan
Realizado por: Blanca Dolores Moina

Estos datos comparados nos reflejan en primer lugar el cumplimiento del compromiso del presupuesto por parte del GAD de San Juan en cuanto a la ejecución presupuestaria. Encontrando 4 cuentas que ha tenido variaciones en negativo (-) por \$ 33.772,68 y 12 cuentas que han tenido variaciones en positivo (+) por \$33.772.68

Además se pudo evidenciar que los ingresos han tenido una variación en dos cuentas por un valor de \$ 3.742,00 en vista que no ha existido las asignaciones presupuestarias correspondiente por parte del MIES Ministerio de Inclusión Social y Solidaria dentro del proyecto del INFA (centros infantiles del GAD de San Juan)

Elaborado por:	B.D.M.Z.	12/05/2016
Revisado por:	S.R.M.A	12/05/2016

Se concluye que los gastos realizados no se encuentran en su totalidad debidamente justificados especialmente los realizados por el GAD Parroquial Rural de San Juan, algunos gastos realizados por este ente no se encuentran presupuestados en su momento, han existido gastos de improviso como el alquiler de concretara, el transporte de material entre otros que no han sido programados con informe de necesidades adicionales al presupuesto inicial del proyecto; no obstante se considera el acta de fiscalización e informe de los beneficiarios sobre sistema de siembra, manejo y recolección de humus como evidencia de la construcción de los centros de acopio y las camas de lombricultura mismas que se encuentran en manos de los beneficiarios.

En cuanto a la ejecución presupuestaria se ha cumplido en su gran mayoría puesto que se construyó el coliseo de la Parroquia de San Juan, aceras, bordillos se entregó el presupuesto al grupo vulnerable. Pero en cuanto a la coordinación de la subasta de acuerdo a la planificación, los materiales insumos e implementos para el cumplimiento del proyecto no son verificados en su total por falta de documentación de respaldo principalmente en los gastos realizados por el GADP Rural de San Juan, mismos gastos que no han sido justificados y que han sido cancelados deberán encontrarse responsabilidades para su devolución.

Elaborado por:	B.D.M.Z.	12/05/2016
Revisado por:	S.R.M.A	12/05/2016

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE SAN JUAN

VERIFICACIÓN DE PROYECTOS DE COFINANCIAMIENTO se analizó el convenio con el GAD de San Juan y el GAD Provincial de Chimborazo (Manejo de Desechos Orgánicos y Reciclaje en la Parroquia de San Juan)

Como proyectos de cofinanciamiento. El cofinanciamiento para el proyecto Manejo de Desechos Orgánicos y Reciclaje en la Parroquia de San Juan del cantón Riobamba comprende la inversión de:

1. Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Chimborazo.
2. Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Juan
3. Aporte de Beneficiarios.

Cada ente regulador se comprometió a aportar para la ejecución del proyecto con el siguiente monto y porcentaje:

Tabla 21 fuentes de financiamiento

FUENTES DE FINANCIAMIENTO DEL PROYECTO ⊗ P 1/3

ORD	ENTE	VALOR DE APORTE	PORCENTAJE DE APORTACION
1	GADP. CHIMBORAZO	22.820,00	48,30%
2	GADP. SAN JUAN	20.000,00	42,40%
3	COMUNIDAD	2.000,00	9,30%
TOTAL		Σ 44.820,00	Σ 100,00%

Fuente: Proyecto manejo de desechos orgánicos y reciclaje –parroquia San Juan
Realizado por: Blanca Dolores Moína.

EVIDENCIAR EL COFINANCIAMIENTO DE EL GADP. DE CHIMBORAZO.

Según convenio de cooperación entre el GADP de Chimborazo y el GADPR de San Juan del Cantón – Riobamba, el Gobierno Provincial se compromete a aportar con la suma de \$22.820,00 Usd. Divididos en la inversión de:

- Adquisición de Contenedores \$ 6.400,00 Usd.
- Adquisición de Materiales de Construcción \$ 6.420,00 Usd.
- Adquisición de Lombriz Roja California \$ 10.000,00 Usd.

Elaborado por:	B.D.M.Z.	12/05/2016
Revisado por:	S.R.M.A	12/05/2016

Se verifica asignación presupuestaria para la inversión establecida según convenio y se evidencia las partidas presupuestarias de donde se tomaron dichos recursos.

Gráfica 23 certificación del proyecto


G. A. D. DE LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO
 G.A.D. CHIMBORAZO
CERTIFICACION
No. C.F - 144 - 2012

La Dirección Financiera del G. A. D. DE LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO,
CERTIFICA que; existe asignación presupuestaria:

Caduca, 31 Diciembre, 2012

PARTIDA:	7.3.08.11.00.06.07. 55.9.0000.0000	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, ELÉCTRICOS, PLOMERÍA Y CARPINTERÍA
PROGRAMA:	42.01.000.008	MANEJO DE DESECHOS ORGANICOS Y RECICLAJE
OBRA:	ADQUISICIÓN MATERIALES	
CANTON:	Riobamba ✓	
VALOR:	USD \$ 6,420.00	

DESCRIPCION: Adquisición de materiales para el Proyecto Manejo de desechos

* Evidencia

Valor verificado correcto ✓

Elaborado por:	B.D.M.Z.	12/05/2016
Revisado por:	S.R.M.A	12/05/2016

Grafica 24 certificación del proyecto

 **G. A. D. DE LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO**
G.A.D. CHIMBORAZO
CERTIFICACION
No. C.F - 146 - 2012

La Dirección Financiera del G. A. D. DE LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO,
CERTIFICA que; existe asignación presupuestaria:


Caduca, 31 Diciembre, 2012

PARTIDA:	7.3.08.14.00.06.07. 55.9.0000.0000	ALIMENTO BALANCEADO, SEMILLAS, ABONO Y FERTILIZANTES
PROGRAMA:	42.01.000.008	MANEJO DE DESECHOS ORGANICOS Y RECICLAJE
OBRA:	ADQUISICIÓN DE SEMOVIENTES	
CANTON:	Riobamba	✓
VALOR:	USD \$ 10,237.84	

DESCRIPCION: Adquisición de semovientes (lombrices) para el Proyecto Manejo de desechos orgánicos y reciclaje. Barroquis, San Cayetano

- * Evidencia
- ✓ - Valor verificado correcto

Elaborado por:	B.D.M.Z.	12/05/2016
Revisado por:	S.R.M.A	12/05/2016


G. A. D. DE LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO
 G.A.D. CHIMBORAZO
CERTIFICACION
No. C.F - 145 - 2012

La Dirección Financiera del G. A. D. DE LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO,
CERTIFICA que; existe asignación presupuestaria:

Caduca, 31 Diciembre, 2012

PARTIDA:	7.3.08.99.00.06.07. 55.9.0000.0000	OTROS DE USO Y CONSUMO DE INVERSION
PROGRAMA:	42.01.000.008	MANEJO DE DESECHOS ORGANICOS Y RECICLAJE
OBRA:	ADQUISICIÓN TECHOS RECOLECTORES	
CANTON:	Riobamba	
VALOR:	USD \$ 6,400.00 ✓	

DESCRIPCION: Adquisición techos recolectores de basura para el Proyecto Manejo de

✓ - *** Evidencia**

Valor verificado correcto

Elaborado por:	B.D.M.Z.	12/05/2016
Revisado por:	S.R.M.A	12/05/2016

- Una vez verificada la asignación presupuestaria para el compromiso establecido en la ejecución del proyecto en mención se verifico un reporte del Sistema de Fichas de Control de Contratos de Obra pública Consultoría y Convenios, donde se refleja datos informativos del Convenio N° 013-2015-AM-DLM, (*) CC ¼ el monto adjudicado con su porcentaje de representación 100,00 % y el monto invertido con su porcentaje de representación de un 86,47%.

EVIDENCIAR EL COFINANCIAMIENTO DEL GADPR. DE SAN JUAN.

Según convenio de cooperación entre el GADP de Chimborazo y el GADP de San Juan del Cantón – Riobamba, el Gobierno Parroquial de San Juan se compromete a aportar con la suma de \$20.000,00 Usd. Divididos en la inversión de:

- Adquisición de Recolector de Materia Inorganica \$ 2.500,00 Usd.
- Construcción de camas de Lombricultura \$ 13.520,00 Usd.
- Construcción Centros de Acopio \$ 3.980,00 Usd.

Se verifica que el Plan Operativo Anual año 2015 existe la planificación del Proyecto de Gestión integral de desechos sólidos (Proyecto de Lombricultura) donde consta el valor de \$5.164,00 Usd. destinados para invertir en el proyecto; pero no existe evidencia alguna sobre la partida presupuestaria asignada para los gastos del proyecto en mención.

Tampoco existe ningún documento de verificación sobre la inversión ejecutada para el proyecto.

Elaborado por:	B.D.M.Z.	12/05/2016
Revisado por:	S.R.M.A	12/05/2016

EVIDENCIAR EL COFINANCIAMIENTO DE APORTE DE BENEFICIARIOS.

Según convenio de cooperación entre el GADP de Chimborazo y el GADPR de San Juan del Cantón Riobamba, la comunidad y los 400 beneficiarios se compromete a aportar el valor de \$5.00 Usd. por cada beneficiario a fin de cubrir la cantidad proyectada en el presupuesto del proyecto, sin embargo solo se alcanza a recaudar el aporte de 311 beneficiarios alcanzando un valor total de \$1.555,00 Usd.; faltando un porcentaje de aportación por parte de los beneficiarios para dar cumplimiento a la inversión a ser utilizada y distribuida en:

- Construcción Centros de Acopio \$ 500,00 Usd.
- Mano de Obra \$ 1.500,00 Usd.

Sin embargo se verificó el valor aportado por parte de la comunidad de San Juan de acuerdo a las Listas de Beneficiarios por cada comunidad ANEXO 5 que reposan en secretaria del GADPR de San Juan, con ello corroboramos la cancelación de \$5,00 Usd. por cada beneficiario.

FINANCIAMIENTO PARA EL PROYECTO

A fin de establecer si se ha cumplido a cabalidad con el proyecto en cuanto a la construcción de los 5 centros de acopio y las camas de lombricultura hemos procedido primero a verificar el gasto realizado por parte de los autores del cofinanciamiento de acuerdo al convenio realizado entre el GADP de Chimborazo, El GADPR de San Juan y la comunidad de San Juan para la ejecución de este proyecto.

Es así que con estos datos ya obtenidos podemos establecer un análisis del valor exacto de la inversión realizada por parte de cada uno de estos entes y obtener un porcentaje de aporte a fin de establecer el grado de cumplimiento de la inversión realizada para este Proyecto.

Elaborado por:	B.D.M.Z.	12/05/2016
Revisado por:	S.R.M.A	02/20/2016

**CUADRO RESUMEN DE LA INVERSIÓN REALIZADA POR PARTE DE LOS ENTES SEGÚN
CONVENIO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO.**

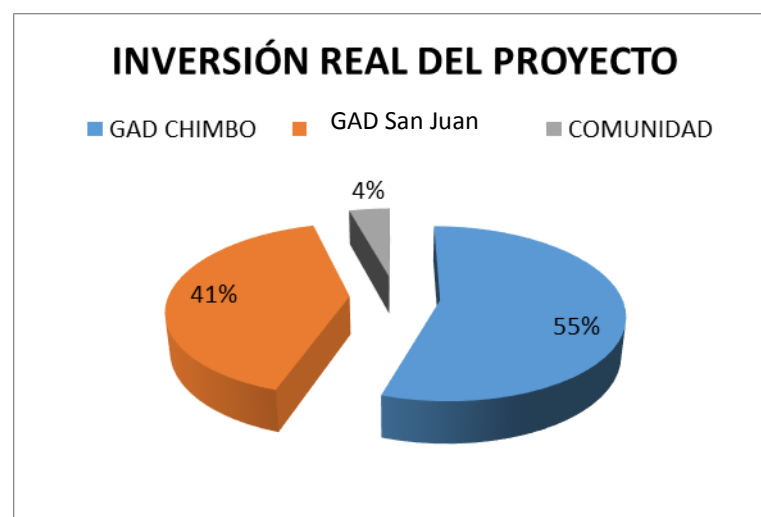
INVERSIÓN REALIZADA	GADP-CH.	GADP-SJ	COMUNIDAD
ADQUISICIONES DE CONTENEDORES	6400,00		
CENTROS DE ACOPIO	5760,00	410,00	
CAMAS DE LOMBRICULTURA		7325,13	
RECOLECTOR DE MATERIA INORGÁNICA			
LOMBRICES (ROJA CALIFORNIANA)	7777,04		
CERRAMIENTOS DE CENTRO DE ACOPIO			1120,00
MANO DE OBRA			435,00
TABLAS DE EUCALIPTO		6988,80	
TOTAL	Σ\$19.937,04	Σ\$14.723,93	Σ\$ 1.555,00
PORCENTAJE DE APORTACION	55,05%	40,66%	4,29%

Fuente: Proyecto manejo de desechos orgánicos y reciclaje –parroquia San Juan

Realizado por: Blanca Dolores Moina

La inversión total realizada por los tres entes asciende a \$ 36.215,97 Usd. formando el 100% de inversión. De allí que la inversión se distribuye en: El GADP de Chimborazo Invirtió \$19.937,04 Usd. Formando el 55.05%, el GADPR de San Juan aportó con \$14.723,93 Usd. Formando el 40,66% de inversión y con la aportación de los beneficiarios \$1.555,00 Usd. se identifica el 4,29% del total de la inversión, a continuación se establece una representación gráfica.

Grafica 25 Inversión del proyecto



Fuente: Cuadro Resumen de la Inversión realizada por parte de los entes según convenio.

Realizado por: Blanca Dolores Moina @ Hallazgo

ANALISIS

De acuerdo al financiamiento establecido en el proyecto el GADP de Chimborazo se comprometió a aportar con \$22.820,00 Usd. Distribuidos para la adquisición de contenedores, adquisición de lombrices (Roja California) y para la construcción de los 5 Centros de Acopio. En base a ello se evidenció que el GADPR de Chimborazo cumplió a cabalidad con su aporte en vista que se entregó al GADPR de San Juan los contenedores, las lombrices y los materiales para la construcción de los Centros de Acopio; sin embargo se debe establecer que del monto total objeto del convenio se invierte \$ 19.937,04 Usd. en razón que el proceso de adquisiciones se realiza en el portal de compras públicas a través de puja inversa, optimizando la inversión.

En lo que se refiere a la inversión que realizó en GADPR de San Juan se puede establecer que se comprometió a aportar para el proyecto el valor de \$20.000,00 Usd. mismos que serán distribuidos para la adquisición de un recolector de materia inorgánica, para la construcción de las 311 camas de lombricultura y el resto aportar para la construcción de los centros de acopio, sin embargo se evidencia que el GADPSJ solo invirtió el valor de \$14.723,93 Usd. utilizados en la adquisición de las tablas de eucalipto para la construcción de las camas de lombricultura, adquisición de tricimoto, adquisición de materiales de construcción para las camas de Lombricultura y aporte para la construcción de centros de acopio.

Estableciendo con estos datos que el GADPSJ no cumplió a cabalidad con la inversión convenida puesto que no se adquirió el recolector de materia inorgánica sino que existe la adquisición de una tricimoto; además existieron gastos no presupuestados como gira de observación con beneficiarios, transporte de material, alquiler de concretera, pago a socializadora del proyecto entre otros que sin embargo por existir facturas de algunos de ellos se las ha considerado como gastos que incurrieron en el proyecto pero existen tres gastos registrados la gira de observación por un valor de \$90,00 Usd., el Técnico del Proyecto por un valor de \$ 1.800,00 Usd. y el del chofer de tricimoto por un valor de \$4.320,00 Usd.

Elaborado por:	B.D.M.Z.	12/05/2016
Revisado por:	S.R.M.A	12/05/2016

que no se les ha considerado como gastos realizados y ejecutados por no encontrar evidencias de desembolso. Es así que el GADPSJ no sumplió con la inversión establecida.

Otro aporte de financiamiento para el Proyecto en estudio fue el aporte de los 311 beneficiarios valor que ascendió a \$1.555,00 distribuidos en la construcción de los cerramientos de los centros de acopio y la mano de obra, sin embargo se evidencia que lo planificado era obtener el aporte de los 400 beneficiarios lo cual no se cumplió y solo se obtuvo el aporte de los 311 beneficiarios a quienes se les entregó el material para la construcción. @ **Hallazgo**

Elaborado por:	B.D.M.Z.	12/05/2016
Revisado por:	S.R.M.A	12/05/2016

PROYECTO MANEJO DE DESECHOS ORGÁNICOS Y RECICLAJE
ANÁLISIS DE LEGALIDADES EN EL INFORME ECONÓMICO DEL
PROYECTO.

Se procede a realizar el análisis de la legalidad registrada en el informe económico del proyecto en estudio.

Se evidencia que dentro del informe Técnico – Económico existe el registro de los siguientes documentos legales:

1. Convenio de Cooperación entre el GADPCH y el GADPRSJ debidamente aprobado.
2. Existencia de Memorando N° 055-2015-GN-UF, con el cual se entrega el Acta de cumplimiento de Convenio N° 013-2012-DLM.
3. Oficio N° 209-GADPSJ- 2015 con el que se solicita al Sr. Prefecto se realice la respectiva Acta de Finiquito.
4. Oficio N° 0108-2015-U-Fis en el que se solita realizar el respectivo trámite para elevar el Acta de Recepción Definitiva.
5. Oficio N° 373-SPGADPCH-15 en el cual se comunica all presidente del GADPRSJ que se procederá a la Recepción Definitiva del contrato N° 013-2012-DLM.
6. Oficio N° 113-GADPSJ-2015 donde se detalla los gastos realizados con el aporte del GADPRSJ y el de los beneficiarios.
7. Copias de Facturas sustentando el Gasto realizado durante la ejecución del proyecto, sobre el aporte del GADPRSJ y el aporte de los beneficiarios.
8. Se especifica también actas de entrega recepción del material despachado y entregado a los beneficiarios.
9. Existencia de los egresos de bodega del GADPRSJ de los materiales para la construcción.
10. Copia del proceso realizado para la compra de Tablas de Eucalipto por el portal de compras públicas.
11. Actas de reuniones mantenidas.

Elaborado por:	B.D.M.Z.	12/05/2016
Revisado por:	S.R.M.A	12/05/2016

12. Evidencia de capacitaciones realizadas.

13. Copia de Acta de Fiscalización de Cumplimiento del convenio de Cooperación.

Lo que no se especifica con claridad en el informe económico:

1.- No se encuentra estructurado por separado el aporte realizado por parte del GADPRSJ a fin de evidenciar el porcentaje de aportación realizado durante el proyecto y comparar con lo presupuestado.

2.- No se evidencia el aporte de los beneficiarios por separado en vista que se entregó la aportación al GADPRSJ el valor recaudado de \$1.555,00 USD.

Elaborado por:	B.D.M.Z.	12/05/2016
Revisado por:	S.R.M.A	12/05/2016

4.1.7. Fase III. Ejecución

ENTE AUDITADO: Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Juan, Cantón Riobamba, Provincia de Chimborazo, Período 2015.

ÁREA: Proyecto del Manejo de Desechos Orgánicos y Reciclaje

PERÍODO: Año 2015

OBJETIVO: Analizar minuciosamente la información obtenida en las fases anteriores mediante la aplicación de las hojas de apuntes que permitan determinar el grado de eficiencia, eficacia y economía de las operaciones.

Nº	PROCEDIMIENTO	REF. P/T	RESPONSAB LE	FECHA
1	Desarrollar las hojas de hallazgos considerando: <ul style="list-style-type: none">• Condición• Criterio• Causa• Efecto	H 1/14	B.D.M.Z.	05-05-2016

GAD PARROQUIAL DE SAN JUAN, CANTÓN RIOBAMBA, PROVINCIA
DE CHIMBORAZO, PERÍODO 2015.
AUDITORÍA ADMINISTRATIVA

NOMBRE DEL PROCESO: LÍNEAS DE CONDUCTA Y MEDIDAS DE CONTROL

DESCRIPCIÓN DEL PROCESO: EL NO ESTABLECER LÍNEAS DE CONDUCTA Y MEDIDAS DE CONTROL INCIDE EN EL DESARROLLO DEL PROYECTO LA MISIÓN Y VISIÓN NO HA SIDO SOCIALIZADA ADECUADAMENTE.

CONDICIÓN

En el GAD de San Juan la misión y visión no cumple con todos los parámetros requeridos para su validez total.

CRITERIO

Norma de Control Interno 200-04 Estructura organizativa: La máxima autoridad debe crear una estructura organizativa que atienda el cumplimiento de su misión y visión y debe apoyar efectivamente el logro de los objetivos organizacionales, la realización de los procesos, las labores y la aplicación de los controles pertinentes.

CAUSA

El GAD de San Juan no ha evaluado la misión y visión.

EFECTO

La misión y visión no se dirige al logro institucional del GADPR de San Juan

Elaborado por:	B.D.M.Z.	12/05/2016
Revisado por:	S.R.M.A	12/05/2016

GAD PARROQUIAL DE SAN JUAN, CANTÓN RIOBAMBA,
PROVINCIA DE CHIMBORAZO, PERÍODO 2015.
AUDITORÍA ADMINISTRATIVA

NOMBRE DEL PROCESO: LÍNEAS DE CONDUCTA Y MEDIDAS DE CONTROL

DESCRIPCIÓN DEL PROCESO: EL NO ESTABLECER LÍNEAS DE CONDUCTA Y MEDIDAS DE CONTROL INCIDE EN EL DESARROLLO DEL PROYECTO

LÍNEAS DE CONDUCTA Y MEDIDAS DE CONTROL
CONDICIÓN

No ha establecido de forma clara las líneas de conducta ni medidas de control correspondiente para alcanzar los objetivos

CRITERIO

200 Ambiente de Control, Registro Oficial Suplemento 87 de 14-dic-2009
Ultima modificación: 06-feb-2014

La máxima autoridad de cada entidad establecerá en forma clara y por escrito las líneas de conducta y las medidas de control para alcanzar los objetivos de la institución.

CAUSA

Tiene como causa prioritaria la influencia para el no desarrollo de las actividades, operaciones y medidas de control y el cumplimiento de objetivos organizacionales de programas o proyectos

EFECTO

Ejecución de programas proyectos pormenorizados no se cumpliría con el Plan Anual de Operaciones

Elaborado por:	B.D.M.Z.	12/05/2016
Revisado por:	S.R.M.A	12/05/2016

GAD PARROQUIAL DE SAN JUAN, CANTÓN RIOBAMBA, PROVINCIA DE
CHIMBORAZO, PERÍODO 2015.

AUDITORÍA ADMINISTRATIVA

NOMBRE DEL PROCESO: EL PROYECTO NO HA ESTABLECIDO INDICADORES

DESCRIPCIÓN DEL PROCESO: EL PROYECTO NO CUENTA CON INDICADORES
QUE PUE DAN MEDIR LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS O EL
CUMPLIMIENTO DEL MISMO

CONDICIÓN

El proyecto no ha determinado indicadores

CRITERIO

Normas técnicas de Control Interno

Acuerdo de la Contraloría General del Estado 39 Registro Oficial Suplemento 87 de 14-dic-
2009 Ultima modificación: 06-feb-2014

200-02 Administración estratégica

Las entidades del sector público y las personas jurídicas de derecho privado que dispongan
de recursos públicos, implantarán, pondrán en funcionamiento y actualizarán el sistema de
planificación, así como el establecimiento de indicadores de gestión que permitan evaluar.

CAUSA

Tiene como causa prioritaria la influencia para el no desarrollo de las actividades,
operaciones y medidas de control y el cumplimiento de objetivos organizacionales de
programas o proyectos

EFECTO

No se puede realizar una valoración adecuada de los recursos humanos, físicos, financieros y
tiempos ; el cumplimiento de los objetivos del Proyecto del Manejo de Desechos Orgánicos
y Reciclaje

Elaborado por:	B.D.M.Z.	12/05/2016
Revisado por:	S.R.M.A	12/05/2016

GAD PARROQUIAL DE SAN JUAN, CANTÓN RIOBAMBA, PROVINCIA
DE CHIMBORAZO, PERÍODO 2015.

AUDITORÍA ADMINISTRATIVA

NOMBRE DEL PROCESO: EL PLAN OPERATIVO ANUAL NO CUENTA CON
TODOS LOS REQUERIMIENTOS

DESCRIPCIÓN DEL PROCESO: EL PLAN OPERATIVO ANUAL ES UNA
HERRAMIENTA FUNDAMENTAL PARA EL DESARROLLO DE LAS
ACTIVIDADES DE TODAS LAS INSTITUCIONES POR LO QUE DEBERÁ
CUMPLIR CON LOS REQUERIMIENTOS.

CONDICIÓN

El POA no tiene todos los requerimientos

CRITERIO

Normas técnicas de Control Interno

Acuerdo de la Contraloría General del Estado 39 Registro Oficial Suplemento 87 de
14-dic-2009 Última modificación: 06-feb-2014

200-02 Administración estratégica

La formulación del plan operativo anual deberá coordinarse con los procesos y
políticas establecidos por el Sistema Nacional de Planificación (SNP), las Normas del
Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP), las directrices del sistema de
presupuesto, así como el análisis pormenorizado de la situación y del entorno.

CAUSA

El Plan Operativo Anual no deberá tener ninguna falencia y deberá estar alineados a
las políticas gubernamentales

EFEECTO

El funcionamiento de las actividades programas y proyectos no serán considerados
como base y no funcionaran dentro del Plan Operativo Anual Institucional

Elaborado por:	B.D.M.Z.	12/05/2016
Revisado por:	S.R.M.A	12/05/2016

GAD PARROQUIAL RURAL DE SAN JUAN, CANTÓN RIOBAMBA,
PROVINCIA DE CHIMBORAZO, PERÍODO 2015.
AUDITORÍA ADMINISTRATIVA

NOMBRE DEL PROCESO: RIESGOS FACTORES INTERNOS Y EXTERNOS

DESCRIPCIÓN DEL PROCESO: LOS RIESGOS FACTORES INTERNOS Y EXTERNOS DENTRO DEL PROYECTO MANEJO DE DESECHOS ORGÁNICOS Y RECICLAJE NO FUERON ESTABLECIDOS DENTRO DE LA PROGRAMACIÓN DEL MISMO.

CONDICIÓN

El GAD Parroquial San Juan no ha identificado los factores internos y externos que puedan incidir a un riesgo alto en el Proyecto

CRITERIO

Normas técnicas de Control Interno

Acuerdo de la Contraloría General del Estado 39 Registro Oficial Suplemento 87 de 14-dic-2009 Última modificación: 06-feb-2014

200-02 Identificación de riesgos

Los directivos de la entidad identificarán los riesgos que puedan afectar el logro de los objetivos institucionales debido a factores internos o externos, así como emprenderán las medidas pertinentes para afrontar exitosamente tales riesgos

CAUSA

El no identificar riesgos debido a factores internos como la infraestructura, el personal, la tecnología y externos como económicos, políticos, tecnológicos, sociales influirán en el desarrollo del Proyecto

EFEECTO

El Proyecto del Manejo de Desechos Orgánicos y Reciclaje no desarrolla las actividades por que no se han identificados los factores internos y externos

Elaborado por:	B.D.M.Z.	12/05/2016
Revisado por:	S.R.M.A	12/05/2016

GAD PARROQUIAL RURAL DE SAN JUAN, CANTÓN RIOBAMBA,
PROVINCIA DE CHIMBORAZO, PERÍODO 2015.

AUDITORÍA ADMINISTRATIVA

NOMBRE DEL PROCESO: CAMBIO DE CONDICIONES GUBERNAMENTALES

DESCRIPCIÓN DEL PROCESO: EL PROYECTO MANEJO DE DESECHOS ORGÁNICOS Y RECICLAJE NO TOMO EN CUENTA QUE EN EL AÑO 2015 SE CAMBIARIA DE AUTORIDADES.

CONDICIÓN

En el Proceso del desarrollo del Proyecto no se consideró el cambio de condiciones gubernamentales

CRITERIO

Normas técnicas de Control Interno

Acuerdo de la Contraloría General del Estado 39 Registro Oficial Suplemento 87 de 14-dic-2009 Ultima modificación: 06-feb-2014

300-01 Identificación de riesgos

Algo fundamental para la evaluación de riesgos es la existencia de un proceso permanente para identificar el cambio de condiciones gubernamentales, económicas, industriales, regulatorias y operativas, para tomar las acciones que sean necesarias

CAUSA

El no considerar el cambio de condiciones gubernamentales causa el no adecuado seguimiento del Proyecto

EFECTO

No considerar el cambio de condiciones gubernamentales tiene el efecto de no seguir con la ejecución del Proyecto a instancias de cambio de Autoridades dentro del GADP San Juan

Elaborado por:	B.D.M.Z.	12/05/2016
Revisado por:	S.R.M.A	12/05/2016

GAD PARROQUIAL DE SAN JUAN, CANTÓN RIOBAMBA, PROVINCIA
DE CHIMBORAZO, PERÍODO 2015.
AUDITORÍA ADMINISTRATIVA

NOMBRE DEL PROCESO: PLAN DE MITIGACIÓN DE RIESGOS

DESCRIPCIÓN DEL PROCESO: EN LA PROGRAMACIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS NO ESTÁ ESTABLECIDO UN PLAN DE MITIGACIÓN DE RIESGOS

Plan de mitigación de riesgos

CONDICIÓN

El Proyecto del Manejo de Desechos Orgánicos y Reciclaje no cuenta con un plan de mitigación de riesgos

CRITERIO

Normas técnicas de Control Interno

Acuerdo de la Contraloría General del Estado 39 Registro Oficial Suplemento 87 de 14-dic-2009 Ultima modificación: 06-feb-2014

300-02 Plan de mitigación de riesgos

Las personas jurídicas de derecho privado y entidades del sector público que dispongan de recursos, realizarán el plan de mitigación de riesgos desarrollando y documentando una estrategia clara, organizada e interactiva para identificar.

CAUSA

El Proyecto del Manejo de Desechos Orgánicos y Reciclaje no dispone con un plan de mitigación de riesgos pues razón indiscutible para no cumplir sus objetivos en su totalidad

EFECTO

El Proyecto del Manejo de Desechos Orgánicos y Reciclaje tiene sus objetivos y debe adoptar un plan de mitigación de riesgos para cumplirlos en su total satisfactoriamente

Elaborado por:	B.D.M.Z.	12/05/2016
Revisado por:	S.R.M.A	12/05/2016

GAD PARROQUIAL RURAL DE SAN JUAN, CANTÓN RIOBAMBA,
PROVINCIA DE CHIMBORAZO, PERÍODO 2015.

AUDITORÍA ADMINISTRATIVA

NOMBRE DEL PROCESO: LA MISMA PERSONA REALIZA DOS O MÁS ACTIVIDADES

DESCRIPCIÓN DEL PROCESO: LA SECRETARIA TESORERA REALIZA EL INGRESO Y EGRESO DE ADQUISICIONES

CONDICIÓN

La misma persona realiza dos o más actividades

CRITERIO

Normas técnicas de Control Interno

Acuerdo de la Contraloría General del Estado 39 Registro Oficial Suplemento 87 de 14-dic-2009 Ultima modificación: 06-feb-2014

401-01 Separación de funciones y rotación de labores

Los encargados de la custodia, salvaguardia y mantenimiento de los bienes, valores y documentos sujetos a control administrativo, deberán ser independientes de las funciones de autorización y de registro contable.

CAUSA

Debido a la no separación de funciones no existe un control en las actividades desarrolladas en el Proyecto

EFECTO

Al no disponer la separación y rotación de labores, la evaluación de los avances ejecutados en el Proyecto no tendrán los resultados establecidos.

Elaborado por:	B.D.M.Z.	12/05/2016
Revisado por:	S.R.M.A	12/05/2016

GAD PARROQUIAL RURAL DE SAN JUAN, CANTÓN RIOBAMBA,
PROVINCIA DE CHIMBORAZO, PERÍODO 2015.

AUDITORÍA ADMINISTRATIVA

NOMBRE DEL PROCESO: NO TODOS LOS BENEFICIARIOS ADOPTARON DEL PROYECTO

DESCRIPCIÓN DEL PROCESO: SEGÚN LA CLÁUSULA TERCERA DEL CONVENIO DE COOPERACIÓN N° 013-DML, EL PROYECTO SE DEBIÓ IMPLEMENTAR A 400 FAMILIAS DE LA PARROQUIA DE SAN JUAN

CONDICIÓN

No se dio cumplimiento al requerimiento de adopción del Proyecto a todos los beneficiarios

CRITERIO

Normas técnicas de Control Interno

Convenio de Cooperación N°013-2012-DML

1.3 Familias Beneficiarias

Beneficiarios Directos: 400 familias

CAUSA

La falta de socialización determino como causa, que el 73% de las familias planificadas adoptaran el proyecto

EFECTO

Al no dar cumplimiento al requerimiento 1.3 del proyecto no se cumplirá con efectividad los objetivos

Elaborado por:	B.D.M.Z.	12/05/2016
Revisado por:	S.R.M.A	12/05/2016

GAD PARROQUIAL RURAL DE SAN JUAN, CANTÓN RIOBAMBA,
PROVINCIA DE CHIMBORAZO, PERÍODO 2015.

AUDITORÍA ADMINISTRATIVA

NOMBRE DEL PROCESO: PROCEDIMIENTOS DE SEGUIMIENTO

DESCRIPCIÓN DEL PROCESO: EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DEL MANEJO DE ORGÁNICOS Y RECICLAJE SE INCUMPLIÓ CON PROCEDIMIENTOS DE SEGUIMIENTO EN EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DENTRO DEL MISMO

CONDICIÓN

El GAD Parroquial San Juan no establece procedimientos de seguimiento continuo, evaluaciones periódicas a los avances del Proyecto

CRITERIO

Normas técnicas de Control Interno

Acuerdo de la Contraloría General del Estado 39 Registro Oficial Suplemento 87 de 14-dic-2009 Última modificación: 06-feb-2014

404-11 Control y seguimiento

El organismo responsable de administrar la deuda pública, deberá monitorear y dar seguimiento físico a los proyectos que se financian, a fin de precautelar la correcta ejecución de los proyectos y el buen uso de los recursos

CAUSA

Debido a la falta de procedimientos de seguimientos, evaluaciones periódicas a los avances del Proyecto, provocando falta de control en la ejecución del mismo.

EFECTO

El no establecer procedimientos de seguimiento continuo, evaluaciones periódicas a los avances del Proyecto no se puede controlar la evolución en cuanto a sus actividades.

Elaborado por:	B.D.M.Z.	12/05/2016
Revisado por:	S.R.M.A	12/05/2016

GAD PARROQUIAL RURAL DE SAN JUAN, CANTÓN RIOBAMBA,
PROVINCIA DE CHIMBORAZO, PERÍODO 2015.

AUDITORÍA ADMINISTRATIVA

NOMBRE DEL PROCESO: ANÁLISIS DE LOS GASTOS REALIZADOS DENTRO DE LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO

DESCRIPCIÓN DEL PROCESO: DIFERENCIA ENTRE LOS REGISTROS DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS CON LOS DOCUMENTOS QUE LOS RESPALDAN.

CONDICIÓN: Se evidenció que el GADPRSJ no cumplió con sus obligaciones estipuladas en el convenio de cooperación, en cuanto a la correcta administración de los aportes o ingresos con los que contaba a fin de ejecutar en un 100% el presupuesto detallado en el convenio.

CRITERIO: Acuerdo de la Contraloría General del Estado 39 Registro Oficial Suplemento 87 de 14-dic-2009 última modificación: 06-feb-2014-404-11 Control y seguimiento.

El organismo responsable de administrar la deuda pública, deberá monitorear y dar seguimiento físico a los proyectos que se financian, a fin de precautelar la correcta ejecución de los proyectos y el buen uso de los recursos.

CAUSA: No existe un correcto registro de los gastos realizados por parte de la entidad de Gobierno puesto que no existe un registro completo con fechas de adquisición, cantidades adquiridas, valor unitario y valor total gastado con su respaldado de la factura, para verificación de los ingresos de material de construcción a bodega y a su vez verificar los gastos realizados y no presupuestados en el transcurso de la ejecución de la Obra. Tampoco se realiza un seguimiento minucioso del gasto generado para el proyecto tomando como base el presupuesto determinado en el convenio de cooperación.

EFECTO: Se evidencia una descoordinación en los gastos realizados puesto que existen gastos no justificados ni respaldados los cuales no se los puede tomar en cuenta para la suma del gasto realizado; los gastos ejecutados por el GADPRSJ ascienden a \$14.723,93 Usd., con ello se determinó que el GADPRSJ no cumplió a cabalidad con lo convenido de cooperación puesto que se comprometió a aportar el valor de \$20.000,00 Usd. Para llevar a cabo la construcción de los Centros de Acopio y las Camas de Lombricultura.

Elaborado por:	B.D.M.Z.	12/05/2016
Revisado por:	S.R.M.A	12/05/2016

GAD PARROQUIAL RURAL DE SAN JUAN, CANTÓN RIOBAMBA, PROVINCIA DE
CHIMBORAZO, PERÍODO 2015.

AUDITORÍA ADMINISTRATIVA

NOMBRE DEL PROCESO: INCUMPLIMIENTO DEL PRESUPUESTO POR PARTE DEL
GADPRSJ

DESCRIPCIÓN DEL PROCESO: EVIDENCIA DE GASTOS REALIZADOS QUE NO SE
ENCONTRABAN DEBIDAMENTE PRESUPUESTADOS PERO HAN SIDO
EJECUTADOS.

CONDICIÓN: El objetivo de realizar el Presupuesto se basa en expresar cuantitativamente las necesidades para la ejecución de la Obra, en este caso existió el detalle presupuestado por separado para la Construcción de los Centros de Acopio, la adquisición de Lombrices, la Construcción de Camas de Lombricultura y para la Construcción de los Cerramientos de los Centros de Acopio, sin embargo se evidenció gastos realizados que no se encuentran presupuestados mismos que ascienden a \$7.054,55 Usd. Valores según reporte de gastos mediante Oficio N° 113-GADPSJ-2015.

CRITERIO: Acuerdo de la Contraloría General del Estado 39 Registro Oficial Suplemento 87 de 14-dic-2009 última modificación: 06-feb-2014-404-11 Control y seguimiento.

El organismo responsable de administrar la deuda pública, deberá monitorear y dar seguimiento físico a los proyectos que se financian, a fin de precautelar la correcta ejecución de los proyectos y el buen uso de los recursos.

CAUSA: Se considera que en el transcurso de la ejecución del proyecto existieron necesidades no estipuladas en la planificación y presupuesto como Transporte de material, alquiler de concretera, repuestos para tricimoto etc.; mismas que siendo extras a lo presupuestado se debió realizar un alcance de necesidades nuevas generadas realizando un análisis de gastos nuevos con valores proformados a fin de aprobar los gastos incurridos y autorizar el desembolso de valores para cubrir estos imprevistos. Por otro lado existieron gastos no presupuestados pero a la vez innecesarios como una Gira de observación con los beneficiarios del proyecto, pago al

Técnico del proyecto, pago al Chofer de tricimoto mismos que no son considerados como necesidades primarias para el proyecto y no se considero estos valores como gastos puesto que no se evidencia facturas de justificación del desembolso.

EFFECTO: Existieron desembolsos injustificados algunos de ellos innecesarios otorgando así un mal manejo de la inversión conjunta entre el GADPRSJ y el aporte de los beneficiarios, hallando faltantes en material de construcción como postes para los cerramientos, Ladrillos para construcción de camas de Lombricultura, alfajías entre otros mismos que no se encontró evidencia de adquisición.

Elaborado por:	B.D.M.Z.	12/05/2016
Revisado por:	S.R.M.A	12/05/2016

GAD PARROQUIAL RURAL DE SAN JUAN, CANTÓN RIOBAMBA,
PROVINCIA DE CHIMBORAZO, PERÍODO 2015.
AUDITORÍA ADMINISTRATIVA

NOMBRE DEL PROCESO: ANÁLISIS DE LAS FACTURAS ENTREGADAS QUE RESPALDAN LOS DESEMBOLSOS.

DESCRIPCIÓN DEL PROCESO: COMPARACIÓN ENTRE LOS FISICOS DE LAS FACTURAS QUE JUSTIFICAN EL DESEMBOLSO Y EL REPORTE DE LOS GASTOS INCURRIDOS.

CONDICIÓN: El GADPRSJ, la Secretaria – Tesorera no mantiene la suficiente y competente documentación de las operaciones financieras, como solicitudes y autorizaciones de compra, comprobantes de egreso preimpresos y prenumerados, facturas, informes de comisión, comprobantes electrónicos de pago al servicio de Rentas Internas. Existiendo desembolsos no justificados como la gira de Observación a los beneficiarios, pago a Gira de observación con los beneficiarios del proyecto, pago al Técnico del proyecto, pago al Chofer de tricimotos mismos que ascienden a \$6.210,00 Usd. Por otro lado existe diferencias entre el valor que registra la factura con el valor registrado en el detalle de gastos realizados.

CRITERIO: el Presidente, Secretaria - Tesorera inobservaron lo dispuesto en los artículos 77, numerales 1-3 letra a) de la Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado, 115 Certificación Presupuestaria del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, además de lo dispuesto en las normas de control interno 401-02 Autorización y Aprobación de operaciones, 405-04 Documentación de respaldo y su archivo, 402-02 Control previo al compromiso y 403-08 control previo al pago

CAUSA: el Presidente – Secretaria - Tesorera en su gestión, no efectuó el control previo al compromiso así como tampoco realizaron un control concurrente a los pagos lo que ocasionó que las operaciones administrativas-financieras no cunten con la

documentación que permita verificar la legalidad, veracidad y propiedad de los pagos. Así mismo no realiza el reporte de gastos enviado al Fiscalizador del GADPCH con los valores reales que refleja las facturas.

EFECTO: Existe una diferencia registrada en el reporte presentado por el Presidente del GADPRSJ de cada una de las facturas lo cual se evidencia una anomalía en la adquisición de los materiales y equipos para construcción, además existen gastos incurridos y no justificados.

Elaborado por:	B.D.M.Z.	12/05/2016
Revisado por:	S.R.M.A	12/05/2016

GAD PARROQUIAL RURAL DE SAN JUAN, CANTÓN RIOBAMBA, PROVINCIA DE
CHIMBORAZO, PERÍODO 2015.

AUDITORÍA ADMINISTRATIVA

NOMBRE DEL PROCESO: ANÁLISIS DE LOS EGRESOS DE BODEGA

DESCRIPCIÓN DEL PROCESO: VERIFICACIÓN DE LOS INGRESOS Y EGRESOS DE BODEGA DEL GADPRSJ DE LAS ADQUISICIONES REALIZADAS HACIA LOS BARRIOS QUE FORMAN PARTE DEL PROYECTO.

CONDICIÓN: El GADPRSJ, realiza las compras de material y equipo para la construcción de 5 centros de acopio y las 311 camas de lombricultura, dicho material no evidencia haber ingresado a bodega mediante registro alguno así como también no se evidencia el egreso de bodega y la entrega del material a los beneficiarios del Proyecto.

CRITERIO: Responsable de bodega, inobservaron lo dispuesto en los artículos 77, numerales 1-3 letra a) de la Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado, 405-04 Documentación de respaldo y su archivo,

CAUSA: La entidad de gobierno de San Juan no cuenta con un control interno y administración de la bodega de suministros donde se registren los ingresos y egresos de las compras realizadas para un determinado proyecto.

EFFECTO: Se evidencia que no existe un adecuado control que permita verificar la legalidad, veracidad y propiedad de las adquisiciones realizadas mismas que deberán ingresar a bodega mediante algún documento o sistema de conteo y existencias como por ejemplo KARDEX así mismo se deberá establecer un flujograma de bodega como guía para el normal desenvolvimiento de esta área, se desconoce a ciencia cierta si los materiales fueron entregados completamente para la ejecución del proyecto no existen Actas entrega y recepción solo existe una nómina de beneficiarios con su firma.

4.1.8. Fase IV. Comunicación de Resultados

ENTE AUDITADO: Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Juan, Cantón Riobamba, Provincia de Chimborazo, Período 2015

PERÍODO: Año 2015

OBJETIVO: Emitir las respectivas conclusiones y recomendaciones en el Informe Final.

Nº	PROCEDIMIENTO	REF. P/T	RESPONSABLE	FECHA
1	Carta de Presentación	CP 1/2	B.D.M.Z	25-06-2016
2	Preparar un Informe en base a las hojas de los apuntes.	H 1/14	B.D.M.Z	25-06-2016
4	Preparar Convocatoria de la lectura del Informe Final	CL	B.D.M.Z	25-06-2016
5	Elaborar el acta de comunicación del Informe de Final	ACIF	B.D.M.Z	25-06-2016
6	Codificar, referenciar y archivar los papeles de trabajo	COD	B.D.M.Z	25-06-2016

4.1.8.1. Carta de Presentación

Riobamba, 5 de mayo del 2016

Señor

Tobias Atí Paca

**PRESIDENTE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE SAN JUAN**

Presente.-

De nuestra consideración:

Hemos efectuado la Auditoría de Gestión del GAD Parroquial Rural de San Juan, por el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2015, el propósito fundamental de aplicar la Auditoría fue hallar evidencias que permitan dar a conocer si los procesos administrativos y financieros fueron ejecutados de acuerdo con las normas, políticas y objetivos de la organización, así como también de acuerdo a las autorizaciones de la administración.

La Auditoría de Gestión del GAD se realizó conforme con las Normas Ecuatorianas de Auditoría, cuyo objetivo primordial es garantizar la eficiencia, eficacia y economía en todas las operaciones. Estas normas requieren de la planificación y ejecución de un examen para obtener información certera de que la información y la documentación analizada no contengan errores o irregularidades significativas., igualmente que las operaciones a las cuales corresponden, se hayan ejecutado de conformidad con la normativa vigente, por tanto consideramos que nuestro trabajo posee una base razonable para expresar una opinión.

En nuestra opinión, excepto por ciertos hechos que se explican posteriormente, los procesos administrativos, cumplimiento de disposiciones legales y manejo de recursos financieros se presenta de manera razonable.

Las recomendaciones deben ser aplicadas de manera inmediata y con el carácter de obligatorio.

Atentamente,

Blanca Dolores Moína Zabala

4.1.8.2. Convocatoria de lectura del Informe de Auditoría

Riobamba, 5 de mayo del 2016

Señor

Tobias Atí Paca

PRESIDENTE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE SAN JUAN

Presente.-

De nuestra consideración:

Una vez efectuado la Auditoría de Gestión al GAD Parroquial Rural de San Juan, por el periodo comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2015, se convoca de manera obligatoria a la lectura del informe a las siguientes personas.

Nombre	Cargo
Tobias Ati	Presidente GAD
Marco Sinaluisa	Vocal
María Dolores Silva	Secretaria - Tesorera
Aurelio Inga	Técnico de Planificación
Lida Marcos	Fiscalizador

Atentamente;

Balaca dolores Moina Zabala

Auditora

**4.1.8.3. INFORME DE AUDITORÍA
INFORME DE AUDITORÍA DE GESTIÓN DEL GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE SAN JUAN, CANTÓN
RIOBAMBA, PROVINCIA DE CHIMBORAZO, PERÍODO 2015.**

CAPÍTULO I

INFORMACIÓN INTRODUCTORIA

Antecedentes

San Juan se constituyó en Parroquia el 2 de Diciembre de 1944, mediante Registro Oficial N° 162. La Parroquia se encuentra política y administrativamente estructurada con siete barrios, el Barrio Central constituye la cabecera parroquial y se ha convertido en una zona de características urbanas, mientras que los seis barrios están ubicados en la zona rural.

De acuerdo a los datos del Instituto Ecuatoriano de Estadísticas y Censos INEC, el CENSO 2010 permitió determinar que la población cuenta con 6435 habitantes y un total de 667 familias en la parroquia.

De acuerdo a la Constitución aprobada en el 2008, se establece para los gobiernos parroquiales:

Artículo 65.- Competencias exclusivas del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural.-

Los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales rurales ejercerán las siguientes competencias exclusivas, sin perjuicio de otras que se determinen:

a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;

- b) Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales;
- c) Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural;
- d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;
- e) Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno;
- f) Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base;
- g) Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias; y,
- h) Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.

Además el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización reconoce algunas atribuciones para los Gobiernos Parroquiales, especialmente su capacidad para establecer la normativa que oriente el desarrollo de su territorio:

MOTIVO DE LA AUDITORÍA

AUDITORÍA DE GESTIÓN DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE SAN JUAN, CANTÓN RIOBAMBA, PROVINCIA DE CHIMBORAZO, PERÍODO 2015

OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA

- Monitorear la gestión administrativa y financiera a través de una metodología de auditoría que permita establecer la línea base de la Auditoría.
- Determinar los hechos encontrados en la ejecución del GAD para la redacción del borrador de auditoría.
- Elaborar el Informe final de la Auditoría de Gestión del Gobierno Autónomo descentralizado de San Juan, para la toma de decisiones a nivel ejecutivo.

BASE LEGAL

- Constitución Política de la República del Ecuador
- Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización.
- Atribuciones de los GAD Parroquiales Rurales
- Convenio de Cooperación N° 013-2015-DLM
- Resolución 013-GADPRSJ-2052
- Resolución de Adjudicación N°014-GADPRSJ-2015
- Resolución GADPRSJ-N° 015-2015
- Reglamento interno (Estatutos, Resoluciones, Políticas)
- Control Interno de la Contraloría General del Estado

ESTRUCTURA ORGÁNICA DEL DEPARTAMENTO DE PLANIFICACION

El departamento de planificación es el encargado de la planificación e implementación de programas y proyectos dentro del Gobierno Parroquial de San Juan:

- Técnico de planificación
- Coordinación
- Fiscalizador

FUNCIONES PRINCIPALES DEL DEPARTAMENTO

El GAD Parroquial cuenta con un equipo técnico para la elaboración de programas y proyectos establecidos en el Plan Operativo Anual, también para la elaboración y ejecución del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, de acuerdo a lo que establece la Ley.

CAPÍTULO II

EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO

4.1.9. Fase V. Monitoreo estratégico de las recomendaciones

Riobamba, 25 de junio del 2016

Señor

Tobias Atí Paca

PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE SAN JUAN

Presente

De mi consideración:

Reciba un atento y cordial saludo, y al mismo tiempo me permito comunicarle que como parte de nuestro trabajo de Auditoría y en base a una planificación específica se ha procedido a evaluar el Control Interno del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Juan, mediante el Acuerdo N°039 de la Contraloría General del Estado donde establece las Normas de Control Interno para las entidades, organismos del sector público.

Detalle de las debilidades:

Componente: Ambiente de Control.

Subcomponente: Estructura Organizacional

1. El presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Juan no ha establecido líneas de conducta ni medidas de control correspondiente.

Recomendación

Al Presidente del GAD Parroquial se aplique líneas de conducta y medidas de control

Subcomponente: Administración Estratégica

2. No se han establecido indicadores de gestión

Recomendación

Al Técnico de Planificación del GAD Parroquial Rural de San Juan establezca indicadores de gestión.

3. El POA no tiene todos los requerimientos

Recomendación

Al Encargado de elaborar el Plan Operativo Anual debe realizar el POA enmarcado con los planes del gobierno y los lineamientos del organismo técnico de planificación

Componente: Evaluación de Riesgos

Subcomponente: Tipos de Riesgos

4. El GAD Parroquial no ha identificado los factores internos y externos que puedan incidirá un riesgo alto en el Proyecto.

Recomendación

A los Administrador identifique los riesgos que puedan afectar el logro de los objetivos del Proyecto tomando en cuenta a los factores internos o externos.

5. No se consideró el cambio de condiciones gubernamentales

Recomendación

Los ejecutantes del proyecto deben considerar el cambio de autoridades entonces establecerán controles relacionados a cambio gubernamentales serán continuamente revisados para asegurar que se tomen medidas pertinentes y apropiados, y mitigarlos efectivamente.

6. No existe un plan de mitigación de riesgos

Recomendación

Se deberá elaborar el plan de mitigación de riesgos en el que constará una estrategia de gestión, que incluya su proceso e implementación.

Componente: Actividades de Control

Subcomponente: Tipos de Control

7. La misma persona realiza dos o más actividades

Recomendación

A la Secretaria - Tesorera debe realizar funciones independientes, cabe mencionar que la misma persona realiza las funciones de guarda almacén y los egresos del mismo.

8. No todos los beneficiarios adoptaron el Proyecto

Recomendación

Al Presidente del GADP San Juan se recomienda socializar mejor el Proyecto a los habitantes del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Juan

9. El GAD Parroquial no ha establecido procedimientos de seguimiento

Recomendación

A la máxima autoridad deberá efectuar un seguimiento constante del ambiente interno y externo que les permita conocer y aplicar medidas oportunas sobre condiciones reales o potenciales que afecten el desarrollo de las actividades institucionales, la ejecución de los planes y el cumplimiento de los objetivos previstos.

CAPÍTULO III

FINANCIERA

1. Registro de gastos realizados en la ejecución del proyecto.

OBSERVACIÓN.- Se evidenció la inexistencia de un correcto registro de los gastos realizados por parte del GADPRSJ puesto que no existe un registro completo con fechas de adquisición, cantidades adquiridas, valor unitario y valor total gastado con su respaldado de la factura, para verificación de los ingresos de material de construcción a bodega y a su vez verificar los gastos realizados y no presupuestados en el transcurso de la ejecución de la Obra. Tampoco se realiza un seguimiento minucioso del gasto generado para el proyecto tomando como base el presupuesto determinado en el convenio de cooperación.

RECOMENDACIÓN.- La Institución debe respaldar con documentos la totalidad de sus erogaciones, al no haber respaldos de los gastos incurridos deberá buscar responsabilidades a fin de realizar devoluciones de los valores cancelados sin autorización alguna.

2. Incumplimiento del presupuesto por parte del GADPRSJ.

OBSERVACIÓN: Existieron imputaciones realizadas diferentes al objeto del gasto mismas, dichos desembolsos no se encontraron presupuestados lo cual ocasiona el no cumplimiento del convenio, existieron también adquisiciones de materiales presupuestadas pero no adquiridas en su totalidad o a su vez no se evidencia justificativos del gasto de dichos materiales.

RECOMENDACIONES: A el Presidente del GADPGJ realizar la respectiva justificación de los desembolsos realizados que no se encontraban presupuestados, a la vez enmarcar la importancia que tiene realizar un proyecto conforme estipula lo presupuestado en vista que los proyectos son revisados y aprobados para que se realice de acuerdo a lo planificado.

3. Evidencia de documentación de respaldo de los desembolsos realizados.

OBSERVACIÓN: el Presidente – Secretaria - Tesorera, no aplicó procedimientos de control previo al compromiso; no mantuvieron evidencia documental suficiente que asegure la existencia de un archivo adecuado para la conservación y custodia de la documentación sustentatoria en orden cronológico y secuencial, incumpliendo la normativa vigente, lo que ocasionó que se efectúen pagos por el valor de \$6.210,00 Usd. Sin la documentación suficiente que permita verificar la legalidad, veracidad y propiedad.

RECOMENDACIONES: A el Presidente - Secretaria - Tesorera del GADPRSJ se deberá establecer mecanismos y procedimientos de control previo y concurrente con la finalidad de comprobar que todos los desembolsos realizados por la entidad, cuenten con el respaldo de la documentación de soporte y cuidaran que el archivo de los desembolsos esté completo, para facilitar el ejercicio del control posterior. También se deberá emitir un informe por parte del Presidente a fin de indicar cuál es la razón o motivo que existe el registro de los valores en menos en el oficio N° 113-GADPSJ-2015 presentado al fiscalizador del GADPCH.

4. Evidencia de documentación y registro de ingresos y egresos de bodega del GADPRSJ.

OBSERVACIÓN: El GADPRSJ, no aplica procedimientos de control previo a la entrega de los materiales para la construcción de los Centros de Acopio y las Camas de Lombricultura; no se mantiene evidencia documental suficiente que asegure la existencia de un archivo adecuado para la conservación y custodia de los materiales y equipos adquiridos, lo que ocasionó desconocimiento total de las adquisiciones realizadas y sobre la entrega a los beneficiarios.

RECOMENDACIONES: Al Presidente- Secretaria - Tesorera del GADPRSJ se deberá establecer mecanismos y procedimientos de control con la finalidad de comprobar que todas las adquisiciones realizadas por la entidad, cuenten con el respaldo de la documentación de soporte a fin de establecer las entradas y salidas de las compras y así verificar que llegue a su destinatario.

Esperando que las recomendaciones sean adoptadas para mejorar el Control Interno.

Atentamente

Blanca Dolores Moina

CONCLUSIONES

Para la realización de la auditoría de gestión en el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Juan se estableció la línea base en la que se encontraba leyes, reglamentos, resoluciones y se estableció como punto de partida para ejecución de la auditoría.

El marco teórico conceptual fue el sustento inicial para la aplicación de la Auditoría de gestión. Se tomó de referente conceptos, definiciones, procedimientos y métodos de auditoría expuestos por autores reconocidos y profesionales en el área de investigación (auditoría de gestión).

El informe de auditoría presentado al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Juan recopila los hallazgos encontrados durante la ejecución de la auditoría; en él se incluyen las conclusiones y recomendaciones de cada hallazgo, como un aporte al mejoramiento del GAD.

RECOMENDACIONES

Que el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Juan, organice de mejor manera la documentación (leyes, reglamentos, resoluciones) a fin de facilitar el inicio de un trabajo.

El personal del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Juan, debería capacitarse constantemente para incrementar su conocimiento teórico sobre temas de administración pública, y financiera, de manera que al momento de ejecutar el presupuesto, se minimicen los riesgos inherentes a estos procesos y se contribuya al desarrollo personal del nivel directivo y operativo del GAD.

Se recomienda que las observaciones presentadas en esta investigación sean implementadas de manera inmediata para obtener la eficiencia, eficacia, economía, ecología en la implementación de nuevos proyectos en la Parroquia de San Juan y así mejorar su sistema de control interno y evitar complicaciones futuras con los organismos de control (Sistema Rentas Internas, Contraloría General del Estado)

BIBLIOGRAFIA

1. CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO. (2005) NCI, Normas De Control Interno, Quito, C.G.E.
2. DONNELL, J.el al . (1997). Fundamentos de Dirección y Administración de Empresas: 8a. ed. Barcelona: Irwin
3. FRANKLIN, E. B. (2000). Auditoría Administrativa: México: Editorial Mc Graw Hill.
4. MALDONADO, M. (2011). Auditoría de gestión.4ª ed . Quito:abya yala,
5. MANTILLA, S. A. (2009) Auditoria del Control Interno: 2 a ed. Bogotá: Ecoe ediciones.
6. Whittington, O.R. y pany K (2005). Principios de Auditoría: 14 a ed. Mexico: Mc Graw Hill

Linkografia

<http://www.gestiopolis.com/recursos/documentos/fulldocs/fin/ctinmegp.htm>

www.hacienda.go.cr/centro/.../Cápsula%20normas%201.1%20y%201.210.ppt

http://www.tuobra.unam.mx/publicadas/040115082454-2_2_.html

<http://fceca.unicauca.edu.co/old/tgarf/tgarfse84.html>

<http://www.monografias.com/trabajos37/controles-internos/controles-internos.shtml#control>

<http://www.arnoldoaraya.com/Articulos/CONTROL%20INTERNO.pdf>

ANEXOS

Anexo 1

Encuesta al presidente

Formato de Entrevista al presidente del GAD

Nombre del entrevistado: Sr. Tobías Atí Paca

Cargo: Presidente del GAD

Fecha: San Juan 28 de marzo del 2016

Hora: 8: 30 a.m.

Objetivo: Obtener información de carácter preliminar sobre las actividades desarrolladas en la ejecución de proyectos de la parroquia.

¿Los directivos de GAD Parroquial Rural de San Juan dictan las políticas para guiar los procedimientos en la implementación de proyectos?

¿Qué estilo de liderazgo ejerce los directivos y funcionarios del GAD Parroquial San Juan?

¿Cómo define el proceso de comunicación entre los beneficiarios y encargados de la ejecución del proyecto?

¿Considera importante el trabajo en equipo?

¿Cuál es el papel del Departamento de Planificación en relación de la consecución de los objetivos del proyectos?

¿Considera importante el Control Interno dentro del GAD Parroquial San Juan?
